

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados financieros consolidados

30 de junio 2021.

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de junio 2021, 31 diciembre 2020 y 30 de junio 2021
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	4	185 944 183 756	221 607 509 629	151 149 990 644
Efectivo		100 190 092 439	124 483 488 957	57 295 299 623
Banco Central de Costa Rica		80 606 664 847	92 770 918 552	89 144 789 523
Entidades financieras del país		2 083 207 227	1 301 623 640	1 922 680 977
Entidades financieras del exterior		805 216 491	1 273 015 209	1 404 306 243
Documentos de cobro inmediato		132 607 191	285 848 338	66 475 187
Disponibilidades restringidas		2 126 395 560	1 492 614 934	1 316 439 091
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	1 612 293 411 628	1 397 618 950 391	1 310 575 963 450
Al valor razonable con cambios en resultados		284 819 104 018	285 690 909 922	322 232 537 989
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		942 631 129 151	728 234 887 969	601 823 494 907
Al costo amortizado		367 245 438 282	370 003 490 512	374 590 983 130
Instrumentos financieros derivados		33 651 628	33 502 405	33 342 139
Productos por cobrar		17 617 355 228	13 745 058 288	11 958 677 681
(Estimación por deterioro)		-53 266 679	-88 898 704	-63 072 397
CARTERA DE CRÉDITOS	6	2 479 138 183 743	2 523 791 455 298	2 544 877 828 272
Créditos vigentes		2 257 804 058 972	2 331 618 423 998	2 326 075 179 883
Créditos vencidos		291 816 755 526	249 425 913 240	262 526 329 863
Créditos en cobro judicial		42 102 474 736	44 663 982 759	43 277 015 415
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-15 338 555 767	-16 352 015 413	-15 672 900 236
Productos por cobrar		33 919 790 028	29 946 369 060	24 634 523 977
(Estimación por deterioro)		-131 166 339 752	-115 511 218 347	-95 962 320 631
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	8 346 843 695	12 096 391 529	6 763 335 331
Comisiones por cobrar		2 428 947 018	2 307 046 724	1 995 286 413
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		262 625 302	682 731 750	314 759 057
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		129 622 407	138 437 986	143 205 915
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	17	3 068 456 260	3 729 464 102	1 959 215 452
Otras cuentas por cobrar		6 244 137 814	8 947 631 476	5 938 971 942
(Estimación por deterioro)		-3 786 945 106	-3 708 920 509	-3 588 103 448
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	17 513 013 233	14 050 570 506	11 759 050 255
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		40 019 422 555	37 420 249 877	37 356 569 847
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-22 506 409 321	-23 369 679 371	-25 597 519 593
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	57 531 559	57 531 559	15 000 000
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	107 218 237 229	116 186 150 231	120 994 469 383
OTROS ACTIVOS		36 161 982 849	25 841 853 972	27 984 914 509
Cargos diferidos		2 358 799 369	2 437 389 991	2 644 481 057
Activos Intangibles	11	11 378 519 765	10 217 240 073	8 166 365 084
Otros activos		22 424 663 715	13 187 223 908	17 174 068 368
TOTAL DE ACTIVO		4 446 673 387 692	4 311 250 413 116	4 174 120 551 843
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	12	2 224 465 597 278	2 260 107 735 428	2 239 118 940 934
A la vista		641 751 240 401	673 597 834 936	576 522 893 592
A Plazo		1 546 101 949 583	1 550 802 311 447	1 619 532 810 172
Otras obligaciones con el público		13 292 667 184	16 647 499 341	18 622 865 164
Cargos financieros por pagar		23 319 740 111	19 060 089 704	24 440 372 007
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	127 589 653 644	0	0
A plazo		127 291 000 000	0	0
Cargos financieros por pagar		298 653 644	0	0
Obligaciones con entidades	14	1 158 741 148 573	1 209 881 784 551	1 105 700 857 086
A la vista		777 218 874 222	663 075 154 612	525 457 240 165
A plazo		367 581 208 649	531 102 453 311	566 455 890 331
Otras obligaciones con entidades		10 559 232 799	10 319 995 754	8 475 722 029
Cargos financieros por pagar		3 381 832 903	5 384 180 874	5 312 004 561
Cuentas por pagar y provisiones	16	120 289 435 150	88 067 292 809	85 948 704 946
Provisiones		11 870 448 944	11 746 912 561	10 949 250 974
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		2 193 142 690	1 751 012 509	2 770 092 972
Impuesto sobre la renta diferido	17	27 951 342 702	11 442 739 603	11 835 767 381
Otras cuentas por pagar	15	78 274 500 814	63 126 628 137	60 393 593 620
Otros pasivos	18	14 204 060 436	12 812 632 591	13 388 699 219
Otros pasivos		14 204 060 436	12 812 632 591	13 388 699 219
TOTAL DE PASIVO		3 645 289 895 081	3 570 869 445 378	3 444 157 202 185
PATRIMONIO				
Capital social	19	245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Capital pagado		245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	268 710 536 256	254 197 127 450	241 226 762 759
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	70 690 529 694	44 937 664 074	45 025 462 326
Reservas	19	2 775 091 016	2 561 308 187	2 561 308 187
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	169 408 323 642	158 942 861 429	158 942 861 429
Resultado del período	19	22 693 718 158	13 411 741 422	15 876 689 781
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	22 105 293 846	21 330 265 176	21 330 265 176
TOTAL DEL PATRIMONIO		801 383 492 611	740 380 967 737	729 963 349 658
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 446 673 387 692	4 311 250 413 116	4 174 120 551 843
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22	201 936 406 604	198 565 558 744	181 259 333 821
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	25 247 743 744	23 867 879 617	24 902 093 536
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-4 164 607 297	-3 829 796 276	-4 035 248 186
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-21 083 136 447	-20 038 083 341	-20 866 845 350
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	3 536 805 143 112	3 325 940 584 524	3 300 392 779 681
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	21	5 322 763 669 035	4 227 272 949 047	3 845 537 525 151
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	21	64 872 264 901	757 633 901 256	684 887 359 128
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	21	3 492 518 771 981	2 652 948 728 984	2 819 585 987 615

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el período terminado al 30 de junio 2021 y 30 de junio 2020
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		406 160	5 409 429
Por inversiones en instrumentos financieros	23	35 128 403 247	27 559 926 949
Por cartera de créditos	24	143 093 022 758	154 447 492 565
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		185 617 507	215 396 214
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	11 309 895 553	997 514 684
Por otros ingresos financieros	25	2 093 429 110	1 996 892 926
Total de Ingresos Financieros		191 810 774 335	185 222 632 767
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público	29	49 879 748 454	56 801 990 395
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		298 653 644	0
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		19 082 403 533	29 156 708 031
Por otras cuentas por pagar diversas		45 332 735	51 581 503
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1e3	1 116 228 971	547 088 645
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		121 146 237	1 136 134 163
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		180 451 693	75 464 700
Por otros gastos financieros		1 266 189	8 105 033
Total de Gastos Financieros		70 725 231 456	87 777 072 470
Por estimación de deterioro de activos		39 174 453 053	23 293 945 751
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	15 724 961 115	10 642 370 654
RESULTADO FINANCIERO		97 636 050 941	84 793 985 200
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios	27	28 540 068 323	27 236 879 197
Por bienes mantenidos para la venta		5 339 065 632	4 866 435 481
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		3 303 239	0
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL</i>		<i>3 303 239</i>	<i>0</i>
Por cambio y arbitraje de divisas		1 821 811 577	1 724 288 941
Por otros ingresos operativos	28	4 979 592 676	4 820 326 409
Total Otros Ingresos de Operación		40 683 841 448	38 647 930 027
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		5 602 855 311	4 630 458 274
Por bienes mantenidos para la venta		8 535 050 140	7 315 974 428
Por provisiones		3 275 010 138	2 329 341 679
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		42 361 766	35 868 395
Por cambios y arbitraje de divisas		91 654 776	203 028 204
Por otros gastos operativos		3 812 935 849	4 031 992 275
Total Otros Gastos de Operación	31	21 359 867 979	18 546 663 255
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		116 960 024 410	104 895 251 972
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		51 813 761 407	50 738 905 041
Por otros gastos de administración		26 322 458 947	28 268 120 163
Total Gastos Administrativos	30	78 136 220 354	79 007 025 203
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		38 823 804 057	25 888 226 769
Impuesto sobre la renta	17	11 719 038 089	7 423 994 681
Impuesto sobre la renta diferido	17	75 830 079	9 376
Disminución de impuesto sobre renta	17	710 441 534	1 093 812 662
Participaciones legales sobre la utilidad		5 045 659 264	3 681 345 592
RESULTADO DEL PERIODO		22 693 718 158	15 876 689 781
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		22 693 718 158	15 876 689 781
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		-4 748 363 934	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		9 829 939 964	-3 846 222 158
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		16 535 025 818	-25 489 019
Otros ajustes		4 136 263 773	-2 299 005 847
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		25 752 865 621	-6 170 717 023
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		48 446 583 778	9 705 972 758

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado al 30 de junio 2021 y 30 de junio 2020
(En colones sin céntimos)

	NOTA	30/06/2021	30/06/2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19	22 693 718 158	15 876 689 781
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-448 354 407	-436 489 814
Ingresos Financieros		-1 013 459 646	15 672 900 236
Estimaciones por Inversiones	5	-35 632 025	63 072 397
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	15 655 121 405	3 097 438 750
Estimaciones por otros activos	7	78 024 597	170 698 370
Provisiones por prestaciones sociales	31	2 750 340 814	2 011 187 996
Otras provisiones	31	524 669 324	491 037 521
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		23 795 397 910	-15 639 550 575
Cartera de Crédito		33 985 030 764	-16 231 931 876
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-3 973 420 968	3 019 365 647
Cuentas y comisiones por Cobrar		3 671 523 238	-172 471 862
Bienes disponibles para la venta		-3 462 442 728	-1 460 762 919
Otros activos		-9 871 774 470	-4 699 237 509
Obligaciones con el público		-39 901 788 556	211 439 748 540
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		127 589 653 644	0
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		28 947 132 203	-13 696 434 046
Productos por Pagar por Obligaciones		4 259 650 407	1 638 960 193
Otros pasivos		1 391 427 845	-15 524 077 715
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		206 634 817 508	185 620 143 114
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-143 645 274 063	-142 804 313 061
Participaciones en el capital de otras empresas		0	42 531 559
Productos y dividendos cobrados		-3 872 296 939	-3 481 942 655
Inmuebles, mobiliario, equipo		8 967 913 002	-67 342 480 992
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-138 549 658 000	-213 586 205 149
Obligaciones Financieras		-51 140 635 978	395 030 959 922
Capital Social		14 513 408 805	14 482 750 173
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-36 627 227 173	409 513 710 095
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		31 457 932 335	381 547 648 060
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		859 516 745 131	472 951 810 733
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	890 974 677 466	854 499 458 793

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic .Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Para el período terminado al 30 de junio 2021 y 30 de junio 2020

(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2020		245 000 000 000	226 744 012 586	51 196 179 350	2 186 552 371	21 345 453 315	137 403 111 756	683 875 309 378
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							15 876 689 782	15 876 689 782
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					374 755 816			374 755 816
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			14 482 750 173					14 482 750 173
Otros				-6 170 717 023		-15 188 140	21 539 749 672	15 353 844 509
Saldo al 30 de junio de 2020		245 000 000 000	241 226 762 759	45 025 462 327	2 561 308 187	21 330 265 175	174 819 551 210	729 963 349 658
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1		245 000 000 000	241 226 762 759	45 025 462 327	2 561 308 187	21 330 265 175	174 819 551 210	729 963 349 658
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2021		245 000 000 000	254 197 127 450	44 937 664 074	2 561 308 187	21 330 265 176	172 354 602 851	740 380 967 737
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							22 693 718 158	22 693 718 158
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Periodo 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		245 000 000 000	254 197 127 450	44 937 664 074	2 561 308 187	21 330 265 176	195 048 321 009	763 074 685 895
Reservas legales y otras reservas estatutarias					213 782 829			213 782 829
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			14 513 408 805					14 513 408 805
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				25 752 865 621		775 028 670	-2 946 279 209	23 581 615 082
Saldo al 30 de junio de 2021	19	245 000 000 000	268 710 536 255	70 690 529 695	2 775 091 016	22 105 293 846	192 102 041 800	801 383 492 611

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente GeneralLic. Marvin Camacho Rodríguez
ContadorMBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020, junio 2020.

(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A, fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de diciembre de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre 2020 según SGS-R-2341-2020 de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) ente regulador.

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Conglomerado es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas		
	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
BP Total	24	23	23
Agencias	70	73	73
Ventanillas	4	4	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Oficina Puesto Bolsa	1	1	1
Oficina Pensiones	1	1	1
Oficina SAFI	1	1	1
Oficina Seguros	1	1	1
Total	104	106	106

Al 30 de junio 2021 el Banco posee 383 cajeros automáticos bajo su control (384 en diciembre 2020 y 384 en junio 2020).

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de junio 2021 el Banco tiene en total 4 336 trabajadores (4 266 en diciembre 2020 y 4 248 en junio 2020) que se detallan por:

Detalle	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Personal Fijo	3350	3340	3393
Personal Interino	649	673	685
Servicios Especiales	136	117	87
Suplencias	201	136	83
Total	4336	4266	4248

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

En la elaboración de la información financiera se procedió con base en las disposiciones establecidas en el plan de cuentas para entidades financieras vigente y la demás normativa emitida por la SUGEF y el CONASSIF.

c) Base de consolidación

c.1. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado no realizado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas se eliminan en la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

d) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

e) Monedas extranjeras

Según SUGEF 30-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

e.1 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

e.2 Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 30 de junio 2021 el tipo de cambio se estableció en ¢612 y ¢625 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2020 es ¢606 y ¢619 y en junio 2020 ¢574 y ¢587).

e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 30 de junio 2021 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢621.92 por US\$1.00, (diciembre 2020 es ¢617.30 y ¢583.49 en junio 2020), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante junio 2021 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢222 433 927 884 y ganancias por ¢221 317 698 913 (en diciembre 2020 ¢753 364 322 754 y ¢752 521 546 697 y junio 2020 ¢392 505 638 235 y ¢391 958 549 590), lo cual originó una pérdida neta por ¢1 116 228 971 (en diciembre 2020 por ¢842 776 057 y en junio 2020 por ¢547 088 645).

f) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

g) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financiero y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Conglomerado. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

(a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.

(c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

(d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

(e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable

(b) Características de pago anticipado y prórroga; y

(c) Términos que limitan el derecho del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

g.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

g.2 Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Conglomerado se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor

razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

g.3 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Conglomerado cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados: El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Conglomerado puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Conglomerado puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce

significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

g.4 Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del mismo.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Conglomerado mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Conglomerado usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Conglomerado utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

g.5 Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

g.6 Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Conglomerado pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

g.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Conglomerado tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

h) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de junio 2021 el monto de estas estimaciones asciende a ¢131 166 339 752 (diciembre 2020 en ¢115 511 218 347 y junio 2020 en ¢95 962 320 631), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

i) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Conglomerado lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

j) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Conglomerado.

Anteriormente, el Conglomerado determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Conglomerado ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Conglomerado asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

j.1 Arrendamientos en los que el Conglomerado es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Conglomerado reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Conglomerado ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Conglomerado reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

j.2 Plazos por arrendamientos

El Conglomerado ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Conglomerado está razonablemente seguro de

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

k) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

l) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Conglomerado, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Conglomerado, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

m) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

o) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

o.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

o.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

o.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

p) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes realizables debe constituirse gradualmente a razón de un cuarentaiiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

q) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales y el 0,25% del aporte patronal, según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Para la devolución del ahorro se utiliza el promedio de inflaciones de los 2 años previos a la devolución, más rentabilidad adicional (CDP's 6 meses) vigentes en cada mes de ingreso de los recursos sujetos a devolución. La tasa de interés será el resultado del promedio simple de ambos cálculos. Al 31 junio 2021 la tasa es del 2.95% (diciembre 2020 1.99% y junio 2020 3.54%).

a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.”

A partir de la publicación de esta Ley el 5 de octubre del 2020 los aportes recibidos por el Banco Popular a partir del 1 de agosto del 2020 tanto del ahorro obligatorio de los trabajadores del 1% como el 50% del aporte patronal debe reconocerse la tasa de interés especificada en dicha normativa y los aportes anteriores a la fecha indicada se continúa aplicando la misma metodología que se utiliza en la actualidad.

r) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

s) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Conglomerado contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarla. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

u) Fiscales

a) Impuesto al valor agregado

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamiento Fiscales Inciertos

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 31 de diciembre 2020 se concluye que no existen tratamientos fiscales inciertos que se deban reconocer en los estados financieros del Conglomerado.

v) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

w) Reconocimiento de ingresos y gastos

w.1 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

w.2 Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

En la subsidiaria Popular Fondos el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

w.3 Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

w.4 Ingreso Diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Conglomerado que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

w.5 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

x) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

y) Uso de las utilidades anuales

- Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

y.1 Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

y.2 Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avaes de Vivienda (FAVI).

y.3 Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas.

El porcentaje del total de las utilidades netas que se le transfiera anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deben ser representantes de los trabajadores.

y.4 Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, "...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").

- y.5 Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados. Se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2018 lo correspondiente al 5% de FINADE.

- Las utilidades obtenidas por las sociedades del Banco Popular Seguros, SAFI, Puesto de Bolsa y Pensiones se utilizan para aumentar el patrimonio. Cuando por acuerdos de la Juta Directiva de cada sociedad se determine se pueden capitalizar.

El detalle de usos de utilidades del Conglomerado es como sigue:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Utilidad del período sin impuestos	¢	38 823 804 057	30 877 050 172	25 888 226 769
Conape		-1 685 907 801	-1 114 364 281	-1 100 409 175
Comisión Nacional de Emergencias		-1 154 475 852	-929 739 186	-775 503 700
Fodemipyme		-1 145 763 289	-613 441 556	-778 354 749
Impuesto sobre la Renta		-11 794 868 168	-14 291 387 228	-7 424 004 057
Impuesto sobre la Renta otros periodos		375 808 358	1 087 949 548	1 087 949 548
Diferencias temporarias		334 633 176	744 529 986	5 863 114
Participación de los Afiliados sobre utilidades de Operadora		-1 059 512 323	-2 348 856 033	-1 027 077 968
Utilidad neta período	¢	22 693 718 158	13 411 741 422	15 876 689 781

z) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

aa) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

bb) Capital social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: “los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

El capital social de las subsidiarias está compuesto por los aportes realizados por el Banco.

cc) Comparación estados financieros intermedios y anuales

De acuerdo con lo establecido en el transitorio I de la normativa SUGEF 30-18 la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados al 2020 no se requiere en forma comparativa, por consiguiente, la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre 2020 se efectúa bajo dicha normativa.

dd) Política contable sobre materialidad

Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

Materialidad Sociedades Anónimas:

Popular Valores, Popular Fondos de Inversión, Popular Pensiones:

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo se considera que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio.

Popular Seguros Correduría de Seguros

Con base en el comportamiento de la gestión operativa y financiera de Popular Seguros, que incluye la evaluación del modelo de negocio y perfil de riesgo; se ha determinado un umbral representativo de materialidad sobre la base del “Total de Activos” según el siguiente modelo:

Apetito: $\leq 1\%$

Tolerancia: $> 1\%$ y $\leq 2\%$

Capacidad: $> 2\%$

Resultando de lo anterior, que errores o inexactitudes en los Estados Financieros con una cuantía $\leq 2\%$ del “Total de Activos”, no se consideran partidas cuantitativamente materiales o de importancia relativa para el ajuste o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores; el ajuste aplica en el periodo vigente. Toda vez, que el error o inexactitud supere el 2% del “Total de Activos”, se aplicaría el ajuste y/o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores.

ee) Comparabilidad Flujo de efectivo y Notas

En algunas notas se presentan diferencias con respecto a junio 2020, debido a cambios originados por recomendación de la Auditoría Externa y modificación del flujo de efectivo para que contenga únicamente lo correspondiente al trimestre de diciembre 2019 a junio 2020, y no el periodo completo. Este cambio se realiza para que las notas y el flujo de efectivo sean comparativos con el periodo junio 2021.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 se detallan así:

Activo restringido	30/6/2021	31/12/2020	30/6/2020	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢ 29 975 965 708	38 077 210 427	60 788 077 053	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1 187 134 435	1 178 315 679	1 113 778 415	Garantía para operaciones con VISA Internacional.
Disponibilidades	251 223 129	156 780 623	87 004 532	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades	0	5 552 518 583	5 433 620 194	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores	24 170 234 515	379 239 788	561 526 062	Garantía para operaciones a través de la cámara de compensación del BCCR.
Inversiones en valores	183 621 260 211	36 211 620 151	37 651 450 255	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores	780 348 326	0	0	Depósitos judiciales y administrativos
Otros activos	180 391 799	138 488 903	132 057 032	Depósitos en garantía.
Total	¢ 240 166 558 123	81 694 174 153	105 767 513 543	

Al 30 de junio 2021 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco y subsidiarias

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Activos			
Cartera de crédito	¢ 2 948 926 098	3 328 292 969	3 290 863 973
Total activos	¢ 2 948 926 098	3 328 292 969	3 290 863 973
Pasivos			
Captaciones	¢ 1 774 436 488	1 821 820 574	1 329 575 762
Total pasivos	¢ 1 774 436 488	1 821 820 574	1 329 575 762

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa y para cada sociedad se determina un personal clave diferente. Al 30 de junio 2021 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢4 271 794 144 (diciembre 2020 ¢7 604 415 889 y junio 2020 ¢4 427 708 288.)

B) Subsidiarias del Banco

Saldos y Transacciones con Partes

Relacionadas	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Activos			
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢ 4 782 694 275	5 447 880 690	1 016 360 500
Inversiones en instrumentos financieros	8 771 451 404	6 930 369 525	7 598 266 270
Cuentas por cobrar	108 143 724	188 987 395	131 815 201
Participaciones en otras empresas	88 764 182 284	78 079 209 180	72 739 636 319
	¢ 102 426 471 687	90 646 446 791	81 486 078 290
Pasivos			
Otras obligaciones Financieras	¢ 6 260 483 106	6 705 587 147	2 452 404 712
Cuentas por pagar	67 622 507	161 831 524	83 679 519
	¢ 6 328 105 613	6 867 418 671	2 536 084 231
Gastos			
Gastos financieros	¢ 271 079 275	574 301 960	286 328 904
Gastos operativos	563 316 177	1 276 622 687	571 243 741
	¢ 834 395 452	1 850 924 647	857 572 645
Ingresos			
Ingresos financieros	¢ 271 079 275	574 301 960	286 328 904
Ingresos operativos	6 548 709 331	10 253 080 748	4 839 781 672
Otros ingresos	563 316 177	1 276 622 687	571 243 741
	¢ 7 383 104 783	12 104 005 395	5 697 354 317

Al 30 de junio 2021 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado financiero.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		30/6/2021	31/12/2020	30/6/2020
Disponibilidades	¢	100 190 092 439	124 483 488 957	57 295 299 623
Depósitos a la vista:				
Banco Central de Costa Rica		80 606 664 847	92 770 918 552	89 144 789 523
Entidades financieras del país		2 083 207 227	1 301 623 640	1 922 680 977
Entidades financieras del exterior		805 216 491	1 273 015 209	1 404 306 243
Documentos de cobro inmediato		2 259 002 751	1 778 463 272	1 382 914 278
Total disponibilidades		185 944 183 756	221 607 509 629	151 149 990 644
Inversiones equivalentes de efectivo		705 030 493 710	637 909 235 502	703 349 468 149
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢	890 974 677 466	859 516 745 131	854 499 458 793

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 30 de junio 2021 el monto depositado asciende a ¢29 975 965 708 (diciembre 2020 ¢38 077 208 407 y junio 2020 ¢60 788 075 033).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Otros resultados	¢	284 819 104 018	285 690 909 922	322 232 537 989
Otro resultado integral		942 631 129 151	728 234 887 969	601 823 494 907
Costo Amortizado		367 245 438 282	370 003 490 512	374 590 983 130
Instrumentos financieros derivados		33 651 628	33 502 405	33 342 139
Productos por cobrar		17 617 355 228	13 745 058 288	11 958 677 681
Estimación por deterioro		-53 266 679	-88 898 704	-63 072 397
Total	¢	1 612 293 411 628	1 397 618 950 391	1 310 575 963 450

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El detalle de Emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar):

Gobierno de Costa Rica	¢	1 056 528 996 026	831 009 369 150	754 012 590 097
Entidades Públicas		20 296 231 690	44 961 629 218	36 660 777 166
Entidades Privadas		15 425 169 393	14 235 741 586	6 360 852 399
Emisores del exterior:		14 157 977 605	2 998 984 055	3 182 820 435
Fondos Financieros		164 782 843 314	181 576 946 574	221 324 010 116
ODL (MIL)		180 000 000 000	190 000 000 000	135 000 000 000
Recompras		28 807 285 851	17 724 921 171	44 338 561 011
Otros		114 730 819 199	101 455 199 053	97 800 746 942
Total	¢	1 594 729 323 078	1 383 962 790 807	1 298 680 358 166

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 30 de junio 2021

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	9 180 591 843	4 691 690
Local	Costo Amortizado		358 064 846 439	48 574 989
Extranjera	FVOCI		112 741 142 439	1 470 280 731
Local	FVOCI		747 945 048 018	4 700 852 566
TC 621.92	Total	¢	1 227 931 628 739	6 224 399 976

Estimación por deterioro de Inversiones

31 de diciembre 2020

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	212 913 894	3 108 730
Local	Costo Amortizado		369 790 576 618	85 789 975
Extranjera	FVOCI		136 076 908 321	2 376 683 793
Local	FVOCI		553 973 309 137	3 271 542 236
TC 617.30	Total	¢	1 060 053 707 971	5 737 124 734

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Estimación por deterioro de Inversiones
30 de junio 2020**

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	12 707 348 924	2 502 419
Local	Costo Amortizado		360 626 678 079	60 532 623
Extranjera	FVOCI		97 986 657 956	1 919 677 881
Local	FVOCI		401 469 886 323	2 465 787 260
TC 583.49	Total	¢	872 790 571 281	4 448 500 184

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2 528 567 298 756	2 556 450 752 209	2 558 776 632 605
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		63 155 990 478	69 257 567 789	73 101 892 556
Total de créditos directos	¢	2 591 723 289 234	2 625 708 319 998	2 631 878 525 161
Productos por Cobrar	¢	33 919 790 028	29 946 369 060	24 634 523 977
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-15 338 555 767	-16 352 015 413	-15 672 900 236
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-131 166 339 752	-115 511 218 347	-95 962 320 631
Total de cartera de crédito	¢	2 479 138 183 743	2 523 791 455 298	2 544 877 828 272

⁽¹⁾ Al 30 de junio 2021 la cartera comprada a Coopemex asciende ¢3 267 096 855 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola asciende a ¢59 888 893 623 (diciembre 2020 ¢3 655 263 545 y ¢65 602 304 244 y junio 2020 ¢3 987 472 938 y ¢69 114 419 617 respectivamente.)

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Al día	¢	2 257 804 058 972	2 331 618 423 998	2 326 075 179 883
De 1 a 30 días		177 157 749 727	156 356 258 968	163 089 078 941
De 31 a 60 días		56 469 984 130	41 730 292 552	51 372 199 956
De 61 a 90 días		30 521 320 360	19 518 793 707	20 687 604 322
De 91 a 120 días		11 064 588 199	9 725 441 272	10 575 832 316

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

De 121 a 180 días		11 345 732 113	8 613 326 116	7 549 544 182
Más de 180 días		47 359 855 733	58 145 783 384	52 529 085 560
Total cartera directa	¢	2 591 723 289 234	2 625 708 319 998	2 631 878 525 161
Productos por Cobrar	¢	33 919 790 028	29 946 369 060	24 634 523 977
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-15 338 555 767	-16 352 015 413	-15 672 900 236
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-131 166 339 752	-115 511 218 347	-95 962 320 631
Total de cartera de crédito	¢	2 479 138 183 744	2 523 791 455 298	2 544 877 828 272

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses. el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 30 de junio 2021 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 3.20% y 35.56% (diciembre 2020 3.40% y 37% y junio 2020 3.95% y 40%) anual en las operaciones en colones en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 0.17% y 30% (0.25% y 30% diciembre 2020 y 0.39% y 30% junio 2020).

c. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	115 511 218 347
Estimación cargada a resultados		34 897 406 315
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-19 242 284 910
Ajuste Neto		15 655 121 405
Saldo al 30 de junio de 2021	¢	131 166 339 752

Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	92 864 881 880
Estimación cargada a resultados		64 425 781 248
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-41 779 444 781
Ajuste Neto		22 646 336 467
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	115 511 218 347

Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	92 864 881 880
Estimación cargada a resultados		20 516 980 759
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-17 419 542 009
Saldo al 30 de junio de 2020	¢	95 962 320 630

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 se presenta como sigue:

Cartera clasificada

30 de junio de 2021

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	2 713	612 055 616 589	3 376 199 139	0	2 070 949	312 396 120	615 746 282 796	3 137 669 304
A2	93	3 983 250 418	28 513 313	0	461 955	25 090 600	4 037 316 285	20 338 924
B1	749	44 382 978 383	268 078 266	0	1 921 418	264 236 767	44 917 214 834	431 673 233
B2	87	4 564 988 858	59 708 805	0	1 352 930	71 799 670	4 697 850 262	113 891 470
C1	247	14 899 778 930	125 905 988	0	2 120 000	93 640 354	15 121 445 272	715 605 962
C2	134	6 177 796 776	34 718 393	0	634 900	131 080 069	6 344 230 137	434 739 876
D	688	40 920 065 692	307 671 942	0	3 369 306	882 572 405	42 113 679 344	7 195 155 725
E	<u>408</u>	<u>25 775 936 638</u>	<u>764 887 093</u>	<u>50 824 493</u>	<u>70 849 908</u>	<u>227 363 508</u>	<u>26 889 861 639</u>	<u>5 271 175 534</u>
Totales	<u>5 119</u>	<u>752 760 412 282</u>	<u>4 965 682 938</u>	<u>50 824 493</u>	<u>82 781 365</u>	<u>2 008 179 494</u>	<u>759 867 880 571</u>	<u>17 320 250 027</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	389 316	1 467 448 609 987	9 189 962 654	0	13 907 049	2 156 357 098	1 478 808 836 788	9 391 974 757
A2	14264	53 714 830 682	587 419 749	0	3 641 474	441 581 848	54 747 473 753	324 417 422
B1	13040	81 876 040 652	1 171 889 671	0	6 462 479	593 910 474	83 648 303 276	1 749 110 494
B2	2922	19 795 175 713	416 656 337	0	5 245 269	196 158 058	20 413 235 378	564 124 194
C1	6608	40 760 985 818	702 055 821	0	2 759 407	314 780 712	41 780 581 758	6 124 380 211
C2	2084	14 359 236 773	355 212 682	0	3 495 107	143 040 366	14 860 984 928	2 472 010 010
D	9421	61 589 851 963	968 972 571	0	4 841 206	3 281 596 313	65 845 262 052	20 174 763 896
E	<u>15005</u>	<u>99 418 145 364</u>	<u>4 224 586 407</u>	<u>547 433 037</u>	<u>270 409 985</u>	<u>1 209 946 235</u>	<u>105 670 520 999</u>	<u>31 975 568 521</u>
Totales	<u>452 660</u>	<u>1 838 962 876 953</u>	<u>17 616 755 890</u>	<u>547 433 037</u>	<u>310 761 976</u>	<u>8 337 371 103</u>	<u>1 865 775 198 931</u>	<u>72 776 349 505</u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cartera clasificada
31 de diciembre 2020

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	3 529	629 764 135 487	3 756 190 338	0	1 910 868	186 714 331	633 708 951 025
A2	123	5 955 330 825	36 986 417	0	655 533	45 205 099	6 038 177 874
B1	554	41 712 598 930	191 293 463	0	347 018	15 674 997	41 919 914 408
B2	22	1 386 460 872	13 034 991	0	181 888	9 182 523	1 408 860 274
C1	205	9 997 484 495	66 966 592	0	633 504	0	10 065 084 591
C2	191	9 698 365 352	100 701 533	0	1 600 212	24 546 850	9 825 213 947
D	379	25 163 117 540	192 110 805	0	2 581 949	95 188 160	25 452 998 453
E	<u>413</u>	<u>24 194 359 257</u>	<u>947 165 254</u>	<u>61 973 900</u>	<u>97 004 800</u>	<u>22 636 684</u>	<u>25 323 139 896</u>
Totales	<u>5 416</u>	<u>747 871 852 758</u>	<u>5 304 449 393</u>	<u>61 973 900</u>	<u>104 915 773</u>	<u>399 148 644</u>	<u>753 742 340 468</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	404 951	1 536 951 750 719	9 797 748 669	0	10 656 272	3 192 626 660	1 549 952 782 321
A2	14523	54 154 014 165	561 843 464	0	2 884 468	602 372 749	55 321 114 845
B1	12354	77 166 376 445	1 054 557 227	0	5 733 547	237 350 958	78 464 018 176
B2	2287	13 866 576 164	287 470 282	0	3 650 370	96 177 180	14 253 873 996
C1	8235	46 264 055 607	782 983 757	0	3 241 177	162 651 464	47 212 932 004
C2	3568	27 642 997 184	469 157 762	0	5 252 639	187 038 684	28 304 446 269
D	4638	22 852 873 730	612 140 900	0	4 122 439	385 746 053	23 854 883 121
E	<u>14616</u>	<u>98 937 823 225</u>	<u>4 209 215 497</u>	<u>639 264 539</u>	<u>264 259 826</u>	<u>497 734 583</u>	<u>104 548 297 652</u>
Totales	<u>465 172</u>	<u>1 877 836 467 240</u>	<u>17 775 117 557</u>	<u>639 264 539</u>	<u>299 800 737</u>	<u>5 361 698 330</u>	<u>1 901 912 348 384</u>

30 de junio 2020

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	3 058	605 467 039 343	4 568 893 278	0	4 121 269	610 040 053 889	3 100 846 973
A2	106	7 926 790 721	79 711 646	0	1 126 730	8 007 629 098	42 692 781
B1	449	38 192 744 135	308 003 185	0	2 043 478	38 502 790 798	310 400 786
B2	70	6 868 316 966	99 434 552	0	1 435 858	6 969 187 376	107 249 208
C1	100	6 526 808 860	101 998 484	0	943 169	6 629 750 513	377 330 466
C2	37	3 361 923 577	61 460 231	0	870 838	3 424 254 645	190 971 136
D	276	21 902 034 046	276 866 058	0	5 090 719	22 183 990 823	2 389 719 579
E	<u>297</u>	<u>18 224 692 756</u>	<u>778 187 616</u>	<u>61 313 397</u>	<u>204 680 528</u>	<u>19 268 874 298</u>	<u>5 485 129 715</u>
Totales	<u>4 393</u>	<u>708 470 350 404</u>	<u>6 274 555 050</u>	<u>61 313 397</u>	<u>220 312 589</u>	<u>715 026 531 441</u>	<u>12 004 340 644</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	419 335	1 627 140 206 459	9 880 244 001	0	13 158 681	1 637 033 609 141	10 659 464 101
A2	14544	57 544 075 977	606 932 631	0	3 647 796	58 154 656 405	344 698 348
B1	10621	77 519 925 682	966 584 565	0	6 317 235	78 492 827 482	1 440 916 155
B2	2306	18 280 645 330	382 636 274	0	5 520 879	18 668 802 483	478 467 425
C1	5283	28 751 938 763	514 196 227	0	2 576 206	29 268 712 788	3 862 850 249
C2	1518	10 834 117 792	292 967 952	0	3 764 186	11 130 849 930	1 505 850 583
D	2683	14 866 784 490	530 611 486	0	3 913 915	15 401 309 891	4 429 490 498
E	<u>13957</u>	<u>88 470 480 264</u>	<u>4 099 188 790</u>	<u>686 943 340</u>	<u>234 635 652</u>	<u>93 491 721 756</u>	<u>31 143 640 300</u>
Totales	<u>470 247</u>	<u>1 923 408 174 756</u>	<u>17 273 361 926</u>	<u>686 943 340</u>	<u>273 534 550</u>	<u>1 941 642 489 874</u>	<u>53 865 377 660</u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

El saldo de las cuentas y productos por cobrar se detalla como sigue:

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Cuentas por cobrar Empleados	129 622 407	138 437 986	143 205 915
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	3 068 456 260	3 729 464 102	1 959 215 452
Comisiones por cobrar	2 428 947 018	2 307 046 724	1 995 286 413
Tarjetas de crédito	19 421 572	22 061 748	25 136 721
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	262 625 302	682 731 750	314 759 057
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	592 335 256	594 749 256	591 585 256
Desembolsos de fondos	127 842 306	227 802 641	7 121 938
Débitos por Recuperar INS	890 769 962	890 769 962	890 769 962
Cta. por cobrar Fondos especiales	66 424 377	72 624 302	57 564 313
Back to back pend. Recibir BCR/COOPEM	473 165 178	473 165 178	473 165 178
Otras	4 074 179 163	6 666 458 388	3 893 628 574
Estimación comisiones por cobrar ⁽¹⁾	-162 582 060	-14 879 719	-20 697 844
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	-120 488 428	-195 795 883	-112 742 873
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-3 503 874 618	-3 498 244 907	-3 454 662 731
Cuentas por cobrar, neto	€ 8 346 843 695	12 096 391 529	6 763 335 331

⁽¹⁾ La cuenta de estimación se comportó así:

	30/6/2021	31/12/2020	30/6/2020
Saldo Inicial	€ 3 708 920 509	3 417 405 078	3 417 405 078
Estimación cargada a resultados	697 042 894	618 872 629	261 071 628
Recuperaciones y dados de baja, neto	-619 018 297	-327 357 198	-90 373 258
Ajuste Neto	78 024 597	291 515 431	170 698 370
Saldo Final	€ 3 786 945 106	3 708 920 509	3 588 103 448

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 se detallan como sigue:

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	ϕ 167 237 158	208 358 488	177 453 586
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	39 852 185 397	37 211 891 389	37 179 116 261
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾	-22 506 409 321	-23 369 679 371	-25 597 519 593
Total	ϕ 17 513 013 233	14 050 570 506	11 759 050 255

⁽¹⁾ El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 se presenta como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2020	ϕ 25 451 366 875
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	3 359 437 939
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-4 216 684 176
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-2 087 711 316
Saldo al 30 de junio 2021	ϕ 22 506 409 321

Saldo al 31 de diciembre 2019	ϕ 25 451 366 875
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	6 236 648 878
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-8 249 875 509
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-68 460 872
Saldo al 31 de diciembre 2020	ϕ 23 369 679 371

	30/6/2020
Saldo al inicio	ϕ 25 451 366 875
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	4 044 454 722
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-3 840 591 800
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-57 710 204
Saldo al final	ϕ 25 597 519 593

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 9. Participación en otras empresas

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020, junio 2020 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

30 de junio de 2021	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 80 871 053 370	12 486 416 101	29 865 209 547	11 432 527 076	57 531 559	-88 764 182 284	45 948 555 369
Total de pasivos	37 501 777 766	1 821 053 734	5 497 862 398	1 070 329 913	0		0 45 891 023 810
Total de patrimonio	<u>43 369 275 604</u>	<u>10 665 362 367</u>	<u>24 367 347 150</u>	<u>10 362 197 163</u>	<u>57 531 559</u>	<u>-88 764 182 284</u>	<u>57 531 559</u>
Resultado bruto	4 930 516 803	1 999 244 358	3 179 521 167	1 262 693 652	0		0 11 371 975 980
Resultado neto	¢ 3 331 425 016	1 300 919 228	1 059 512 323	856 852 764	0		0 6 548 709 331

31 de diciembre 2020	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 73 482 034 529	11 286 124 713	28 557 631 576	10 279 813 790	57 531 559	-78 079 209 180	45 583 926 986
Total de pasivos	36 811 606 863	2 213 778 594	5 504 522 623	996 487 346	0		0 45 526 395 427
Total de patrimonio	<u>36 670 427 666</u>	<u>9 072 346 118</u>	<u>23 053 108 952</u>	<u>9 283 326 444</u>	<u>57 531 559</u>	<u>-78 079 209 180</u>	<u>57 531 559</u>
Resultado bruto	6 401 938 296	2 431 100 049	7 051 597 463	3 034 337 169	0		0 18 918 972 978
Resultado neto	¢ 4 275 656 616	1 587 075 531	2 348 856 033	2 041 492 568	0		0 10 253 080 748

30 de junio 2020	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 78 910 056 150	11 081 088 970	26 987 778 182	8 754 234 331	15 000 000	-72 739 636 319	53 008 521 315
Total de pasivos	44 134 130 729	2 654 335 177	5 416 535 880	788 519 529	0		0 52 993 521 315
Total de patrimonio	<u>34 775 925 421</u>	<u>8 426 753 794</u>	<u>21 571 242 302</u>	<u>7 965 714 802</u>	<u>15 000 000</u>	<u>-72 739 636 319</u>	<u>15 000 000</u>
Resultado bruto	3 008 145 320	1 553 790 882	3 047 137 180	1 116 614 663	0		0 8 725 688 045
Resultado neto	¢ 2 015 457 370	1 027 631 128	1 027 077 968	769 615 206	0		0 4 839 781 671

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020, el detalle es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre					Saldo al 30 de junio 2021
	2020	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	
Activo						
Terrenos	19 080 005 145	0	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	42 754 631 987	247 965 537	0	0	0	43 002 597 525
Mobiliario y equipo de oficina	5 738 617 832	148 512 665	-183 537 054	3	0	5 703 593 447
Equipo de seguridad	2 502 710 351	238 128 083	-85 389 773	0	0	2 655 448 660
Equipo de mantenimiento	388 116 282	0	-49 452 220	0	0	338 664 062
Equipo médico	2 857 303	0	-1	0	0	2 857 302
Equipo de computación	14 240 687 580	1 566 759 646	-573 619 283	0	0	15 233 827 942
Activos pendientes de plaqear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 820 294 142	0	-52 146 960	0	0	1 768 147 182
	87 802 730 927	2 201 365 931	-944 145 291	3	0	89 059 951 570
Depreciación acumulada						
Edificios	-23 273 471 412	-328 788 900	17 283 434	0	-657 222 717	-24 242 199 595
Mobiliario y equipo de oficina	-2 890 020 031	-302 599 085	123 973 687	0	0	-3 068 645 429
Equipo de seguridad	-1 344 046 190	-134 402 732	71 477 421	0	0	-1 406 971 501
Equipo de mantenimiento	-263 837 847	-17 780 262	49 452 220	0	0	-232 165 889
Equipo médico	-1 706 013	-143 843	0	0	0	-1 849 856
Equipo de cómputo	-7 384 610 557	-1 399 986 425	571 193 066	0	0	-8 213 403 917
Activos pendientes de plaqear	-745 863 564	-127 481 031	0	0	0	-873 344 594
Vehículos	-1 221 425 191	-84 408 677	44 743 785	0	0	-1 261 090 083
	-37 124 980 803	-2 395 590 955	878 123 612	0	-657 222 717	-39 299 670 864
Saldos netos	50 677 750 124	-194 225 024	-66 021 679	3	-657 222 717	49 760 280 706

Descripción	Saldo al 31 de diciembre					Saldo al 31 de diciembre 2020
	2019	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	
Activo						
Terrenos	19 080 005 145	0	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	42 587 042 323	167 589 664	0	0	0	42 754 631 987
Mobiliario y equipo de oficina	4 959 668 428	1 022 353 453	-243 404 048	0	0	5 738 617 832
Equipo de seguridad	2 756 477 817	439 010 473	-692 777 939	0	0	2 502 710 351
Equipo de mantenimiento	453 197 348	392 824 364	-457 905 430	0	0	388 116 282
Equipo médico	5 056 903	0	-2 199 600	0	0	2 857 303
Equipo de computación	12 426 529 308	3 454 911 956	-1 640 753 684	0	0	14 240 687 580
Activos pendientes de plaqear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 871 451 839	34 698 903	-85 856 600	0	0	1 820 294 142
	85 414 239 416	5 511 388 813	-3 122 897 302	0	0	87 802 730 927
Depreciación acumulada						
Edificios	-20 475 011 062	-1 474 648 342	0	0	-1 323 812 008	-23 273 471 412
Mobiliario y equipo de oficina	-2 515 299 966	-581 727 641	207 007 577	0	0	-2 890 020 031
Equipo de seguridad	-1 274 582 335	-267 617 409	198 153 554	0	0	-1 344 046 190
Equipo de mantenimiento	-283 959 374	-43 866 492	63 988 019	0	0	-263 837 847
Equipo médico	-3 618 202	-287 411	2 199 600	0	0	-1 706 013
Equipo de cómputo	-5 611 958 718	-2 588 583 835	815 931 995	0	0	-7 384 610 557
Activos pendientes de plaqear	-490 901 503	-276 208 899	21 246 838	0	0	-745 863 564
Vehículos	-1 126 527 279	-179 444 385	84 546 472	0	0	-1 221 425 191
	-31 781 858 437	-5 412 384 415	1 393 074 056	0	-1 323 812 008	-37 124 980 803
Saldos netos	53 632 380 978	99 004 399	-1 729 823 246	0	-1 323 812 008	50 677 750 124

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Descripción	Saldo al 31 de diciembre					Saldo al 30 de junio
	2019	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	
Activo						
Terrenos	¢ 19 080 005 145	0	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	42 587 042 323	167 589 664	0	0	0	42 754 631 987
Mobiliario y equipo de oficina	4 959 668 428	964 500 047	-94 999 373	0	0	5 829 169 102
Equipo de seguridad	2 756 477 817	24 774 144	-2 284 100	0	0	2 778 967 861
Equipo de mantenimiento	453 197 348	0	-894 621	0	0	452 302 727
Equipo médico	5 056 903	0	-2 199 600	0	0	2 857 303
Equipo de computación	12 426 529 308	1 544 757 752	-277 654 160	0	0	13 693 632 900
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 871 451 839	0	0	0	0	1 871 451 839
	85 414 239 416	2 701 621 607	-378 031 854	0	0	87 737 829 168
Depreciación acumulada						
Edificios	-20 475 011 062	0	-738 596 256	0	-660 092 554	-21 873 699 872
Mobiliario y equipo de oficina	-2 515 299 966	58 538 893	-281 673 076	0	0	-2 738 434 149
Equipo de seguridad	-1 274 582 335	2 284 100	-137 903 602	0	0	-1 410 201 836
Equipo de mantenimiento	-283 959 374	894 621	-22 541 075	0	0	-305 605 828
Equipo médico	-3 618 202	2 199 600	-142 778	0	0	-1 561 380
Equipo de cómputo	-5 611 958 718	152 739 831	-1 079 567 190	0	0	-6 538 786 077
Activos pendientes de plaquear	-490 901 503	21 246 838	-148 727 869	0	0	-618 382 533
Vehículos	-1 126 527 279	-6 384 321	-84 277 860	0	0	-1 217 189 459
	-31 781 858 437	231 519 562	-2 493 429 706	0	-660 092 554	-34 703 861 135
Saldos netos	¢ 53 632 380 978	2 933 141 169	-2 871 461 560	0	-660 092 554	53 033 968 033

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones:

El acuerdo SUGEF 30-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por derecho de Uso		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Edificios e Instalaciones	¢	65 639 015 196	70 582 570 408	70 464 290 406
Equipo de computo		120 688 789	120 688 789	112 571 904
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-8 216 688 307	-5 140 339 618	-2 589 482 286
Depreciación por derecho de Uso Equipo de computo		-85 059 156	-54 519 471	-26 878 674
Total	¢	57 457 956 522	65 508 400 107	67 960 501 350

Al 30 de junio 2021, diciembre de 2020 y junio 2020 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso.		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Cargos por depreciación Arrendamientos		1 225 041 447	2 482 413 874	1 531 424 303
Cargos por depreciación Arrendamientos M.E.		1 707 020 501	3 732 660 275	1 848 022 998
Total	¢	2 932 061 948	6 215 074 148	3 379 447 300

Al 30 de junio de 2021 las diferencias Temporarias por arrendamientos corresponden a ¢334 633 176 (¢744 529 986 diciembre 2020 y ¢5 853 738 junio 2020).

Banco

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrat	Fecha Inic	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Mone	Activo Colonizado	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	213 248 815	240	11.27%
110-2012	22/07/2016	Playas del Coco	GRUPO BRIO S.A.	3101766743	¢	211 892 203	240	11.27%
032-2008	13/03/2017	Jicaral	A Y CH LA ROSA AZUL DE SARON S.A.	3101552021	¢	39 527 063	60	9.88%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	490 441 196	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	387 919 625	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	30 410 230	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	734 062 337	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Cajero Automático Novacentro Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	89 012 851	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	16 535 933	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	527 019 114	240	11.27%
236-2014	02/03/2018	Centro de negocios Ciudad Neilly	DANIEL PEREZ VILLALOBOS	108020940	¢	215 683 128	180	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	428 098 739	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTH LAND S.A.	3101647685	¢	671 449 584	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 496 800 876	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	233 646 566	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Centro Nacional Procesamiento de Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 779 969 904	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	556 276 315	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	480 194 906	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	567 496 242	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	250 410 590	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	374 543 401	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	785 618 551	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	765 813 128	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	872 728 413	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	351 973 479	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	288 084 752	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	80 841 563	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	300 647 611	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	312 382 737	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	555 414 388	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	542 309 919	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	24 339 542	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	139 834 585	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	730 412 226	240	11.27%
058-2008	07/07/2018	Centro Empresarial Alajuela	LOS ABUELOS S.A.	3101027202	¢	854 735 440	180	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	943 067 594	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	353 297 134	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	188 968 976	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	186 080 411	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	144 063 244	60	9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	3002111230	¢	36 359 093	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	24 009 216	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	3101141985	¢	488 037 983	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	3101347439	¢	1 568 468 817	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	6 356 125	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	112 147 002	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	544 797 515	240	11.27%
					Total	20 995 429 061		

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activo	Activo Colonizado	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	923 869	528 757 899	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 312 782	751 344 561	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	422 143	241 605 303	240	8.14%
069-2015	25/09/2015	San Francisco de Heredia	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	1 716 678	982 506 402	240	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	300 429	171 944 264	240	8.14%
016-2015	30/05/2018	Centro Empresarial Perez Zeledón	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	326 612	186 930 107	180	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	442 214	253 092 149	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	635 344	363 626 272	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	201 206	115 156 289	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	76 112	43 561 289	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	768 108	439 611 307	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	325 285	186 170 390	240	8.14%
077-2004	28/10/2016	Cajero Automático en el Centro Comercial del Norte de Tibás	CORPORACION SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	\$	58 625	33 552 877	180	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 262 085	722 328 879	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	1 004 445	574 873 852	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	463 806	265 450 239	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	391 795	224 236 201	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EIRONRON DEL SUR	3102161372	\$	215 929	123 582 429	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 279 044	732 035 086	240	8.14%
003-2015	19/06/2015	Centro de negocios Alajuela	FERNANDO HERIBERTO	3101180935	\$	585 313	334 991 921	180	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 305 187	746 997 732	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	782 013	447 569 458	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 287 052	736 618 674	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROMA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	891 877	510 448 031	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 588 183	908 964 672	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	5 013 226	2 869 219 419	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	550 043	314 806 078	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	938 959	537 394 234	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pienoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	435 179	249 066 064	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	224 164	128 295 709	60	7.40%
021-2006	28/04/2018	El Roble Puntarenas	INVERSIONES POLAR BEAR	3101735422	\$	413 802	236 831 505	240	8.14%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	175 816	100 624 694	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAEMET S.A.	3101211896	\$	712 622	407 855 225	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 279 517	732 305 706	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	161 794	92 599 291	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	358 358	205 099 144	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	58 764	33 632 269	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	1 000 795	572 784 838	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	3110282042	\$	1 951 019	1 116 626 493	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacac	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	335 821	192 200 641	60	7.40%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 346 192	1 342 796 009	240	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 434 898	1 393 565 066	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	514 746	294 604 618	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	2 389 892	1 367 807 156	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 364 411	780 893 540	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 654 942	947 172 892	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	108 532	62 115 979	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 234 828	706 728 932	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	668 501	382 603 400	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	15600283201	\$	663 747	379 882 137	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	15600283201	\$	422 558	241 842 419	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	141 434	80 946 957	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 716 709	982 523 838	240	8.14%
008-2003	01/04/2018	Edificio Equus	ACOBOS S.A.	3101180935	\$	1 209 751	692 376 585	84	7.40%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	8 358 532	4 783 838 489	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	534 465	305 890 169	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	709 955	406 328 356	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	3 330 251	1 906 002 775	84	7.40%
054-2018	30/11/2018	Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y Unidades Adscritas	NEROVENS	3101502950	\$	1 864 314	1 067 002 616	84	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	5 041 558	2 885 434 916	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	1 178 295	674 373 440	84	7.40%
110-2014	22/09/2017	Edificio CPN Pavas	NEROVENS	3101502950	\$	1 576 160	902 083 671	84	7.40%
104-2012	21/11/2018	Edificio TourmonAnexo	ACOBOS S.A.	3101180935	\$	69 844	39 974 080	84	7.40%
Total						71 710 527	41 042 085 628		

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 30 de junio 2021 donde se evidencia que no existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Seguros

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: ADMINISTRADORA BAMBÚ SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: colones.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 5 años.

Arrendamiento Servidores

Objeto del contrato: prestación del servicio de la plataforma de networking, almacenamiento y procesamiento en la modalidad de servicios administrados para de la solución integral de servidores, equipos de comunicación y almacenamiento que permita satisfacer las necesidades de infraestructura tecnológica de PSASSA.

Modalidad de la contratación: según demanda.

Proveedor: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA SOCIEDAD ANÓNIMA. Moneda del contrato: colones.

El contrato no estipula ampliación en el plazo.

Dentro de los Arrendamientos financieros existen gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor por el Arrendamiento de computadoras portátiles y de escritorio por \$6.388.79 mensuales (IVA incluido). No presenta gastos variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 30 de junio 2021 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢804 097 290.

Pensiones

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNION Y CODISA

Moneda del contrato: dólares.

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros, opciones de ampliación ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 30 de junio 2021 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢ 1 431 648 693.

SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. firmó el ocho de noviembre de 2011 junto con Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. un contrato de alquiler de un local con la empresa Cam-X Techonologies S.A. para establecer el sitio alterno de ambas compañías con el fin ubicar a su personal crítico en caso de fallas o imposibilidad de acceso a sus oficinas centrales.

El arrendamiento corresponde a un local ubicado en el tercer nivel del Edificio de la Bolsa Nacional de Valores, específicamente en el Parque Empresarial Forum en Santa Ana así como un área data center para la instalación de servidores críticos en el segundo piso del mismo edificio.

Dicho contrato fue renovado en noviembre de 2020 por medio de un adendum, fijando un nuevo vencimiento hasta el quince de noviembre de 2023.

Adicionalmente Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. cuenta con dos contratos de alquiler de corto plazo y bajo costo que no se incluyen en el rubro de activos de uso: el primero con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario por el alquiler de las instalaciones administrativas ubicadas en el segundo piso del Edificio Torre Mercedes y el segundo con el Fondo de Inversión Inmobiliario Vista por el alquiler de una bodega en el sexto piso también del Edificio Torre Mercedes.

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan variables no asignados al arrendamiento.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 30 de junio 2021 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢ 266 141 040.

Puesto de Bolsa

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento oficinas centrales

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: ADMINISTRADORA VISTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Arrendamiento oficinas BNV (continuidad del negocio)

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: ADMINISTRADORA VISTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 año c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Dentro de los Arrendamientos financieros existen gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor por el Arrendamiento de computadoras portátiles y de escritorio por \$4 154,74 mensuales (IVA incluido).

En Popular Valores existe un arrendamiento operativo por alquiler de espacio en guarda-documentos \$562,93 mensuales (no incluye IVA).

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 30 de junio 2021 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢ 1 220 302 273.

Nota 11. Activos intangibles

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 los activos intangibles son sistemas de cómputo y plusvalía comprada, cuyo movimiento se detalla cómo sigue:

	Software
Costo	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢ 43 452 572 499
Adiciones	4 294 357 393
Retiros	<u>-386 670 349</u>
Saldos al 30 de junio 2021	¢ 47 360 259 543
Saldos al 31 de diciembre de 2020	33 235 332 427
Gasto por amortización	3 634 499 979
Retiros	<u>-888 092 628</u>
Saldos al 30 de junio 2021	35 981 739 778
Saldo neto:	
Saldos al 30 de junio 2021	¢ 11 378 519 765

	Software
Costo	
Saldos al 31 de diciembre 2019	¢ 36 016 341 533
Adiciones	7 510 634 783
Retiros	<u>-74 403 818</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢ 43 452 572 499
Saldos al 31 de diciembre 2019	28 209 777 624
Gasto por amortización	5 062 843 070
Retiros	-36 640 439
Ajustes y traslados	<u>-647 828</u>
Saldos al 31 de diciembre 2020	33 235 332 426
Saldo neto:	
Saldos al 31 de diciembre 2020	¢ 10 217 240 073

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

	Software
Costo	
Saldos al 31 de diciembre 2019	¢ 36 016 341 533
Adiciones	3 300 733 434
Retiros	<u>-71 831 133</u>
Saldos al 30 de junio 2020	¢ <u>39 245 243 834</u>
Amortización acumulada y deterioro	
Saldos al 31 de diciembre 2019	28 209 777 624
Gasto por amortización	2 870 814 403
Retiros	<u>-1 713 277</u>
Saldos al 30 de junio 2020	¢ <u>31 078 878 750</u>
Saldo neto:	
Saldos al 30 de junio 2020	¢ <u>8 166 365 084</u>

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
a.1) Obligaciones a la vista			
Cuentas			
Cuentas corrientes	¢ 58 236 423 021	107 522 923 777	105 060 440 652
Depósitos de ahorro a la vista	428 230 193 248	441 085 106 477	373 837 093 536
Captaciones a plazo vencidas	1 017 001 345	968 429 751	794 483 669
Otras captaciones a la vista	770 295 394	867 137 353	981 011 068
Giros y Transferencias por pagar	83 837 866	42 955 593	59 547 407
Cheques de gerencia	1 650 605 491	848 577 165	1 435 796 987
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	71 247 648	64 614 795	304 108 779
Obligaciones diversas con el público a la vista	2 013 787 589	1 834 906 638	1 538 724 480
Otras Obligaciones con el público a la vista	0	0	7 061 322
Total	¢ <u>492 073 391 602</u>	553 234 651 549	484 018 267 900
a.2) Obligaciones a plazo			
Ahorro complementario préstamos	¢ 1 081 304 046 057	1 158 678 210 456	1 164 509 642 921
Depósitos de ahorro a plazo	254 508 952 895	184 553 818 507	233 165 323 136
Total	¢ <u>1 335 812 998 951</u>	1 343 232 028 964	1 397 674 966 057

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Obligaciones por pacto de recompra en valores	¢	12 575 726 468	9 978 189 625	8 033 315 271
Otras obligaciones con el público a plazo		186 676 673	144 547 467	390 566 122
Obligaciones diversas con el público a plazo		41 197 847 194	41 482 709 345	59 267 201 757
Cargos por pagar por obligaciones con el público		22 239 370 147	17 523 597 102	22 832 474 217
Total	¢	76 199 620 482	69 129 043 538	90 523 557 366
Total Moneda Nacional	¢	1 904 086 011 035	1 965 595 724 051	1 972 216 791 323

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas

Cuentas corrientes	¢	71 341 676 225	46 812 181 974	27 226 692 363
Depósitos de ahorro a la vista		77 526 082 444	73 055 456 399	63 543 715 025
Captaciones a plazo vencidas		314 943 410	201 465 380	291 125 106
Giros y Transferencias por pagar		0	0	6 716 553
Cheques de gerencia		412 942 771	228 281 324	251 320 340
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		5 021 898	2 800 264	683 576
Obligaciones diversas con el público a la vista		77 182 051	62 998 045	1 184 372 728
Total	¢	149 677 848 799	120 363 183 386	92 504 625 692

b.2) Obligaciones a plazo

Depósitos de ahorro a plazo	¢	168 892 315 047	165 931 003 927	162 157 366 461
Obligaciones por pacto de recompra en valores		716 940 716	6 669 309 716	10 589 549 893
Otras obligaciones con el público a plazo		12 111 718	12 021 745	42 709 776
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1 080 369 964	1 536 492 602	1 607 897 790
Total	¢	170 701 737 444	174 148 827 990	174 397 523 919
Total Moneda Extranjera	¢	320 379 586 243	294 512 011 376	266 902 149 611
Total General	¢	2 224 465 597 278	2 260 107 735 428	2 239 118 940 934

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1.05% y 5.90% anual para junio 2021 (1.36% y 6.09% anual para diciembre 2020 y 1.68% y 6.23% anual para junio 2020) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0.15% y 3.90% anual para junio 2021 (0.27% y 4.13% anual para diciembre 2020 y 0.36% y 4.04% anual para junio 2020).

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 30 de junio 2021 la suma de ¢2 224 465 597 278 (¢2 260 107 735 428 diciembre 2020 y ¢2 239 118 940 934 junio 2020), que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 30 de junio se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢127 291 millones.

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Préstamo con el B.C.C.R	¢	127 291 000 000	0	0
Intereses por préstamo B.C.C.R		298 653 644	0	0
Total	¢	127 589 653 644	0	0

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	84 948 674 124	99 410 596 207	280 263 819 243
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		692 174 630 960	563 578 989 267	6 425 755 174
Captaciones a plazo vencidas		95 569 138	85 569 138	95 069 775
Préstamos entidades financieras del exterior ⁽¹⁾		1 088 360 000	12 963 300 000	22 172 620 000
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior		283 189 502 538	430 039 024 674	455 733 342 884
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽²⁾				
Cuentas corrientes y obligaciones, partes relacionadas		0	0	238 672 595 973
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		15 898 373 029	15 022 389 130	13 625 705 000
Otras obligaciones con entidades financieras		3 424 537 038	1 981 057 709	392 652
Préstamos otorgados por Finade		10 559 232 799	10 319 995 754	8 475 722 029
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento ⁽³⁾		63 980 436 044	71 096 681 797	70 110 037 295
Cargos por pagar por obligaciones		3 381 832 903	5 384 180 874	10 125 797 061
Total	¢	1 158 741 148 573	1 209 881 784 551	1 105 700 857 086

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) **Préstamos de entidades financieras del exterior**

Operaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Internacional de Costa Rica, las cuales se detallan así:

Banco Centroamericano de Integración Económica

30/06/2021

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
345-16	19/08/2016	¢	621 920 000
397-16	23/09/2016		466 440 000
		¢	1 088 360 000

Banco Centroamericano de Integración Económica

31/12/2020

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
43-16	18/02/2016	¢	268 525 500
57-16	25/02/2016		194 449 500
217-16	27/05/2016		617 300 000
345-16	19/08/2016		1 388 925 000
397-16	23/09/2016		1 234 600 000
212-20	24/04/2020		4 629 750 000
335-20	29/06/2020		4 629 750 000
		¢	12 963 300 000

Banco Centroamericano de Integración Económica

30/6/2020

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
584-15	25/10/2015	¢	1 166 980 000
43-16	18/2/2016		761 454 450
57-16	25/2/2016		551 398 050
217-16	27/5/2016		1 166 980 000
345-16	19/8/2016		2 188 087 500
397-16	23/9/2016		1 750 470 000
212-20	24/4/2020		8 752 350 000
335-20	29/6/2020		5 834 900 000
		¢	22 172 620 000

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Los desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) son una línea de crédito que ofrece recursos a intermediarios financieros para el financiamiento de créditos que se enmarquen dentro de los programas del BCIE como, por ejemplo, para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa, sectores productivos; así como, capital del trabajo del Banco Popular.

Las empresas financiadas a través de estos recursos deben cumplir con la normativa estipulada en el contrato.

En diciembre de 2009 se suscribió el nuevo contrato de renovación de la línea de crédito aprobada por el BCIE a favor del Banco, según las siguientes condiciones:

1. Monto aprobado de la línea global de crédito No. 1595: US\$58.5 millones.
2. Plazo: 1 año.
3. Vencimiento: 31 de junio de 2010 y renovable por periodos anuales.

Mediante contrato suscrito en diciembre de 2009 el BCIE autorizó al Banco Popular la línea global de crédito número 1595, modificado el 16 de agosto de 2012, que alcanza un monto hasta de ciento cincuenta millones de dólares (US\$150.000.000).

Con fecha 29 de julio de 2014 el BCIE mediante resolución No. DI-67/2014, el BCIE autorizó incrementar en US\$50.000.000. con lo cual esa línea de crédito alcanza hasta US\$200.000.000, proceso que se formalizó mediante la firma del contrato entre ambas partes con fecha 15 de abril de 2015.

(2) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

30/06/2021

Entidad		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Banco Popular	¢	19	5.05%	17 096 740 401
Interclar Central de Valores		97	3.57%	190 549 140 260
Organizaciones Cooperativas		54	3.98%	13 980 533 642
Otras		523	4.75%	61 563 088 235
Total general	¢	694		283 189 502 538

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

31/12/2020

Entidad		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Banco Popular	¢	25	6,30%	22 034 207 075
Interclar Central de Valores		166	4.27%	293 642 838 284
Organizaciones Cooperativas		63	4.60%	15 704 226 482
Otras		645	5.60%	98 657 752 834
Total general	¢	899		430 039 024 675

30/6/2020

Entidad		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Banco Popular	¢	26	7.27%	21 940 178 988
Interclar Central de Valores		167	5.14%	311 043 596 374
Organizaciones Cooperativas		59	5.97%	12 687 902 368
Otras		735	6.78%	110 061 665 154
Total general	¢	987		455 733 342 884

(3) **Bienes tomados en Arrendamientos Financieros**

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 30 de junio de 2021 los pasivos por arrendamientos corresponden a ¢63 980 436 044 (¢71 096 681 797 diciembre 2020 y ¢70 110 037 295 junio 2020).

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento	1 296 279 716	2 628 732 878	1 296 306 609
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento M.E.	1 682 853 169	3 586 409 500	1 757 824 792
Total	¢ 2 979 132 885	6 215 142 379	3 054 131 401

A continuación, se detallan los pasivos por arrendamientos con los que cuenta el Banco al 30 de junio 2021:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrat	Fecha Inic	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Mone	Pasivo	Años	Año	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	208 387 019	20	240	11.27%
110-2012	22/07/2016	Playas del Coco	GRUPO BRIO S.A.	3101766743	¢	204 093 863	20	240	11.27%
032-2008	13/03/2017	Jicaral	A Y CH LA ROSA AZUL DE SARON S.A.	3101552021	¢	29 635 686	5	60	9.88%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	480 069 198	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	379 483 383	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	29 000 328	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	718 098 392	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Cajero Automático Novacentro Moravia	CORPORACION SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	85 288 478	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	15 849 206	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	515 557 820	20	240	11.27%
236-2014	02/03/2018	Centro de negocios Ciudad Neilly	DANIEL PEREZ VILLALOBOS	108020940	¢	206 658 763	15	180	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	419 064 553	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	654 923 682	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 464 672 024	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	169 035 281	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Centro Nacional Procesamiento de Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 742 915 282	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	544 211 622	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	469 906 932	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	555 443 680	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	244 444 784	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	366 398 057	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	768 734 105	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	749 276 909	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	854 311 188	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	344 318 973	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	281 839 612	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	78 834 944	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	281 295 650	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	305 621 135	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	542 966 997	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	530 516 090	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	17 166 411	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	102 540 093	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	715 088 028	20	240	11.27%
058-2008	07/07/2018	Centro Empresarial Alajuela	LOS ABUELOS S.A.	3101027202	¢	819 486 612	15	180	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	922 661 945	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	345 613 841	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	184 319 652	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	182 033 646	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	108 012 404	5	60	9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	3002111230	¢	27 260 479	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	18 001 074	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	3101141985	¢	477 424 428	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	3101347439	¢	1 316 818 421	7	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	4 598 439	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	104 916 961	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	532 385 703	20	240	11.27%
					Total	20 119 181 774			

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Pasivo	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	894 465	556 285 554	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 270 422	790 101 029	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	407 519	253 444 306	20	240	8.14%
069-2015	25/09/2015	San Francisco de Heredia	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	1 662 041	1 033 656 649	20	240	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	290 867	180 895 851	20	240	8.14%
016-2015	30/05/2018	Centro Empresarial Perez Zeledón	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	297 183	184 824 203	15	180	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	428 139	266 268 375	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	615 123	382 557 012	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	195 157	121 372 171	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	72 054	44 812 021	15	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	743 661	462 497 903	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	313 581	195 022 318	20	240	8.14%
077-2004	28/10/2016	Cajero Automático en el Centro Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	\$	55 433	34 474 933	15	180	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 218 362	757 724 003	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	972 476	604 802 349	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	449 045	279 269 839	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	379 326	235 910 157	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	209 056	130 016 251	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazá	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 238 335	770 145 551	20	240	8.14%
003-2015	19/06/2015	Centro de negocios Alajuela	FERNANDO HERIBERTO	3101180935	\$	553 444	344 197 729	15	180	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 246 399	775 160 691	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multip plaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	757 124	470 870 363	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multip plaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 246 089	774 967 766	20	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	863 491	537 022 456	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 537 635	956 286 265	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 853 669	3 018 593 798	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	532 537	331 195 191	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	907 908	564 645 903	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	359 850	223 798 194	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	163 628	101 763 825	5	60	7.40%
021-2006	28/04/2018	El Roble Puntarenas	INVERSIONES POLAR BEAR	3101735422	\$	400 632	249 161 185	20	240	8.14%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	170 220	105 863 315	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAJEMET S.A.	3101211896	\$	689 942	429 088 568	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 236 303	768 881 346	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	156 124	97 096 846	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	346 953	215 776 807	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	40 651	25 281 883	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	968 942	602 604 578	20	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	3110282042	\$	1 888 923	1 174 759 164	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	244 747	152 213 212	5	60	7.40%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 259 575	1 405 274 614	20	240	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 345 006	1 458 405 908	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	498 363	309 942 024	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	2 313 829	1 439 016 539	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 320 986	821 547 624	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 602 375	996 549 276	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	80 063	49 792 641	5	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 195 527	743 521 933	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	647 225	402 522 109	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virginia Zeng	15600283201	\$	640 753	398 496 888	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virginia Zeng	15600283201	\$	407 752	253 588 929	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	136 327	84 784 485	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 660 254	1 032 545 439	20	240	8.14%
008-2003	01/04/2018	Edificio Equus	ACOBO S.A.	3101180935	\$	1 000 345	622 134 654	7	84	7.40%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	6 240 443	3 881 056 610	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	505 364	314 296 241	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	587 063	365 106 153	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	2 753 791	1 712 637 894	7	84	7.40%
054-2018	30/11/2018	Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y Unidades Adsercias	NEROVENS	3101502950	\$	1 537 788	956 381 204	7	84	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	4 881 100	3 035 653 490	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	974 334	605 957 936	7	84	7.40%
110-2014	22/09/2017	Edificio CPN Pavas	NEROVENS	3101502950	\$	1 300 302	808 683 828	7	84	7.40%
104-2012	21/11/2018	Edificio ToumonAnexo	ACOBO S.A.	3101180935	\$	57 755	35 918 735	7	84	7.40%
Total						65 823 779	40 937 124 711			

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A continuación, el total de pasivos por arrendamientos con los que cuentan las sociedades al 30 de junio 2021:

Popular Valores	Popular Pensiones	Popular SAFI	Agencia Seguros
1 225 956 553	1 007 894 761	230 553 188	459 725 056

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 se detallan como sigue:

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Honorarios por pagar	¢ 1 165 394 680	1 001 263 567	924 807 082
Cuentas por pagar Proveedores	1 501 887 694	2 555 151 399	1 012 265 236
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	12 071 747 711	1 312 598 604	7 709 798 436
Aportaciones Patronales por pagar	1 661 203 968	2 695 620 641	1 848 571 278
Impuestos retenidos por pagar	655 846 670	724 577 899	445 632 993
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1 749 906 928	2 273 995 425	2 346 557 231
Otras retenciones a terceros por pagar	18 323 258 247	11 567 970 417	8 432 504 807
Participaciones sobre resultados por pagar	4 898 990 865	4 893 185 601	3 669 943 917
Vacaciones acumuladas por pagar	3 996 161 404	2 939 875 004	3 341 373 529
Fracciones de préstamos por aplicar	4 030 495 454	3 678 736 276	3 389 319 820
Cuentas por pagar cierre cuenta ahorro voluntario.	3 258 270 358	3 258 531 780	3 240 800 215
Otras cuentas por pagar	24 961 336 835	26 225 121 523	24 032 019 076
Total	¢ 78 274 500 814	63 126 628 137	60 393 593 620

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 se muestra a continuación:

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Balance Score Card ⁽¹⁾	¢ 1 268 000 000	0	0
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾	1 451 940 850	1 350 266 374	1 509 059 049
Prestaciones legales ⁽³⁾	702 400 358	1 325 335 040	4 081 872 066
Litigios pendientes de resolver ⁽⁴⁾	1 740 865 962	2 594 091 775	2 590 328 454
Diferencia pago póliza de incendio ⁽⁵⁾	1 058 111 484	1 058 111 484	1 058 111 484
Otras provisiones ⁽⁶⁾	5 649 130 291	5 419 107 888	1 709 879 922
	¢ 11 870 448 944	11 746 912 561	10 949 250 974

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

Al 30 de junio 2021 esta provisión presenta un saldo por ¢1 268 000 000.

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 20 años.

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢ 1 325 335 040
Provisión pagada	-2 877 943 596
Provisión registrada	2 255 008 915
Saldo al 30 de junio 2021	¢ <u>702 400 358</u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2019	¢	3 866 921 589
Provisión pagada		4 213 964 135
Provisión registrada		-6 755 550 684
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢	<u>1 325 335 040</u>

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2019	¢	3 866 921 589
Provisión pagada		2 659 778 223
Provisión registrada		-2 444 827 746
Saldo al 30 de junio 2020	¢	<u>4 081 872 066</u>

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 30 de junio 2021 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢51 837 124 605 (¢49 862 080 491 diciembre 2020 y ¢49 641 210 347 junio 2020).

- (4) Para los tres periodos existen juicios contra el Banco. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.
- (5) Se mantiene provisión por diferencias en pago de pólizas de incendio con el INS pendientes de cancelación o de cobro por este concepto.
- (6) Los tres saldos principales de este monto que se mantiene para junio 2021 corresponden a ¢470 millones, para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad, ¢511 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip y ¢3.7 millones, por posibles reclamos a futuro de clientes del producto “vivienda fácil” bajo la modalidad de “cuota escalonada”.

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	30/6/2021	31/12/2020	31/3/2020
Impuesto corriente			
Utilidad del período	33 934 798 734	32 196 424 693	24 533 058 654
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta	-501 173 883	-1 276 720 796	-702 663 770
Utilidad del período	¢ 33 433 624 851	30 919 703 897	23 830 394 884
Más, gastos no deducibles	13 293 309 077	31 746 699 441	7 106 906 361
Menos, ingresos no gravables	7 798 986 186	15 028 445 927	6 190 652 310
Base imponible gravable	38 927 947 743	47 637 957 411	24 746 648 932
Impuesto corriente (30%)	¢ 11 678 384 328	14 291 387 228	7 423 994 681
Más renta de otros periodos	40 653 762	0	0
Impuesto corriente	¢ 11 719 038 090	14 291 387 228	7 423 994 681
Menos renta de otros periodos	710 441 534	1 087 949 549	1 089 750 218
Diferencias temporarias	75 830 079	744 529 986	0
Impuesto de Renta Final	¢ 11 084 426 635	12 458 907 693	6 334 244 463

b. Impuesto Diferido

Para los tres periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Para los tres periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Impuesto diferido

		31 de dic-20	Debe	Haber	30 de jun-21
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>589 603 980</u>	<u>4 228 111 768</u>	<u>1 749 259 488</u>	<u>3 068 456 259</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>15 458 009 870</u>	<u>2 478 722 766</u>	<u>14 972 055 599</u>	<u>27 951 342 703</u>

Impuesto diferido

		31 de dic-19	Debe	Haber	31 de dic -20
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>589 603 980</u>	<u>5 259 557 671</u>	<u>2 119 697 548</u>	<u>3 729 464 102</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>15 458 009 870</u>	<u>14 431 391 582</u>	<u>10 416 121 314</u>	<u>11 442 739 603</u>

Impuesto diferido

		31 de dic-19	Debe	Haber	30 de jun-20
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>589 603 980</u>	<u>1 369 611 472</u>	<u>0</u>	<u>1 959 215 452</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>15 458 009 870</u>	<u>12 040 172 239</u>	<u>8 417 929 750</u>	<u>11 835 767 381</u>

c. Impuesto Valor Agregado

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 el impuesto al valor agregado del Banco y sus Sociedades es como sigue:

Año 2021	Impuesto Valor Agregado
Enero	¢ 204 358 579
Febrero	192 098 069
Marzo	258 746 204
Abril	221 952 797
Mayo	249 884 866
Junio	326 083 389
Totales	¢ <u>1 453 123 904</u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Año 2020	Impuesto Valor Agregado
Enero	¢ 189 033 008
Febrero	193 016 082
Marzo	220 326 359
Abril	132 382 063
Mayo	145 439 526
Junio	191 014 542
Julio	158 395 876
Agosto	177 542 136
Septiembre	179 032 937
Octubre	207 943 020
Noviembre	241 330 460
Diciembre	260 626 990
Totales	¢ 2 296 083 000

Para el periodo 2020 el Banco realizan rectificativas de las declaraciones presentadas a Hacienda por concepto de servicios contratados al exterior.

Nota 18. Otros Pasivos

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 los otros pasivos se detallan como sigue:

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Ingresos diferidos:			
Operaciones pendientes de imputación	14 204 060 436	12 812 632 591	13 388 699 219
Total	¢ 14 204 060 436	12 812 632 591	13 388 699 219

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 está conformado de la siguiente manera:

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Capital Social	¢ 245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾	268 710 536 256	254 197 127 450	241 226 762 759
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾	70 690 529 694	44 937 664 074	45 025 462 326
Reservas patrimoniales ⁽³⁾	2 775 091 016	2 561 308 187	2 561 308 187
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	169 408 323 642	158 942 861 429	158 942 861 429
Resultado del período	22 693 718 158	13 411 741 422	15 876 689 782
Patrimonio Fondo de Financiamiento	22 105 293 846	21 330 265 176	21 330 265 176
Total	¢ 801 383 492 611	740 380 967 737	729 963 349 659

⁽¹⁾ Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar			
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 014 140
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	259 491 132 680	244 977 723 875	232 007 436 113
Total	¢ 268 710 536 256	254 197 127 450	241 226 762 759

⁽²⁾ Los ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Para los tres periodos el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢28 234 070 595 (¢32 982 434 529 diciembre 2020 y ¢32 982 434 529 junio 2020).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 30 de junio 2021 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

saldo de ¢36 666 228 515 (¢10 301 262 733 diciembre 2020 y ¢10 315 334 770 junio 2020).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 30 de junio 2021 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢5 790 230 585 (¢1 653 966 812 diciembre 2020 y ¢1 727 693 027 junio 2020).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Reserva legal	¢ 2 763 471 770	2 549 688 941	2 549 688 941
Reserva para pérdidas de capital	11 619 246	11 619 246	11 619 246
Total	¢ 2 775 091 016	2 561 308 187	2 561 308 187

Nota 20. Activos y Pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos es el siguiente:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Activos				
Disponibilidades	¢	4 162 516 048	3 688 204 044	3 971 178 879
Inversiones en valores y depósitos		13 924 985 475	12 723 311 200	13 380 769 615
Cartera de crédito		6 807 932 018	7 139 734 953	7 205 537 607
Otras cuentas por cobrar		2 243 092	2 046 980	2 994 569
Bienes realizables		227 134 376	228 143 179	228 550 593
Bienes de uso		65 531 712	67 019 673	58 373 063
Otros activos		57 401 024	19 419 587	54 689 209
Total de activos		25 247 743 744	23 867 879 617	24 902 093 536
Pasivos				
Otras cuentas por pagar		3 808 326 508	3 822 219 995	3 621 568 884
Otros pasivos		356 280 789	7 576 281	413 679 302
Total de pasivos		4 164 607 297	3 829 796 276	4 035 248 186
Activos netos	¢	21 083 136 447	20 038 083 341	20 866 845 350

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

a) Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	27 205 879 598	28 985 765 233	29 049 625 314
Productos en suspenso		9 485 683 535	9 418 276 121	8 607 306 348
Créditos concedidos pendientes de utilizar		321 600 130 520	305 191 793 417	272 892 755 895
Cuentas castigadas		256 461 343 323	244 946 310 998	230 535 942 593
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		2 269 051 898	2 418 027 674	2 418 068 473
Documentos de respaldo		2 567 464 994 996	2 361 853 658 010	2 395 656 469 001
Fondos especiales		48 583 521 836	48 437 190 511	46 987 314 874
Fodemipyme		59 474 830 435	59 574 841 589	56 801 834 230
Otras		244 259 706 972	265 114 720 972	257 443 462 953
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢	3 536 805 143 112	3 325 940 584 524	3 300 392 779 681
Cuentas de orden por cuenta de Terceros	¢	5 322 763 669 035	4 227 272 949 047	3 845 537 525 151
Valores negociables en custodia				

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cuentas de orden por cuenta propia	¢	64 872 264 901	757 633 901 256	684 887 359 128
Valores negociables en custodia				
Cuentas de orden por cuenta de terceros	¢	3 492 518 771 981	2 652 948 728 984	2 819 585 987 615
Valores negociables en custodia				

b) Las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 se detallan como sigue:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Puesto de Bolsa ⁽¹⁾				
Administración de carteras individuales				
Cartera activa	¢	480 556 234 236	153 201 489 179	159 111 838 799
Cartera de clientes		480 556 234 236	153 201 489 179	159 111 838 799
	¢	961 112 468 472	306 402 978 358	318 223 677 598
		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Operadora de Pensiones ⁽²⁾				
<u>Fondos de pensión administrados en colones</u>				
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢	147 782 909 821	137 799 663 152	127 628 021 082
Activo del Fondo de Capitalización Laboral		110 903 502 406	184 903 629 507	161 428 495 712
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias		3 552 067 930 255	3 120 323 855 927	2 752 545 366 682
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones BA		25 951 986 217	24 072 311 925	23 510 219 813
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo		0	0	5 567 917 732
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería		33 453 372 654	30 539 758 143	29 135 261 877
Fondo de comisiones		2 078 600 965	1 953 260 474	1 837 176 730
	¢	3 872 238 302 318	3 499 592 479 127	3 101 652 459 627
<u>Fondos de pensión administrados en US dólares</u>				
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢	27 468 343 038	26 033 159 336	23 575 479 356
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BO		7 165 195 114	6 013 929 979	5 587 022 717
	¢	34 633 538 151	32 047 089 315	29 162 502 072
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢	2 488 051 772	2 483 693 650	2 480 753 670
	¢	3 909 359 892 241	3 534 123 262 093	3 133 295 715 369

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Popular Fondos ⁽³⁾

Fondos de inversión en colones:

Fondo de Liquidez mixto colones	¢	75 228 851 993	80 145 289 619	83 066 779 688
Fondo Popular Mercado dinero colones		234 275 928 069	185 518 216 796	180 457 943 447

309 504 780 062 265 663 506 415 263 524 723 134

Fondos de inversión en dólares (colonizados):

Fondo Popular Mercado de dinero dólares	¢	69 654 566 493	59 751 511 900	69 287 373 264
Fondo Liquidez Mixto dólares		40 659 172 654	26 845 353 152	26 367 935 809
Fondo Popular Inmobiliario FINPO		23 131 965 994	22 731 492 602	22 077 092 651
Fondo Popular Inmobiliario ZETA		42 794 195 773	42 294 602 671	41 896 269 202

¢ 176 239 900 914 151 622 960 325 159 628 670 927

Fondos de Inversión

¢ 485 744 680 976 417 286 466 740 423 153 394 061

¢ 5 356 217 041 689 4 257 812 707 190 3 874 672 787 028

Existe una diferencia del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería por ¢33 453 372 654 para junio 2021 (¢30 539 758 143 diciembre 2020 y ¢29 135 261 877 junio 2020); estos fondos únicamente son administrados por la Sociedad de Pensiones, pero no forman parte de las cuentas de orden.

⁽¹⁾ Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la Central de Valores. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
En colones:				
Montos recibidos de clientes	¢	420 688 244 880	132 548 610 600	140 723 781 064
Montos invertidos		420 688 244 880	132 548 610 600	140 723 781 064
		841 376 489 760	265 097 221 200	281 447 562 128
En US dólares:				
Montos recibidos de clientes		59 867 989 356	20 652 878 579	18 388 057 735
Montos invertidos		59 867 989 356	20 652 878 579	18 388 057 735
		119 735 978 712	41 305 757 158	36 776 115 470
Total de portafolios	¢	961 112 468 472	306 402 978 358	318 223 677 598

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- (2) La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.
- (3) La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:
1. Ahorro Popular (no diversificado)

Fondo en colones de crecimiento y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
 2. Popular Mercado de Dinero Colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
 3. Popular Mercado de Dinero Dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
 4. Fondo de Inversión Mixto Colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.
 5. Fondo de Inversión Mixto Dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

6. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20 000 participaciones con valor nominal de US\$5 000 cada una por un total de US\$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

7. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100 000 participaciones con valor nominal de US \$1 000 cada una por un total de US \$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

8. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos I

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 14 000 participaciones con valor nominal de US\$ 1 000 cada una por un total de US\$14 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

9. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos II

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 32 000 participaciones con valor nominal de US\$1 000 cada una por un total de US\$32 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación

c) Las cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 se detallan como sigue:

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Banco			
Cuenta propia actividad de custodia	₡	0 702 500 860 950	626 127 117 208

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Puesto de Bolsa

Total cuentas de orden por cuenta propia:

Valores negociables en custodia por cuenta propia	30 735 397 872	18 013 724 073	16 379 074 588
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	0	61 038 624	970 571 033
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	19 130 024 558	20 017 803 762	22 218 504 803
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	15 006 842 471	17 040 473 848	19 192 091 496
Total	¢ 64 872 264 901	55 133 040 307	58 760 241 920
	¢ 64 872 264 901	757 633 901 256	684 887 359 128

⁽¹⁾ Contratos a futuro pendientes de liquidar:

Junio 2021

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	¢ 12 608 970 875	2 397 871 596	0	0
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	¢ 12 608 970 875	2 397 871 596	0	0

diciembre2020

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	¢ 10 314 770 086	6 697 934 559	0	27 769 204
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	¢ 10 314 770 086	6 697 934 559	0	27 769 204

Junio 2020

	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Cuenta propia				
Hasta 30 días	¢ 8 065 838 284	10 619 029 593	479 140 747	28 082 872
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	8 065 838 284	10 619 029 593	479 140 747	28 082 872

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

d) Las cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 se detallan como sigue:

	30/06/2021	31/12/2020	31/03/2020
Banco			
Cuenta de terceros actividad de custodia	€ 0	1 973 145 052 895	2 099 475 229 344
Puesto del Bolsa			
Cuentas de orden por cuenta de terceros			
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	2 451 596 046	2 429 937 870	3 079 670 628
Valores negociables custodia	3 334 857 063 273	544 266 727 996	568 214 313 173
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	41 177 411 488	3 243 323 618	7 457 043 054
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	47 112 233 650	71 612 402 727	75 618 399 641
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	66 920 467 524	58 251 283 878	65 741 331 776
	€ 3 492 518 771 981	679 803 676 089	720 110 758 272
Total	€ 3 492 518 771 981	2 652 948 728 984	2 819 585 987 616

Operaciones a plazo

- ⁽¹⁾ El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

El crecimiento en el nivel de saldos abiertos a plazo responde a la estrategia que pretende incidir en el margen financiero, al aumentar el apalancamiento dentro de los parámetros y niveles de riesgo aprobados, permitiendo dotar al Puesto de Bolsa la compra de instrumentos con tasas cupón más altos.

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 es el siguiente:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

30/06/2021	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 17 288 710 531	18 041 968 779	21 012 022 961	10 577 765 253
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	¢ 17 288 710 531	18 041 968 779	21 012 022 961	10 577 765 253

Diciembre 2020	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 21 925 566 552	33 936 054 813	731 378 740	1 658 283 772
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	¢ 21 925 566 552	33 936 054 813	731 378 740	1 658 283 772

Junio 2020	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 24 830 649 869	34 993 937 193	3 288 478 213	2 628 266 501
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	¢ 24 830 649 869	34 993 937 193	3 288 478 213	2 628 266 501

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de diciembre 2020 y junio 2020 el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

Diciembre 2020				
Fecha	Operación	Vencimiento	Monto	
21/12/2020	20120219364	14/01/2021	65 776 321	
21/12/2020	20121020895	28/01/2021	45 930 470	
	Colones		¢	111 706 791
21/12/2020	20121020828	26/01/2021	77 417	
	Dólares		\$	77 417

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Junio 2020			
Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
20/05/2020	20051582464	17/07/2020	23 994
26/06/2020	20061588294	23/07/2020	45 583
Dólares			\$ 69 577

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 175 799 868 218	170 504 992 780	164 292 459 469
Créditos pendientes de desembolsar	25 493 868 161	27 371 472 945	16 308 873 391
Garantías otorgadas	238 237 437	289 145 800	260 756 809
Otras Contingencias	404 432 789	399 947 220	397 244 151
Total	¢ 201 936 406 604	198 565 558 744	181 259 333 821

Al 30 de junio 2021 Popular Seguros mantiene “Cuentas Contingentes Deudoras” asociadas al Pasivo por Obligaciones con el Público, por la suma de ¢11 062 580 (¢7 647 114 diciembre 2020 y ¢7.625.932 junio 2020) y se relaciona con las garantías de cumplimiento y participación de los procesos de contratación. Las demás sociedades no poseen cuentas contingentes.

Procesos Judiciales inestimables

El Conglomerado, para los tres periodos presenta procesos judiciales con una cuantía inexistente y donde el Banco y sus sociedades es el demandado. Entre los diferentes procesos judiciales están; contencioso, laboral, monitorio y administrativo.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	30/06/2021	30/06/2020
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 1 421 178 372	2 866 124 265
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	29 018 632 176	24 260 294 166
Productos por inversiones al costo amortizado	0	4 815 693
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	4 688 592 699	428 692 825
Total	¢ 35 128 403 247	27 559 926 949

Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	30/06/2021	30/06/2020
Productos por créditos de personas físicas	¢ 104 271 382 367	118 989 510 162
Productos por créditos Banca de Desarrollo	671 731 085	715 761 632
Productos por créditos Empresariales	11 523 559 697	8 433 058 912
Productos por créditos Corporativo	6 671 711 662	3 785 243 022
Productos por créditos Sector Público	2 186 014 773	3 932 051 597
Productos por créditos Sector Financiero	5 976 298 789	7 407 431 562
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	11 792 324 385	11 184 435 677
Total	¢ 143 093 022 758	154 447 492 565

Nota 25. Otros Ingresos Financieros

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	30/06/2021	30/06/2020
Comisiones por garantías otorgadas	¢ 590 210	689 254
Comisiones por líneas de crédito	1 824 007 362	1 585 825 412
Ganancias realizables instrumentos financieros valor razonable	11 309 895 553	997 514 684
Otros ingresos financieros diversos	268 831 538	410 378 260
Total	¢ 13 403 324 663	2 994 407 609

Nota 26. Ingresos por Recuperación de Activos

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		30/06/2021	30/06/2020
Recuperación de créditos castigados	¢	6 341 351 533	4 551 037 410
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		14 636 574	11 049 080
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		5 391 745 511	4 508 941 223
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		1 454 652 625	297 673 025
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes		35 225 208	2 828 086
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		1 094 486 893	434 492 194
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		28 732 963	28 221 289
Disminución Estimación por Incobrables Inversión Valores		1 364 129 808	808 128 347
	¢	15 724 961 115	10 642 370 654

Nota 27. Ingresos por Comisiones de Servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		30/06/2021	30/06/2020
Por giros y transferencias	¢	1 863	3 679 262
Por certificación de cheques		2 058 325	1 512 732
Por administración de fideicomisos		119 278 981	72 265 091
Por tarjetas de crédito		6 587 055 573	8 027 108 644
Otras comisiones		21 831 673 581	19 132 313 468
Total	¢	28 540 068 323	27 236 879 197

Nota 28. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

		30/06/2021	30/06/2020
Alquiler de bienes	¢	41 234 640	19 928 655
Recuperación de gastos		2 656 324 748	1 368 057 841
Diferencia de cambio por otros pasivos		941 703 767	1 367 373 313
Diferencia de cambio por otros Activos		19 433 256	97 601 385
Otros ingresos por cuentas por cobrar		2 056 482	7 507 742
Disminución de provisiones por Litigios		10 621 092	9 227 509
Ingresos operativos varios		1 308 218 691	1 950 629 964
Total	¢	4 979 592 676	4 820 326 409

Nota 29. Gastos financieros por obligaciones

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

		30/06/2021	30/06/2020
Por obligaciones con el público:			
Cargos por captaciones a la vista	¢	4 397 291 554	3 580 691 934
Cargos por otras obligaciones a la vista		846 810	1 354 475
Cargos por captaciones a plazo		16 590 573 330	24 643 280 088
Gastos por obligaciones pacto recompra		368 915 756	518 666 575
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		28 522 121 004	28 057 997 324
Total	¢	49 879 748 454	56 801 990 395

Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se componen de:

		30/06/2021	30/06/2020
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢	51 813 761 407	50 738 905 041
Gastos por servicios externos		9 697 840 605	10 651 162 547
Gastos de movilidad y comunicaciones		1 289 115 802	1 219 794 584
Gastos de infraestructura		8 582 055 779	9 289 227 447
Gastos Generales ⁽²⁾		6 753 446 761	7 107 935 584
	¢	78 136 220 354	79 007 025 203

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

		30/06/2021	30/06/2020
Sueldos y bonificaciones	¢	28 319 334 525	27 603 873 909
Aguinaldo		3 062 176 998	3 136 890 976
Vacaciones		1 924 283 020	1 707 464 646
Incentivos		3 316 336 875	3 865 556 165
Cargas sociales		8 225 385 874	7 957 428 711
Fondo de capitalización laboral		655 291 079	942 952 327
Otros gastos de personal		6 310 953 036	5 524 738 308
	¢	51 813 761 407	50 738 905 041

(2) Los gastos generales se detallan como sigue:

		30/06/2021	30/06/2020
Otros Seguros		150 538 382	163 836 464
Depreciación Edificios		448 354 407	436 489 814
Papelería		760 313 112	1 227 556 759
Gastos Legales		414 956 718	382 930 931
Suscripciones y Afiliaciones		54 786 020	26 406 064
Propaganda y Publicidad		798 656 150	1 020 790 531
Amortización de Software		3 014 171 506	2 694 669 232
Aportes Presupuesto SUGEF		305 084 367	306 215 111
Gastos Generales diversos		806 586 098	849 040 678
Total		6 753 446 761	7 107 935 584

Nota 31. Gastos operativos

Los gastos operativos, se detallan como sigue:

		30/06/2021	30/06/2020
Comisiones por Servicios	¢	5 602 855 311	4 630 458 274
Gastos por Bienes mantenidos para la venta		8 535 050 140	7 315 974 428
Gastos por Provisiones ⁽¹⁾		3 275 010 138	2 329 341 679
Gasto Bonificaciones en comisiones		42 361 766	35 868 395
Gastos por cambios y Arbitraje		91 654 776	203 028 204
Otros Gastos Operativos ⁽²⁾		3 812 935 849	4 031 992 275
Total	¢	21 359 867 979	18 546 663 255

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

		30/06/2021	30/06/2020
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢	2 750 340 814	2 011 187 996
Otras Provisiones		524 669 324	318 153 683
Total	¢	<u>3 275 010 138</u>	<u>2 329 341 679</u>

(2) Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

		30/06/2021	30/06/2020
Valuación neta de otros pasivos	¢	94 884 916	555 753 330
Valuación neta de otros activos		87 826 996	614 359 935
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles		627 823	265 349
Patentes		1 131 148 505	850 584 379
Otros impuestos pagados en el país		701 834 656	417 336 250
Perdidas por fraudes, estafas y hurtos		4 250 045	462 852
Gastos operativos varios		1 792 362 907	1 593 230 180
Total	¢	<u>3 812 935 849</u>	<u>4 031 992 275</u>

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

30/6/2021

Activos financieros		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	185 944 183 756	185 944 183 756
Inversiones en valores y depósitos		1 612 293 411 628	1 612 038 847 455
Cartera de crédito		2 479 138 183 743	2 382 973 808 980
Total de activos	¢	<u>4 277 375 779 127</u>	<u>4 180 956 840 192</u>
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	637 436 615 086	637 436 615 086
Otras obligaciones con el público a la vista		4 314 625 315	4 314 625 315

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Captaciones a plazo		1 504 705 313 998	1 522 851 348 719
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		13 292 667 184	13 292 667 184
Otras obligaciones con el público a plazo		41 396 635 585	41 396 635 585
Cargos por pagar por obligaciones con el público		23 319 740 111	23 319 740 111
Total de pasivos	¢	2 224 465 597 278	2 242 611 631 999
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:			
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	127 587 616 009
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		298 653 644	298 653 644
Total de	¢	127 589 653 644	127 886 269 653
Obligaciones con entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista	¢	777 218 874 222	777 218 874 222
Obligaciones con entidades a plazo		367 581 208 649	367 710 698 286
Obligaciones con otras entidades no financieras		10 559 232 799	10 629 469 627
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		3 381 832 903	3 381 832 903
	¢	1 158 741 148 573	1 158 940 875 038

31/12/2020

Activos financieros		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	221 607 509 629	221 607 509 630
Inversiones en valores y depósitos		1 397 618 950 391	1 397 680 465 714
Cartera de crédito		2 523 791 455 298	2 413 626 781 305
Total de activos	¢	4 143 017 915 318	4 032 914 756 648
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	670 512 701 111	670 512 701 111
Otras obligaciones con el público a la vista		3 085 133 825	3 085 133 825
Captaciones a plazo		1 509 163 032 891	1 523 278 964 586
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		16 647 499 341	16 647 499 341
Otras obligaciones con el público a plazo		41 639 278 556	41 639 278 556
Cargos por pagar por obligaciones con el público		19 060 089 704	19 060 089 704
Total de pasivos	¢	2 260 107 735 428	2 274 223 667 122

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	663 075 154 612	663 075 154 612
Obligaciones con entidades a plazo		531 102 453 311	531 102 151 209
Obligaciones con otras entidades no financieras		10 319 995 754	8 917 236 888
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		5 384 180 874	5 384 180 874
	¢	1 209 881 784 551	1 208 478 723 583

30/6/2020

Activos financieros

		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	151 149 990 644	151 149 990 644
Inversiones en valores y depósitos		1 310 575 963 450	1 310 477 684 675
Cartera de crédito		2 544 877 828 272	2 492 581 276 384
Total de activos	¢	4 006 603 782 366	3 954 208 951 702

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢	571 734 561 419	571 734 561 419
Otras obligaciones con el público a la vista		4 788 332 173	4 788 332 173
Captaciones a plazo		1 559 832 332 518	1 577 568 365 533
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		18 622 865 164	18 622 865 164
Otras obligaciones con el público a plazo		59 700 477 654	59 700 477 654
Cargos por pagar por obligaciones con el público		24 440 372 007	24 440 372 007
Total de pasivos	¢	2 239 118 940 934	2 256 854 973 950

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	525 457 240 165	525 457 240 165
Obligaciones con entidades a plazo		566 455 890 331	566 686 378 065
Obligaciones con otras entidades no financieras		8 475 722 029	8 462 446 044
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		5 312 004 561	5 312 004 561
	¢	1 105 700 857 086	1 105 918 068 835

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Conglomerado para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de junio 2021 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 30 de junio 2021, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

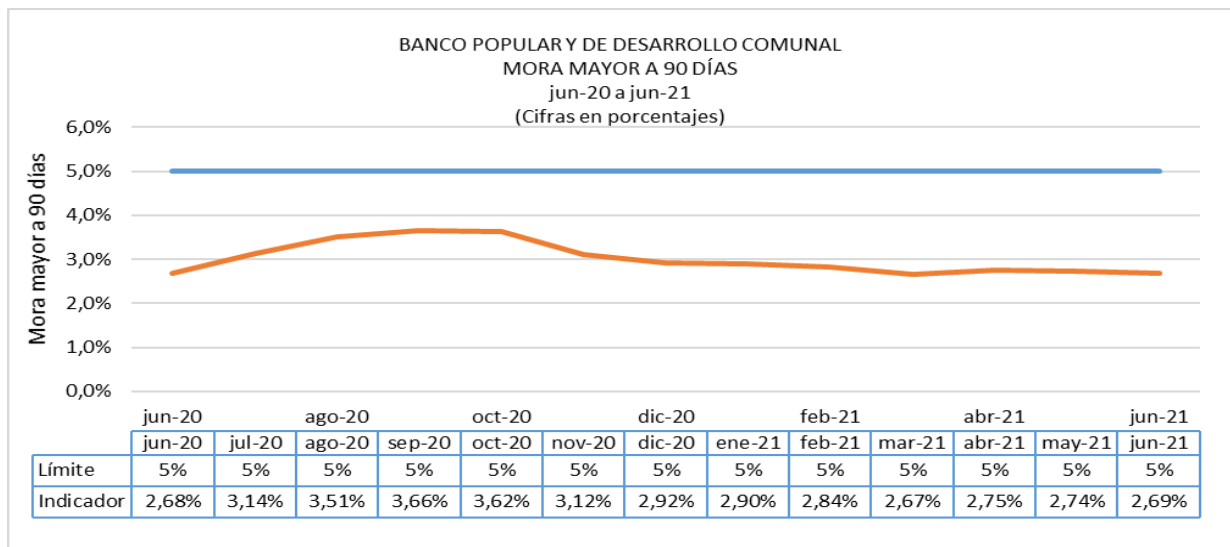
El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de la cartera de préstamos

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,69% al 30 de junio del 2021, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Agricultura	¢	50 073 418 835	55 461 814 806	55 638 536 447
Ganadería		35 985 305 515	43 135 205 220	43 923 338 831
Pesca		1 180 556 232	1 332 640 078	1 352 340 450
Industria		35 344 354 635	40 827 314 651	38 634 618 729
Vivienda		620 218 865 807	634 877 773 418	635 731 612 342
Construcción		31 152 544 636	40 997 664 139	39 074 264 480
Turismo		24 434 706 286	25 925 744 303	12 773 000 669
Electricidad		25 753 779 652	22 986 821 117	14 195 541 184
Comercio y servicios		237 345 123 207	270 638 004 999	281 542 369 406
Consumo		1 065 738 613 187	1 093 563 273 614	1 134 215 279 348
Transporte		17 157 935 716	19 566 541 626	20 175 135 719
Depósitos y almacenamientos		718 503 815	802 621 854	814 471 651
Sector público		266 836 375 056	238 327 257 225	131 212 416 222
Sector bancario		61 654 025 723	55 287 631 243	124 006 008 520
Otras entidades		65 783 577 539	78 124 003 505	94 783 171 557
Otros		52 345 603 393	3 854 008 197	3 806 419 608
Total	¢	2 591 723 289 234	2 625 708 319 997	2 631 878 525 161
Productos por Cobrar	¢	33 919 790 028	29 946 369 060	24 634 523 977
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-15 338 555 767	-16 352 015 413	-15 672 900 236
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-131 166 339 752	-115 511 218 347	-95 962 320 631
Total de cartera de crédito	¢	2 479 138 183 744	2 523 791 455 297	2 544 877 828 272

La cartera de crédito por tipo de garantía al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 se detalla como sigue:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Fideicomisos	¢	251 214 361 101	253 172 423 086	246 466 397 876
Fiduciaria		40 477 909 420	42 062 831 382	49 067 110 227
Hipotecaria		1 164 198 403 383	1 197 773 810 531	1 217 344 385 155
Prendaria		7 024 950 423	6 926 089 622	6 796 592 982
Mixta		67 258 274 569	67 753 542 605	67 249 920 699
Otra		1 061 549 390 338	1 058 019 622 770	1 044 954 118 221
Total	¢	2 591 723 289 234	2 625 708 319 997	2 631 878 525 161

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Productos por Cobrar	¢	33 919 790 028	29 946 369 060	24 634 523 977
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-15 338 555 767	-16 352 015 413	-15 672 900 236
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-131 166 339 752	-115 511 218 347	-95 962 320 631
Total de cartera de crédito	¢	2 479 138 183 744	2 523 791 455 297	2 544 877 828 272

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 49.51% al 30 de junio 2021 (51.39% diciembre 2020 y 83.30% junio 2020) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 30 de junio 2021 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2 591 723 289 234 (¢2 625 708 319 997 diciembre 2020 y ¢2 631 878 525 161 junio 2020) y el número de préstamos es 315 355 (327 029 diciembre 2020 y 330 364 junio 2020).

Al 30 de junio 2021 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢42 102 474 735 (¢44 663 982 759 diciembre 2020 y ¢43 277 015 415 junio 2020) y corresponde a 1 969 (1 781 diciembre 2020 y 2 089 junio 2020) préstamos, que equivale a 1.62% (1.70% diciembre 2020 y 1.64% junio 2020) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones).

Al 30 de junio de 2021

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		2 775 091 016
Total	¢	247 775 091 016
5% capital y reservas	¢	12 388 754 551

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 388 754 551	¢ 2 316 912 219 966	315 346
De ¢12 388 754 552 hasta ¢24 777 509 102	92 653 750 887	5
De ¢24 777 509 103 hasta ¢37 166 263 652	36 518 499 873	1
De ¢37 166 263 653 en adelante	145 638 818 508	3
Total cartera	¢ 2 591 723 289 234	315 355

Al 31 de diciembre de 2020

Capital	¢ 245 000 000 000
Reservas	2 561 308 187
Total	¢ 247 561 308 187
5% capital y reservas	¢ 12 378 065 409

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 378 065 409	¢ 2 399 287 004 007	470 581
De ¢12 378 065 410 hasta ¢24 756 130 819	81 444 795 346	4
De ¢24 756 130 820 hasta ¢37 134 196 228	36 845 803 549	1
De ¢37 134 196 229 en adelante	108 130 717 095	2
Total cartera	¢ 2 625 708 319 997	470 588

Al 30 de junio 2020

Capital	¢ 245 000 000 000
Reservas	2 561 308 187
Total	¢ 247 561 308 187
5% capital y reservas	¢ 12 378 065 409

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 378 065 409	¢ 2 445 819 731 171	474 634
De ¢12 378 065 410 hasta ¢24 756 130 819	81 867 993 086	4
De ¢24 756 130 820 hasta ¢37 134 196 228	37 118 300 904	1
De ¢37 134 196 229 en adelante	67 072 500 000	1
Total cartera	¢ 2 631 878 525 161	474 640

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Se detalla los riesgos asociados a los instrumentos financieros del Banco Popular y de las sociedades.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

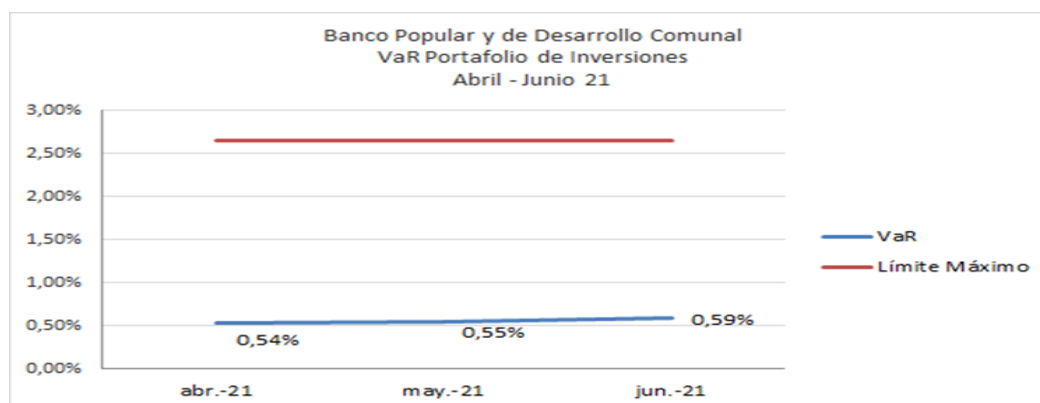
2.1.1. Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 0,59% al cierre de mes de junio 21. El siguiente grafico muestra los resultados para el periodo de abril a junio 2021:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Junio 2021

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de junio 2021, el 65,89% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 17,12% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,21%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,68%, emisiones de mercados internacionales 1,23% y un 14,87% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2020

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre 2020, el 50,74% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 22,80% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,25%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,64% y un 25,57% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Junio 2020

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de junio 2020, el 42,09% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 26,53% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de Bancos de primer orden un 0,26% y un 31,12% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. *Backtesting* de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Para el cierre del mes de junio el indicador del VaR % es del 0,59%.

CARTERA DE INVERSIONES

Junio 20 - Junio 21

(cifras en porcentajes)

	jun-21	may-21	abr-21	mar-21	feb-21	ene-21	dic-20	nov-20	oct-20	sep-20	ago-20	jul-20	jun-20
ESTIMACION													
Cartera total	1 121 532	1 203 682	1 178 627	1 142 205	1 071 570	1 026 014	918 680	970 655	963 446	941 530	943 681	867 289	825 839
VAR absoluto 95%	-6584	-6644	-6313	-6814	-6223	-8238	-7860	-7948	-8138	-8357	-8371	-8478	-8350
VAR relativo 95%	-0,587%	-0,552%	-0,536%	-0,597%	-0,581%	-0,803%	-0,803%	-0,819%	-0,845%	-0,888%	-0,887%	-0,978%	-1,011%
RESULTADO													
Ganancias	230,41	132,02	658,96			4372,80	1589,14	1349,02		100,46	348,89	605,11	
Pérdidas				-255	-189				-4273				-4890
VAR real %	0,00%	0,00%	0,00%	-0,02%	-0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,44%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,59%

VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO

Para el cierre del mes de diciembre 2020 el indicador del VaR relativo% es del 0.86%.

	dic-20	nov-20	oct-20
ESTIMACION			
Cartera total	918 680	970 655	963 446
VAR absoluto 95%	-7860	-7948	-8138
VAR relativo 95%	-0,856%	-0,819%	-0,845%
RESULTADO			
Ganancias	1589,14	1349,02	
Pérdidas			-4273
VAR real %	0,000%	0,000%	0,000%

Para el cierre del mes de junio 2020 el indicador del VaR Real% es del 1.01%.

	jun-20	may-20	abr-20
ESTIMACION			
Cartera total	825 839	753 919	686 520
VAR absoluto 95%	-8350	-8696	-9267
VAR relativo 95%	-1,011%	-1,153%	-1,350%
RESULTADO			
Ganancias		3120,31	638,44
Pérdidas	-4890		
VAR real %	-0,592%	0,000%	0,000%

2.1.4. Stress testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de julio, agosto y setiembre 2021. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Junio 2021

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de $\text{¢}30.253,00$, lo cual equivale a un $-2,70\%$ del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTEA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	jun-21
Cartera valorada	1 121 532
VAR absoluto	-6 584
VAR porcentual al 95%	-0,59%
VAR extremo	-30 253
VAR extremo porcent	-2,70%

Diciembre 2020

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de $\text{¢}22 241$ millones, lo cual equivale a un $-2,42\%$ del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-20
Cartera valorada	918 680,25
VAR absoluto	-7 860
VAR porcentual al 95%	-0,856%
VAR extremo	-22 241
VAR extremo porcent	-2,421%

Junio 2020

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de $\text{¢}21\,074,12$ millones, lo cual equivale a un -2.55% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	jun-20
Cartera valorada	825 839,03
VAR absoluto	-8 350
VAR porcentual al 95%	-1,011%
VAR extremo	-21 074
VAR extremo porcentual	-2,552%

Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés. El riesgo estructural de tasas de interés responde a lo señalado en el Acuerdo SUGEF 23-17, el cual es valorado a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, haciéndose un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico.

Durante los últimos años, dadas las características de los productos de crédito otorgados por la institución se genera una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Durante el último año se ha tenido que incurrir en una concentración adicional en inversiones de corto plazo.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de reprecación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Asimismo, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los seis y doce meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

Reporte de brechas, junio 2021

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	€ 1 801 907 019	681 709 141	50 703 985	49 179 803	54 678 068	69 991 355	895 644 667
Cartera de crédito	2 552 286 150	2 502 020 014	23 830 113	14 333 939	1 425 618	4 620 786	6 055 679
	€ 4 354 193 169	3 183 729 155	74 534 098	63 513 742	56 103 686	74 612 141	901 700 346
Pasivos							
Obligaciones con el público	€ 1 368 374 238	132 530 803	164 602 921	221 776 067	364 254 308	193 828 231	291 381 907
Obligaciones con entidades Financiera	518 275 373	74 554 445	88 420 916	76 935 463	62 734 315	14 504 590	201 125 645
	€ 1 886 649 611	207 085 248	253 023 837	298 711 530	426 988 623	208 332 821	492 507 553
Brecha de activos y pasivos	€ 2 467 543 558	2 976 643 908	-178 489 739	-235 197 788	-370 884 937	-133 720 679	409 192 793

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Reporte de brechas, diciembre 2020

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	1 563 378 222	623 811 133	47 577 363	125 132 232	113 964 327	63 624 027	589 269 140
Cartera de crédito		2 586 981 337	2 404 789 707	127 528 186	44 382 840	1 720 875	0	8 559 728
	¢	4 150 359 559	3 028 600 840	175 105 549	169 515 072	115 685 203	63 624 027	597 828 868
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 463 987 758	148 438 231	218 312 609	249 528 102	231 068 154	272 480 085	344 160 578
Obligaciones con entidades Financiera		554 899 752	103 128 826	66 568 069	118 057 926	176 635 713	12 835 734	76 484 915
	¢	2 018 887 510	251 567 057	284 880 678	367 586 028	407 703 866	285 315 819	420 645 492
Brecha de activos y pasivos	¢	2 131 472 049	2 777 033 783	-109 775 129	-198 070 956	-292 018 664	-221 691 792	177 183 376

Reporte de brechas, junio 2020

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	1 476 886 796	663 755 861	70 984 455	108 039 832	28 054 234	60 219 363	545 833 052
Cartera de crédito		2 592 934 161	2 486 010 360	61 686 790	33 917 772	11 277 418	0	41 821
	¢	4 069 820 957	3 149 766 221	132 671 245	141 957 604	39 331 652	60 219 363	545 874 872
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 481 640 659	133 673 617	166 508 074	267 802 031	327 928 686	300 591 962	285 136 288
Obligaciones con entidades Financiera		592 845 360	45 031 312	100 372 018	168 229 215	180 290 324	26 037 924	72 884 568
	¢	2 074 486 019	178 704 930	266 880 092	436 031 245	508 219 010	326 629 886	358 020 856
Brecha de activos y pasivos	¢	1 995 334 938	2 971 061 291	-134 208 847	-294 073 642	-468 887 358	-266 410 522	187 854 016

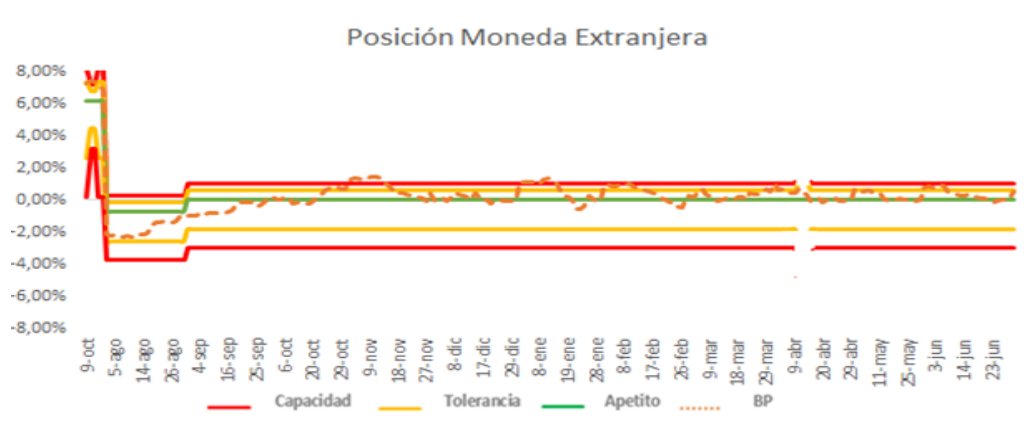
2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio. Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 23-17 por parte del regulador y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A junio del 2021 el indicador posición neta en moneda extranjera se ubicó en 0.29% dentro de los límites de apetito establecidos, debido a la cobertura natural asumida por la institución.



Adicionalmente se estima la posición estructural en moneda extranjera, la cual al mes de junio cerró en 11.08% y la posición expuesta en moneda extranjera cerró en 10.54%, teniendo que ambas están dentro de los límites aprobados por la Junta Directiva Nacional del Banco Popular.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Activos				
Disponibilidades	US\$	19 715 193	53 234 609	48 460 163
Cuenta de encaje en el BCCR		54 360 742	4 043 801	4 523 964
Inversiones		434 460 112	357 204 101	408 972 468
Cartera de crédito		312 441 643	338 122 471	356 053 760
Cuentas por cobrar		1 031 119	2 151 130	2 427 679
Otros activos		2 714 348	3 246 060	4 810 388
Total de activos	US\$	824 723 157	758 002 172	825 248 422
Pasivos				
Obligaciones con el público		524 829 984	477 097 054	457 423 691
Obligaciones a plazo		267 928 833	248 799 914	359 512 231
Cuentas por pagar diversas		17 014 167	14 266 428	16 191 245
Otros pasivos		564 232	164 807	196 067
Total de pasivos	US\$	810 337 216	740 328 204	833 323 234
Posición neta activa	US\$	14 385 940	17 673 968	-8 074 812

2.2. Riesgo asociado a los instrumentos financieros de las Sociedades del Banco.

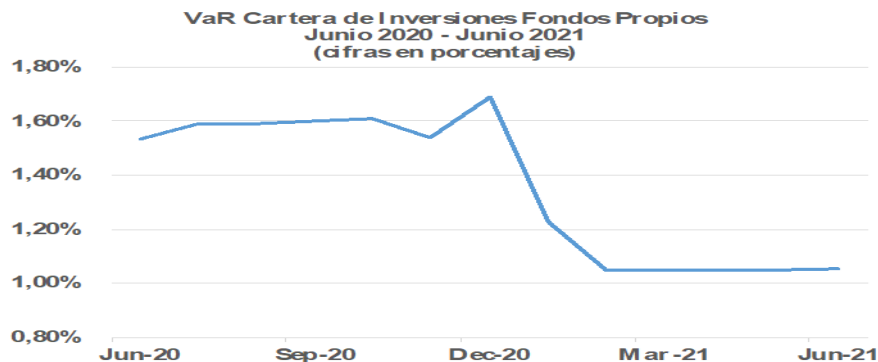
Popular Pensiones

Riesgo Asociado a los Instrumentos Financieros.

Riesgo de Precio

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 3 meses:



Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al mes de junio 2021, el 100% de la cartera se encontraba invertida en títulos valores emitidos por Gobierno y Banco Central de Costa Rica, no sujeto al requisito de calificación local.

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

	Jun-20	Jul-20	Aug-20	Sep-20	Oct-20	Nov-20	Dec-20	Jan-21	Feb-21	Mar-21	Apr-21	May-21	Jun-21
ESTIMACION													
Cartera total	20.124	20.107	20.128	20.077	19.801	19.848	19.948	20.059	20.008	19.873	20.009	20.190	20.330
VAR absoluto 95%	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2
VAR relativo 95%	1,53%	1,59%	1,59%	1,60%	1,61%	1,54%	1,69%	1,23%	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%
RESULTADO													
Ganancias	31	96	75	86	40			241	48	28	1	52	13
Pérdidas						(75)	(56)						
VAR real %	0,15%	0,48%	0,37%	0,43%	0,20%	-0,38%	-0,28%	1,20%	0,24%	0,14%	0,00%	0,26%	0,07%

Popular Seguros

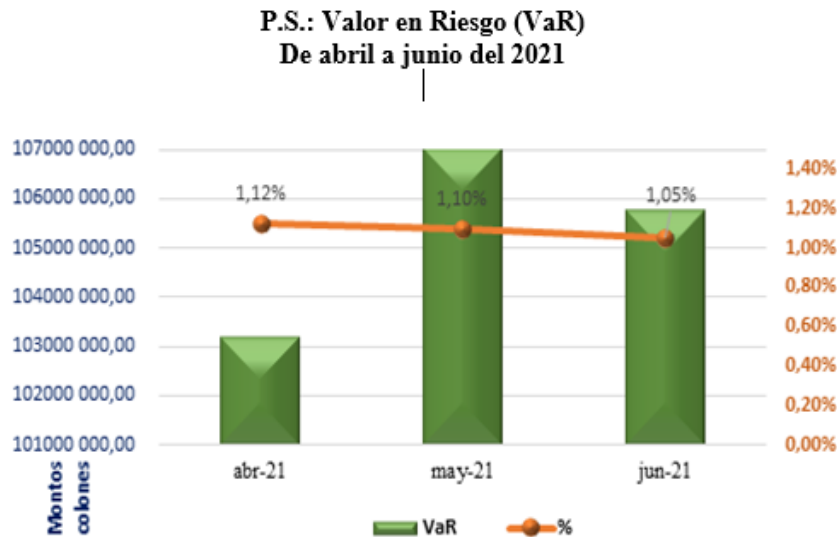
Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

Riesgo de Precio

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero.

El riesgo de precios se gestiona con la aplicación de la metodología para obtener el Valor en Riesgo (VaR) de los fondos propios de la cartera de inversiones (no se consideran los fondos de inversión y CDP que no son valorados), mediante el modelo de simulación histórica y calculado con el percentil del 95% de confianza).

Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 3 meses:



GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

	abr-21	may-21	jun-21
VaR	103 168 449,59	107 018 965,85	105 756 795,57
%	1,12%	1,10%	1,05%
Monto cartera	9 203 977 168,21	9 724 044 707,51	10 060 375 011,97

Fuente: Elaboración propia con datos del reporte Valuación de Instrumentos Financieros de abril a junio 2021, Área Administrativa Financiera de Popular Seguros.

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada a través de la aplicación de las políticas de inversión, en donde se establecen límites de concentración por emisor, por moneda y por plazo.

En el segundo trimestre del 2021, la concentración por emisor ha mantenido una tendencia similar a los 12 meses anteriores, siendo la inversión en el emisor Gobierno el más alto, con un promedio de 70% del portafolio. Como referencia, a continuación, se presenta la distribución del portafolio en el mes de junio del 2021:

P.S.: Distribución del portafolio de inversiones Junio del 2021

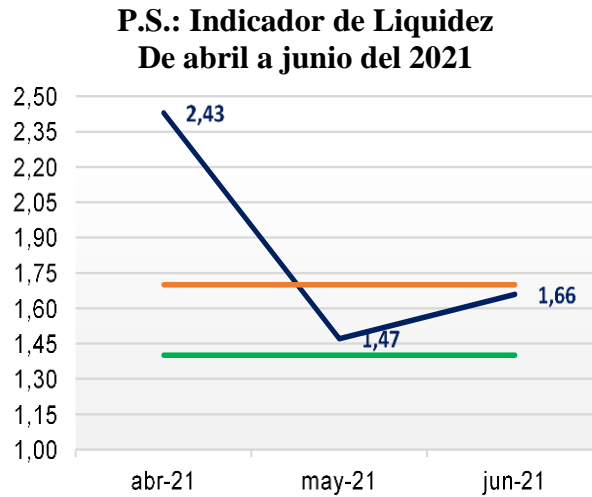
Emisor	Total	Porcentaje por Emisor
GOBIERNO	7 948 245 913	73,92%
BCR	262 914 478	2,44%
MUCAP	500 099 975	4,65%
ICE	461 859 429	4,30%
BPDC	64 921 069	0,60%
BN SAFI	8 618 987	0,08%
BP SAFI	594 467 145	5,53%
INS SAFI	936 910	0,01%
BANCO DAVIVIENDA	911 099 787	8,47%
TOTAL COLONES	10 753 163 692	100%

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

Estos mecanismos corresponden a la elaboración de flujos de efectivo reales y proyectados (ingresos y egresos), así como de verificar el cumplimiento de los límites definidos.

El siguiente gráfico presenta el Indicador de Liquidez para los últimos tres meses del 2021:



	abr-21	may-21	jun-21
Indicador	2,43	1,47	1,66
Apetito Máximo	=1,70 veces		
Apetito Mínimo	>=1,40 veces		

Fuente: Elaboración propia con datos del reporte Flujo Neto de Efectivo de abril a junio 2021, Área Administrativa Financiera de Popular Seguros.

Respecto al exceso de liquidez para el mes de abril del 2021, el Área Administrativa Financiera de la Correduría justificó el mismo de la siguiente manera:

“...Para el mes de abril se debían realizar nuevas inversiones por un monto aproximado a los 300 millones de colones y así poder mantener el índice de liquidez dentro de los límites, de esta forma se expuso en el Comité de Inversiones del 22 de abril de 2021, donde se manifestó lo siguiente:

Se solicitó al Puesto de Bolsa opciones de inversión para la colocación de esos recursos, nos remiten opciones de títulos de Gobierno, ya que son los títulos que se están transando mayoritariamente (es el emisor que más está captando actualmente en el mercado) y que muestran un mejor rendimiento.

Al cierre del mes de junio 2021, Popular Seguros presentaba una concentración de sus inversiones con el emisor Gobierno de un 76%, y dado que actualmente en el Comité

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

de Riesgo Corporativo se mantiene en discusión una estrategia para la disminución del porcentaje de concentración de las inversiones a nivel Conglomerado con el emisor Gobierno, se tomó el acuerdo en el Comité de Inversiones de Popular Seguros de no invertir a largo plazo los 300 millones de colones y mantenerlos en Fondos de Inversión, a la espera del resultado de la decisión del Comité de Riesgo Corporativo sobre el análisis de la situación del mercado y con cuál emisor podemos colocar el exceso de liquidez que vamos a seguir presentando mes a mes, lo anterior con el fin de no afectar la rentabilidad total del Portafolio de Inversiones y de cumplir con lo recomendado por el Comité de Riesgo Corporativo...”

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

**P.S.: Backtesting
De junio del 2020 a junio del 2021
(monto en colones)**

	jun-21	may-21	abr-21	mar-21	feb-21	ene-21	dic-20	nov-20	oct-20	sep-20	ago-20	jul-20	jun-20
ESTIMACION													
Cartera Total	10 060 375 012	9 724 044 708	9 203 977 168	9 090 573 517	8 739 340 441	8 213 979 351	7 942 871 000	7 927 073 901	7 993 681 544	8 023 915 235	8 357 562 586	8 814 434 115	8 599 379 510
VaR absoluto 95%	-105 756 796	-107 018 966	-103 168 450	-90 544 045	-65 286 349	-69 357 783	-147 532 816	-151 496 563	-154 078 908	-156 820 725	-147 014 042	-146 722 869	-145 620 160
VaR relativo 95%	-1,05%	-1,10%	-1,12%	-1,00%	-0,75%	-0,84%	-1,86%	-1,91%	-1,93%	-1,95%	-1,76%	-1,66%	-1,69%
RESULTADO													
Ganancias	78 671 569	112 014 324	64 318 960	34 482 421	0,00	119 881 381	19 258 536	0,00	0,00	15 277 252	25 476 124	85 769 246	0,00
Pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	-3 648 822	0,00	0,00	-6 690 145	-35 093 704	0,00	0,00	0,00	-50 395 363
VaR real %	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,04%	0,00%	0,00%	-0,08%	-0,44%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,59%
VaR real menos VaR estimado					0,71%			1,83%	1,49%				1,11%

Nota: Cartera Total de fondos propios. No se consideran los fondos de inversión y CDP que no son valorados.

Fuente: Reporte Valuación de Instrumentos Financieros y cálculo del VaR de PS.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

Riesgo de Precio

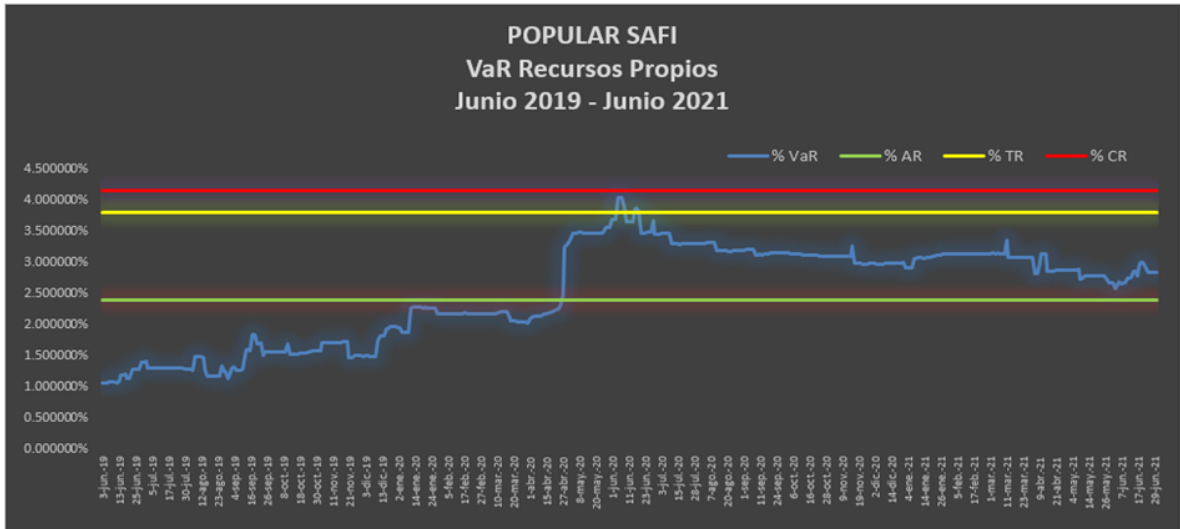
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como VaR Histórico. En general, este último se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cabe destacar, que el indicador en mención permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, detallándose su metodología de cálculo, a nivel del capítulo III. Metodología de cálculo del valor en riesgo, del SGV-A-166. Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por la Superintendencia General de Valores.

Analizando la tendencia del indicador, tal y como se ha informado anteriormente, si se consideran los valores alcanzados desde el último mes del año 2019, el comportamiento del mismo, reflejó un incremento significativo, esto en un primer momento por el aporte significativo que generaban ciertos títulos parte de la cartera de Recursos Propios al VaR, debido a condiciones de mercado (cartera de títulos estable), específicamente por la desmejora actual y espera en la calificación de riesgo país y la concentración superior al 90% en títulos del emisor “GOBIERNO”; sin embargo, a partir del mes de mayo 2020, producto de la entrada en vigencia del Reglamento de Inversiones Propias del Conglomerado, el área de Carteras Financieras se ha visto en la necesidad de realizar movimientos a nivel de la cartera (recomposición de la cartera), a fin de ajustarse a los nuevos límites y condiciones de mercado, generándose una reducción y estabilidad en el mismo (ver gráfico adjunto).

Cabe destacar que durante los últimos meses, el indicador alcanza valores superiores al apetito, pero inferior a la tolerancia, pero inferiores a la tolerancia al riesgo, según los umbrales de riesgo vigentes (acuerdo JDSAFI-553-Acd-424-2020-Art-22, del 09/12/2020), no aplicando plan de acción según lo estipulado a nivel del inciso 9 del Instructivo de Trabajo Gestión Operativa Administrativa de la Unidad de Riesgo, el cual expresamente indica: “...si la Unidad de Riesgo determina que se sobrepasó el apetito al riesgo definido para el VaR, de la cartera de Recursos Propios y/o para los fondos que aplique, alcanzando valores mayores a la tolerancia al riesgo y como máximo la capacidad de riesgo, solicita al Gestor de Carteras Financieras, el detalle respectivo, definiendo claramente si la situación descrita se debe a situaciones particulares de mercado, estrategia de inversión definida por la administración y/o por alguna táctica de crecimiento empleada por la administración, debiendo informarse el detalle respectivo a la Unidad de Riesgo, con el plan de acción en caso que corresponda”.



Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

En cuanto a la evaluación del Riesgo Crédito para la cartera de Recursos Propios, el mismo se realiza conforme lo establecido a nivel del Capítulo III. Requerimientos de Capital, artículo 14. Requerimiento de capital por riesgo crediticio, del Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por SUGEVAL.

En este sentido, dicho requerimiento es igual a la sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forma parte de la cartera. El ponderador de Riesgo Crediticio se asigna según la calificación de riesgo otorgada a la emisión o emisor y plazo del título, castigándose la inversión en títulos que no tienen una garantía estatal, y por lo tanto elevando los Requerimientos de Capital por Riesgo Crédito (ver cuadro adjunto con corte al 30 de junio del 2021 - Suficiencia Patrimonial - Riesgo Crédito).

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

													Riesgo crediticio:	
													454,270,664.25	
Liquidación	Emisor	Instrumento	Moneda	Operación	Vencimiento	Periodicidad	Tasa	Facial	ISIN	Mercado	Calificación	Precio	Valor de Mercado	Riesgo Crediticio
10/10/2019	G	tp	CRC	N	20/3/2024	2	10.12	500,000,000.00	CRG0000B26H0	S	G+	114.671%	573,355,000.00	2,866,775.00
10/6/2021	BPOC	cdp	CRC	N	10/6/2022	4	2.92	400,000,000.00	00BPD00CKU57	P	AA+	99.999%	399,996,000.00	29,999,700.00
12/5/2021	G	tp	CRC	N	28/1/2026	2	7.82	850,000,000.00	CRG0000B91I2	P	G+	108.650%	923,525,000.00	4,617,625.00
7/6/2021	BPOC	cdp\$	USD	N	7/6/2022	4	2.1	600,000.00	00BPD00CKU40	P	AA+	100.098%	373,517,688.96	28,013,826.67
21/6/2017	G	tp\$	USD	N	25/5/2022	2	5.52	250,000.00	CRG0000B90G8	P	G+	103.160%	160,393,168.00	14,435,385.12
12/5/2021	G	tp\$	USD	N	24/5/2023	2	4.59	500,000.00	CRG0000B82I1	P	G+	102.890%	319,946,744.00	28,795,206.96
17/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	CRG0000B93I8	S	G+	106.344%	319,032,000.00	1,595,160.00
9/4/2021	G	tp\$	USD	N	17/8/2022	2	5.52	100,000.00	CRG0000B21I9	S	G+	103.830%	64,573,963.60	5,811,655.82
23/6/2021	G	tp	CRC	N	19/7/2023	2	9.2	265,000,000.00	CRG0000B18I5	S	G+	110.147%	291,889,550.00	1,459,447.75
3/6/2021	BCR	bc\$22	USD	N	25/11/2022	4	3	500,000.00	CRBCR00B3701	P	G+	99.999%	310,956,890.40	27,986,120.14
12/4/2021	G	tp\$	USD	N	17/8/2022	2	5.52	388,000.00	CRG0000B21I9	S	G+	103.830%	250,546,939.97	22,549,224.60
28/5/2021	BPOC	tpv10	CRC	N	28/5/2026	2	5.63	500,000,000.00	CRBPD00V7859	P	AA+	100.049%	500,245,000.00	37,518,375.00
10/6/2021	G	tp\$	USD	N	21/2/2024	2	9.2	450,000.00	CRG0000B44I1	S	G+	113.786%	318,446,051.04	28,680,144.59
17/11/2020	BSJ	ci	CRC	N	17/11/2021	2	3	600,000,000.00	00BSJ00E1410	P	AA+	100.229%	601,374,000.00	45,103,050.00
12/3/2021	G	tp	CRC	N	28/6/2023	2	10.12	1,000,000,000.00	CRG0000B96G5	S	G+	111.800%	1,118,000,000.00	5,590,000.00
6/6/2019	G	tp\$	USD	N	21/2/2024	2	9.2	250,000.00	CRG0000B44I1	S	G+	113.786%	176,914,472.80	15,922,302.56
24/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	CRG0000B93I8	S	G+	106.344%	319,032,000.00	1,595,160.00
21/6/2019	G	tp\$	USD	N	21/2/2029	2	9.2	250,000.00	CRG0000B45I8	S	G+	120.100%	186,731,480.00	16,805,833.20
9/4/2008	BCCR	benw	CRC	N	4/5/2022	2	3.04	160,000,000.00	CRBCCR0B3322	S	BCCR+	101.185%	161,896,000.00	-
30/1/2008	BCCR	benw	CRC	N	4/5/2022	2	3.04	7,500,000.00	CRBCCR0B3322	S	BCCR+	101.185%	7,588,875.00	-
9/4/2021	G	tp\$	USD	N	17/8/2022	2	5.52	500,000.00	CRG0000B21I9	S	G+	103.830%	322,869,768.00	29,058,279.12
6/1/2020	G	tp\$	USD	N	21/11/2029	2	6.44	428,000.00	CRG0000B95H5	S	G+	105.500%	280,821,756.80	25,273,958.11
10/10/2019	G	tp	CRC	N	21/7/2021	2	8.97	122,000,000.00	CRG0000B19I3	S	G+	100.448%	122,546,560.00	612,732.80
9/7/2020	BCR	cdp	CRC	N	9/7/2021	4	4	360,000,000.00	00BCR00C0P27	P	G+	100.036%	360,129,600.00	1,800,648.00
7/8/2019	G	tp\$	USD	N	21/11/2029	2	6.44	410,000.00	CRG0000B95H5	S	G+	105.500%	269,011,496.00	24,211,034.64
24/10/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2025	2	9.52	50,000,000.00	CRG0000B56I5	S	G+	114.090%	57,045,000.00	285,225.00
22/5/2019	G	tp\$	USD	N	22/11/2030	2	6.67	250,000.00	CRG0000B64H1	P	G+	107.089%	166,501,977.20	14,985,177.95
10/1/2020	G	tp\$	USD	N	26/11/2025	2	5.06	626,000.00	CRG0000B70G0	S	G+	102.100%	397,497,680.32	35,774,791.23
19/12/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2025	2	9.52	50,000,000.00	CRG0000B56I5	S	G+	114.090%	57,045,000.00	285,225.00
23/12/2020	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	500,000,000.00	CRG0000B93I8	P	G+	106.344%	531,720,000.00	2,658,600.00

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Además, la valoración del Riesgo Crédito de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI se controla a través del cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Recursos Propios del Conglomerado Financiero Banco Popular (políticas de inversión – concentraciones mínimas y máximas de inversión).

Backtesting de la cartera total de inversiones

Dentro del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de la Unidad de Riesgo”, específicamente en el apartado 8 “Análisis Backtesting”, se indica:

“El Backtesting es un procedimiento estadístico cuya finalidad es la validación de calidad y precisión en un modelo de estimación. En otras palabras, es el proceso por el cual se prueba una estrategia, sistema y/o límite, con información de períodos de tiempo pasados, a fin de medir su efectividad y de esta forma aplicarlo como una herramienta estadística para el análisis interno.

Cabe destacar que el mercado evoluciona y los datos históricos no pueden garantizar resultados futuros, pero realizar un adecuado backtesting, con un buen número de variables y para un período largo de tiempo, permite contar con estadísticas muy reales de lo que se puede conseguir y/o esperar en el futuro.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La Unidad de Riesgo, emplea como herramienta para la gestión de los riesgos asociados a la Cartera de Recursos Propios, Fondos Financieros y Fondos No Financieros dicho método, a través del análisis histórico de indicadores y/o variables específicas.

La realización de análisis backtesting, se efectúa al menos una vez al año, según lo establecido a nivel del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Riesgo, concretamente cuando corresponda el establecimiento, revisión y validación de umbrales de riesgo; cuando aplique el análisis del comportamiento de indicadores y/o variables específicas, asociadas a metodologías de riesgo; y/o cuando se ejecuten análisis varios de riesgo, buscando en todo momento minimizar la materialización de riesgos.

Todo análisis backtesting que se realice es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgo y en algunos casos específicos de Junta Directiva (sea cuando aplique el establecimiento, revisión y/o mantenimiento de umbrales de riesgo, junto con cambios en metodologías de riesgo), estableciendo el mismo como punto informativo o resolutorio de la agenda respectiva según sea el caso.”

Durante los primeros seis meses del año, dicha herramienta se utilizó para la revisión de los umbrales de riesgo del Perfil de Riesgo de POPULAR SAFI, aprobados por Junta Directiva, según acuerdo JDSAFI-560-Acd-100-2021-Art-9, del 19 de marzo del 2021 y el seguimientos de los umbrales del VaR cartera Recursos Propios.

Stress Testing

En cuanto al tema de escenarios de estrés, a nivel del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de la Unidad de Riesgo”, específicamente en el apartado 7 “Ejecución de pruebas bajo condiciones extremas para la medición de riesgo (pruebas de estrés)”, se indica:

“La Unidad de Riesgo realiza al menos una vez al año pruebas bajo condiciones extremas, mínimo una por categoría específica, elaborando un informe por prueba realizada, detalla en el documento la generalidad de las mismas, los resultados y las recomendaciones necesarias; buscando en todo momento se tomen planes de acción correctivos o se ajusten las políticas internas a fin de minimizar la exposición a determinados riesgos.

Los informes serán presentados al Comité Corporativo de Riesgo de POPULAR SAFI como punto informativo.

Específicamente, las pruebas de estrés se delimitan bajo dos categorías:

- a. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Financieros.

Se ejecutan pruebas de estrés ya sea asociadas al Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contraparte o Riesgo de Mercado, según el siguiente detalle:

Riesgo de Liquidez: el tema se supedita a lo estipulado en el documento Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez de POPULAR SAFI (PCOL).

Riesgo de Contraparte: se consideran variaciones en el Ranking de Puestos de Bolsa según la metodología interna o cambios en las concentraciones de determinados Puestos de Bolsa.

Riesgo de Mercado: se busca determinar la incidencia sobre el VaR (fondos que aplique y Cartera de Recursos Propios), ya sea ante fluctuaciones en el precio de los títulos ó incorporaciones-salidas de títulos de la cartera.

b. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Inmobiliarios.

Se busca determinar el efecto sobre un fondo de inversión inmobiliario, producto de variaciones en el tipo de cambio; incumplimiento de contratos; altas concentraciones ya sea por inmueble, inquilino o sector inmobiliario; situación económica adversa ya sea de la economía general o de sectores específicos, entre otros factores.

Nota: Es importante considerar que las variables a incorporar en las pruebas de estrés dependerán de la coyuntura del momento, detallándose las mismas en los respectivos informes.”

Importante mencionar que durante el primer semestre del año no se han ejecutado pruebas de estrés, sin embargo las mismas si están incorporadas en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Riesgo, debidamente conocido en Comité Corporativo de Riesgo, según acuerdo CCR-03-ACD-21-2021-Art-4 26 de enero de 2021, ya teniéndose la programación y línea de ejecución de las mismas, durante el tercer trimestre del año.

Detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los recursos propios de junio 2020 a junio 2021

En cuanto al detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los Recursos Propios de POPULAR SAFI, se procedió a revisar el tema, considerando la cuenta 3-3-1-02-1-11, bajo el nombre “Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado”, detallada a nivel de Balance General, generando los siguientes datos, al cierre de cada mes, desde el tercer mes del año 2020.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cuenta	3-3-1-02-1-11
Descripción	Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado

Fecha	Saldo
jun-20	(12,754,551.83)
jul-20	(49,337,022.23)
ago-20	(68,261,831.98)
sep-20	(77,670,688.11)
oct-20	(84,522,986.52)
nov-20	(80,757,595.01)
dic-20	(79,423,854.14)
ene-21	(132,458,978.82)
feb-21	(162,821,598.70)
mar-21	(135,056,427.65)
abr-21	(162,716,929.38)
may-21	(83,653,920.98)
jun-21	(139,275,763.64)

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Riesgos gestionados

Los riesgos básicos a los que se da gestión en POPULAR SAFI son:

A. Riesgos de la Cartera de Recursos Propios

Suficiencia Patrimonial

Nivel de Endeudamiento

Riesgo de Mercado: comportamiento del VaR

Composición de la cartera (política de inversión)

Perfil de Riesgo

B. Riesgos Fondos Financieros

Riesgo de Contraparte: Ranking de Puestos de Bolsa

Riesgo de Liquidez: Coeficiente de Liquidez / Concentración por Inversionista / Riesgo Intragrupo

C. Riesgos Fondos Inmobiliarios

Morosidad

Ocupación

Concentración por Inmueble / Inquilino / Sector

Gestión de Recolocación de Inmuebles

Proyección de salida de inquilinos

Riesgo de Siniestros

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

D. Riesgos Operativos (incluye al Riesgo Legal, Riesgo de Tecnologías Información, Riesgo Estratégico y Riesgo Reputacional).

Se cuenta con las herramientas Mapas de Riesgo y Matrices de Base de Datos de Riesgo Operativo, por área funcional de POPULAR SAFI (Apoyo Equipo SEVRI). En el caso de la primera de ellas se actualiza con una periodicidad al menos semestral (se detallan todos los eventos de riesgos que se pueden presentar sin que necesariamente se hayan presentado); mientras que la segunda se completa de forma mensual, detallándose los eventos materializados e informándose a nivel de Informe Mensual de Riesgo.

En cuanto al Riesgo Legal se cuenta con el apoyo del Departamento Legal del BDPDC en cuanto al seguimiento de litigios referentes a la Sociedad, y del Departamento Legal Interno de POPULAR SAFI en el seguimiento y tramite referidos a litigios de los fondos inmobiliarios, aunado al Mapa de Riesgos del área Legal. Asimismo, y en cumplimiento del acuerdo SUGEF 16-16, se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Normativo, de carácter conglomeral, contando con metodología específica y a la cual se le remite mensualmente eventos materializados de carácter normativo.

Cabe destacar, que la normativa interna que regula la gestión de los riesgos antes indicados se supedita a:

- Manual de Políticas de Administración Integral de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Manual de políticas de administración de la cartera de recursos propios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Instructivo de Trabajo Gestión Operativa-Administrativa de la Unidad de Riesgo.
- Procedimiento Ejecución del plazo máximo para reembolso de participaciones según normativa aplicable a fondos financieros, ante contingencias de liquidez.
- Procedimiento Revisión de Mapas de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez (PCOL)

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa 17-13 donde, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR). Además, se le da seguimiento al indicador normativo de calce de plazos a 1 y 3 meses, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios; con el fin de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros.).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

A junio del 2021 en moneda nacional el indicador de calce de plazos a 1 mes se ubicó en 1,15 v y el calce de plazos a 3 meses se ubicó en 0,95 v. Los indicadores se han

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Junio 2021

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	153 074 073	2 894 145	0	0	0	0	0	0	155 968 218
Cuenta encaje, BCCR	29 975 966	0	0	0	0	0	0	0	29 975 966
Inversiones	0	686 422 738	18 607 756	10 450 915	32 170 670	54 012 077	810 682 523	0	1 612 346 678
Cartera de crédito	0	48 376 461	14 436 192	14 462 166	43 651 902	86 779 914	2 245 836 293	156 761 595	2 610 304 523
	183 050 039	737 693 343	33 043 948	24 913 081	75 822 572	140 791 991	3 056 518 816	156 761 595	4 408 595 386
Pasivos									
Obligaciones con el público	641 751 240	262 224 993	80 457 570	83 185 242	218 574 224	355 860 336	559 092 251	0	2 201 145 857
Cargos por pagar	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Obligaciones con entidades financieras	-1 389	10 604 157	1 118 918	887 918	2 350 851	4 173 493	7 866 279	0	27 000 227
	783 149 787	68 843 156	59 834 127	28 135 043	75 852 676	63 074 974	76 469 551	0	1 155 359 316
Brecha de activos y pasivos	-1 241 849 600	396 021 037	-108 366 667	-87 295 122	-220 955 179	-282 316 813	2 285 799 735	156 761 595	897 798 986

Diciembre 2020

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	180 982 045	2 548 256	0	0	0	0	0	0	183 530 301
Cuenta encaje, BCCR	38 077 208	0	0	0	0	0	0	0	38 077 208
Inversiones	0	626 296 414	11 612 822	11 923 239	107 571 576	112 244 636	528 059 163	0	1 397 707 849
Cartera de crédito	0	45 438 066	15 408 876	15 489 699	46 195 679	93 581 920	2 285 454 696	137 733 738	2 639 302 674
	219 059 254	674 282 736	27 021 698	27 412 938	153 767 255	205 826 556	2 813 513 858	137 733 738	4 258 618 032
Pasivos									
Obligaciones con el público	673 597 835	147 757 041	104 417 512	112 200 322	244 168 217	354 596 846	604 309 872	0	2 241 047 646
Cargos por pagar	1 926	2 312 820	1 208 381	1 195 982	3 508 273	8 392 140	7 824 748	0	24 444 271
Obligaciones con entidades financieras	669 711 606	96 331 110	46 545 355	15 771 227	122 210 037	172 378 866	81 549 403	0	1 204 497 604
	1 343 311 367	246 400 971	152 171 248	129 167 531	369 886 527	535 367 852	693 684 023	0	3 469 989 520
Brecha de activos y pasivos	-1 124 252 113	427 881 764	-125 149 550	-101 754 593	-216 119 272	-329 541 296	2 119 829 835	137 733 738	788 628 512

Junio 2020

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
Activos									
Disponibilidades	86 816 069	3 545 847	0	0	0	0	0	0	90 361 916
Cuenta encaje, BCCR	60 788 075	0	0	0	0	0	0	0	60 788 075
Inversiones	0	665 249 799	38 099 669	8 174 604	90 205 673	28 279 167	480 630 124	0	1 310 639 035
Cartera de crédito	0	41 417 645	16 713 377	15 721 273	47 166 581	94 797 096	2 282 309 811	142 714 366	2 640 840 149
	147 604 144	710 213 290	54 813 046	23 895 877	137 372 254	123 076 263	2 762 939 935	142 714 366	4 102 629 175
Pasivos									
Obligaciones con el público	576 522 894	267 336 339	79 830 122	85 187 795	262 099 496	317 126 565	626 575 358	0	2 214 678 569
Cargos por pagar	95	9 241 439	975 310	1 471 273	4 300 155	4 933 737	8 830 367	0	29 752 377
Obligaciones con entidades financieras	528 019 542	43 304 862	37 603 085	66 189 878	159 872 267	176 255 774	89 143 445	0	1 100 388 853
	1 104 542 530	319 882 640	118 408 517	152 848 947	426 271 918	498 316 076	724 549 170	0	3 344 819 798
Brecha de activos y pasivos	-956 938 386	390 330 650	-63 595 471	-128 953 070	-288 899 664	-375 239 813	2 038 390 765	142 714 366	757 809 377

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de los mismos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

En razón del cumplimiento de la normativa SUGEF 14-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información, el cual responde a los riesgos de seguridad de información, y del que se brinda seguimiento mensual de su ejecución.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que se están tramitando, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativos de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de los mismos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, así como de los planes relacionados al PEC.

5. Perfil de Riesgo del Conglomerado

Aunado a lo anterior, a nivel de Conglomerado para el control de los distintos riesgos que se enfrentan, se cuenta con una serie de indicadores y señales de alertas que contribuyen al monitoreo de los factores de riesgos tanto a nivel del Banco como de las distintas sociedades. Los indicadores del perfil de riesgo del Conglomerado para este mes se encuentran en un Riesgo Medio-Bajo.

Para la gestión de los riesgos se utilizan las normas establecidas y además se desarrollan políticas internas necesarias para el control y seguimiento, acompañado de la aplicación

de modelos estadísticos-matemáticos y de metodologías que permiten cuantificar los riesgos para un mejor control.

Como acciones de mejoras, todos los años se actualiza la metodología del Perfil de Riesgo del Conglomerado la cual está para aprobación de la Junta Directiva Nacional. Debido a la afectación e impacto que ha tenido la pandemia del Corona virus (Covid 19), se incluyeron nuevos indicadores para gestionar el riesgo de liquidez, los cuales se incluirán una vez que se haya aprobado la metodología.

- Indicadores de riesgo de crédito

A través de diversas metodologías o parámetros, se busca medir la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito, en el caso del mercado bursátil por parte de un emisor de un valor. En un sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia.

Para el perfil de riesgo se gestionan los indicadores de probabilidad de incumplimiento, pérdida esperada, mora mayor a 90 días y cobertura de estimaciones.

- Indicadores de riesgo de mercado

Para la gestión de riesgo de precio se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VAR) y duraciones del portafolio total y de la cartera transaccional.

Respecto al tipo de cambio, se utiliza el acuerdo SUGEF 23-17, lo establecido en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica y el VaR de tipo de cambio para hacer escenarios, con el fin de minimizar el riesgo ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

En el riesgo de tasas de interés se basa en la normativa SUGEF 23-17, en la metodología planteada por Basilea y Vasicek para poder desarrollar escenarios y proyectar tasas. Por lo anterior, se plantea realizar un análisis de la composición del balance del Banco Popular, tomando en consideración los activos y pasivos sensibles a tasa de interés y la próxima revisión de tasas de cada uno de los productos, lo cual permita construir brechas sensibles a tasas y de esta manera valorar el impacto esperado ante variaciones de tasas de interés.

- Indicadores de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona en apego a la normativa SUGEF 17-13 desde dos puntos de vista, la liquidez operativa y la liquidez estructural. Además, se tienen otros parámetros complementarios a los normativos que aseguran un adecuado nivel de

liquidez, asimismo, como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez, como son los indicadores de brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

- **Indicadores de riesgo operativo**

El conglomerado cuenta con una metodología que permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar ejercicios en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado, vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica gaps para su gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, se dispone de una aplicación informática OpRisk y el @Risk.

El tablero de indicadores para seguimiento y monitoreo del mes actual es el siguiente:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

HISTÓRICO DE INDICADORES CUANTITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2021

RIESGO DE CRÉDITO

LÍNEA DE NEGOCIO	VARIABLES	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
EMPRESARIAL	Probabilidad de incumplimiento	4,43%	4,78%	3,73%	3,65%	3,06%	2,43%						
EMPRESARIAL	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	3,92%	4,14%	3,17%	3,24%	2,69%	1,97%						
EMPRESARIAL	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	7,26%	7,50%	6,50%	6,54%	6,21%	5,30%						
EMPRESARIAL	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,33	1,32	1,34	1,31	1,30	1,24						
CORPORATIVA	Probabilidad de incumplimiento	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
CORPORATIVA	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
CORPORATIVA	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,08%	0,09%						
CORPORATIVA	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,88	1,42	1,42						
PERSONAL EMPRESARIAL	Probabilidad de incumplimiento	3,81%	3,46%	2,97%	2,68%	2,52%	2,23%						
PERSONAL EMPRESARIAL	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	2,93%	2,65%	2,22%	2,06%	1,93%	1,66%						
PERSONAL EMPRESARIAL	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	7,83%	7,54%	6,97%	6,63%	6,48%	6,10%						
PERSONAL EMPRESARIAL	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,75	1,78	1,82	1,84	1,83	1,90						
VIVIENDA	Probabilidad de incumplimiento	1,50%	1,38%	1,34%	1,51%	1,56%	1,54%						
VIVIENDA	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	1,17%	1,09%	1,04%	1,23%	1,27%	1,24%						
VIVIENDA	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,92%	2,78%	2,71%	2,77%	2,73%	2,70%						
VIVIENDA	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,19	1,20	1,19	1,20	1,20	1,20						
CONSUMO	Probabilidad de incumplimiento	3,48%	3,38%	3,31%	3,55%	3,71%	3,73%						
CONSUMO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	2,69%	2,54%	2,45%	2,63%	2,85%	2,91%						
CONSUMO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,54%	2,50%	2,52%	2,67%	2,79%	2,85%						
CONSUMO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,16	1,17	1,15	1,15	1,15	1,16						
TARJETAS CREDITO	Probabilidad de incumplimiento	3,32%	3,20%	3,08%	3,72%	4,37%	4,45%						
TARJETAS CREDITO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	2,21%	2,12%	2,12%	2,55%	3,44%	3,58%						
TARJETAS CREDITO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	1,98%	1,57%	1,33%	1,95%	1,92%	1,51%						
TARJETAS CREDITO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	2,80	3,54	4,32	3,29	3,31	3,99						
SUBSIDIARIAS	RC_POPULAR PENSIONES	0,90%	0,89%	0,88%	0,87%	0,86%	0,85%						
SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por exceso de concentración PVALORES	2,21%	1,87%	2,03%	1,63%	4,70%	4,47%						
SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por calificación PVALORES	3,62%	3,15%	3,50%	2,40%	3,49%	3,93%						
SUBSIDIARIAS	Requerimiento mínimo de capital por riesgo de crédito PSAFI	7,00%	6,98%	6,78%	6,62%	14,85%	11,38%						

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

HISTÓRICO DE INDICADORES CUANTITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2021

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
TESORERIA	Posición de Negociación/CB	0,52%	0,48%	0,29%	0,19%	0,26%	0,35%						
TESORERIA	Posición estructural/CB	10,98%	11,62%	11,16%	10,94%	11,53%	11,08%						
TESORERIA	Posición Expuesta en Moneda Extranjera/CB	10,95%	12,12%	10,10%	10,24%	10,72%	10,54%						
SUBSIDIARIAS	Riesgo cambiario_PPENSIONES	8,71%	8,68%	9,13%	8,78%	8,77%	8,74%						
SUBSIDIARIAS	Posición neta cambiaria_PVALORES	0,75%	0,30%	-0,09%	0,09%	0,61%	0,10%						

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
TESORERIA	Descalce tasa de interés MN	572 659,00	572 478,20	565 756,00	488 406,42	637 586,45	565 756,53						
TESORERIA	Descalce tasa de interés ME	- 69 638,00	- 33 781,13	- 65 379,00	- 64 411,31	- 76 980,75	- 65 378,52						
SUBSIDIARIAS	Riesgo tasas de interés_PPENSIONES	2,50%	1,63%	1,65%	1,57%	1,50%	1,43%						

RIESGO DE PRECIO

LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
TESORERIA	Valor en riesgo_BPDC (Portafolio Total)	0,80%	0,58%	0,60%	0,54%	0,55%	0,59%						
TESORERIA	Duración (Portafolio Total)	1,75%	2,06%	2,52%	2,82%	2,96%	3,10%						
TESORERIA	Valor en riesgo_BPDC (Cartera transaccional)	1,58%	1,10%	1,01%	0,92%	0,95%	0,96%						
TESORERIA	Duración (Cartera transaccional)	3,56%	3,42%	3,14%	3,47%	3,48%	3,49%						
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PPENSIONES	1,23%	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%	1,05%						
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PVALORES	1,47%	1,30%	1,63%	1,19%	1,09%	1,15%						
SUBSIDIARIAS	RIESGO DE MERCADO_PSAFI	18,61%	18,52%	18,11%	16,98%	16,71%	18,84%						
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PSEGUROS	0,84%	0,75%	1,00%	1,12%	1,10%	1,05%						

RIESGO DE LIQUIDEZ

LINEA DE NEGOCIO	INDICADOR	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
TESORERIA	ICL colonos	199,90%	185,72%	160,63%	178,39%	164,64%	122,91%						
TESORERIA	ICL dólares	253,25%	426,47%	423,11%	282,82%	349,20%	276,31%						
TESORERIA	Flujo de efectivo diario moneda nacional	1,19	1,26	1,28	1,28	1,23	1,14						
TESORERIA	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	7,12	2,21	5,75	10,70	1,29	2,54						
TESORERIA	Flujo de efectivo con horizonte a 30 días MN	1,28	1,30	1,26	1,30	1,83	1,30						
TESORERIA	Flujo de efectivo con horizonte a 30 días ME	14,41	9,63	8,20	8,63	6,21	7,60						
TESORERIA	Brechas de liquidez	685 831,00	624 976,00	616 264,00	605 264,00	616 233,00	613 241,00						
TESORERIA	Run-Off MN	4,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00						
TESORERIA	Run-Off ME	2,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00						
TESORERIA	Coefficiente Financiación Estable Neta (NSFR)	104%	103%	101%	102%	102%	100%						
SUBSIDIARIAS	Liquidez_PPENSIONES	1,34%	1,03%	1,03%	1,05%	1,08%	1,08%						
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	12,00%	12,00%	9,00%	9,00%	10,00%	10,00%						
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	1,17	1,07	1,11	0,87	0,88	0,88						
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	7,18	7,67	7,75	7,23	6,31	5,45						
SUBSIDIARIAS	_PSEGUROS	1,42	1,45	1,41	2,43	1,47	1,66						

HISTÓRICO DE INDICADORES CUANTITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2021

RIESGO OPERATIVO

ENTIDAD	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
BANCO	Riesgo Operativo BPDC	14,21%	18,37%	10,13%	18,01%	17,21%	12,51%					
SUBSIDIARIAS	Popular Pensiones	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%					
SUBSIDIARIAS	Popular Valores	4,63%	5,50%	5,78%	5,73%	5,66%	7,67%					
SUBSIDIARIAS	Popular SAFI	26,90%	25,51%	27,10%	24,73%	25,92%	30,38%					
SUBSIDIARIAS	Popular Seguros	-	-	-	-	-	-					

HISTÓRICO DE INDICADORES CUALITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2021

VARIABLES	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
Porcentaje de Indicadores fuera de apetito	18,75%	18,75%	14,06%	17,19%	20,31%	17,19%						
Grado de Madurez del Gobierno Corporativo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo						
Cumplimiento de Objetivos estratégicos (trimestral)	91,00%	91,00%	95,85%	95,85%	95,85%	96,00%						
Perfil de Riesgo de Proyectos (% proyectos fuera de apetito)	1,55%	1,59%	1,66%	1,65%	1,70%	0,02						
Incumplimiento Normativo (trimestral)	4,00%	4,00%	14,00%	14,00%	14,00%	14,00%						
Riesgo reputacional	11,06%	11,06%	3,75%	3,75%	3,75%	13,00%						
Proyectos de Ley que afecten el Conglomerado	0,070%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%						
Caida de sistemas mayores o igual a dos horas	12,00%	12,00%	12,50%	12,50%	12,50%	0,00%						
Denuncias de clientes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
Ponderación	55,56%	51,85%	44,44%	48,15%	48,15%	48,15%						

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 30 de junio 2021 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢22 105 293 846 (¢21 330 265 176 diciembre 2020 y ¢21 330 265 176 junio 2020).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 2021, 31 de diciembre 2020 y 30 de junio 2020

(En colones sin céntimos)

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
ACTIVOS			
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 1 913 252 765	1 099 656 271	1 811 973 851
Inversiones valor razonable cambio en resultados	1 913 252 765	1 099 656 271	1 811 973 851
Cartera de Créditos	30 912 068 891	30 524 229 600	29 383 450 733
Créditos Vigentes	27 067 177 270	28 246 454 623	25 648 267 836
Créditos vencidos	3 470 211 945	1 973 501 959	3 301 450 246
Créditos en cobro judicial	481 283 711	453 878 415	557 767 798
Ingresos diferidos cartera crédito	-110 377 624	-117 156 406	-105 937 382
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	214 898 889	134 780 626	130 796 603
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-211 038 107	-167 191 436	-148 838 207
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-87 194	-38 181	-56 161
Bienes mantenidos para la venta	233 002 498	172 473 271	30 676 753
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	391 395 840	298 244 915	140 823 736
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-158 393 341	-125 771 645	-110 146 983
Otros Activos	8 531 986	3 853 877	32 474
Operaciones pendientes de imputación	8 531 986	3 853 877	32 474
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 33 066 856 140	31 800 213 019	31 226 133 811

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

PASIVOS Y PATRIMONIO

<u>PASIVOS</u>				
Obligaciones con el público	¢	705 689	500 103	944 181
Obligaciones diversas con el público		705 689	500 103	944 181
Cuentas por pagar y provisiones		17 912 733	16 467 816	14 934 008
Cuentas y comisiones por pagar diversas		17 912 733	16 467 816	14 934 008
Otros pasivos		56 189 495	67 399 429	38 040 293
Estimación para créditos contingentes		56 189 495	67 399 429	22 551
Operaciones pendientes de imputación		0	0	38 017 742
TOTAL DE PASIVOS	¢	74 807 916	84 367 348	53 918 483
<u>PATRIMONIO</u>				
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢	22 105 293 846	21 330 265 176	21 330 265 176
Aporte de utilidad neta del Banco		22 105 293 846	21 330 265 176	21 330 265 176
Resultado del período		501 173 883	1 246 294 113	702 663 770
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores		10 385 580 495	9 139 286 382	9 139 286 382
TOTAL DEL PATRIMONIO		32 992 048 224	31 715 845 671	31 172 215 328
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	33 066 856 140	31 800 213 019	31 226 133 811
Cuentas contingentes deudoras		63 825 958	16 722 463	22 464 580
Cuentas contingentes acreedoras		-63 825 958	-16 722 463	-22 464 580
Cuentas de orden deudoras		617 060 864	592 768 269	531 984 791
Cuentas de orden acreedoras		-617 060 864	-592 768 269	-531 984 791

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 30 de junio 2021 y 30 de junio 2020

(En colones sin céntimos)

		30/06/2021	30/06/2020
Ingresos Financieros			
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	20 552 952	35 498 908
Por cartera de créditos		493 342 155	616 216 522
Productos por Cartera Vencida		56 430 579	29 996 937
Por otros ingresos financieros		8 478 525	9 532 740
Total de Ingresos Financieros		578 804 211	691 245 108
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢	578 804 211	691 245 108

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Gasto por estimación de deterioro de activos		57 217 516	5 541 652
Gasto por estimación de deterioro de activos		57 217 516	5 541 652
Ingresos por recuperación de activos y dism. de estim.		10 514 621	5 396 340
Gasto por estimación de deter. De crédito y comisiones.		1 782 412	3 542 802
Disminución estimación cartera de crédito		8 732 209	1 853 538
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢	532 101 315	691 099 796
Gastos operativos diversos	¢	47 704 313	35 842 105
Comisiones por servicios		8 078 636	7 693 207
Gastos de Administración de bienes adjudicados		7 003 972	1 133 290
Estimación de bienes mantenidos para la venta		32 621 697	26 894 357
Otros gastos operativos		8	121 251
Ingresos operativos diversos		16 776 880	47 406 079
Comisiones por servicios		15 876 956	16 580 109
Disminución por estimación Bienes mantenidos para la venta		0	24 185 424
Recuperación de gastos por venta de Bienes mantenidos para la venta		0	4 421 979
Otros ingresos operativos		899 924	2 218 567
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢	501 173 883	702 663 770
UTILIDAD DEL PERIODO	¢	501 173 883	702 663 770

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Comercio y servicios	¢	23 419 198 259	23 435 091 372	22 422 134 635
Otros		7 599 474 667	7 238 743 625	6 527 583 447
	¢	31 018 672 927	30 673 834 997	28 949 718 082

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Hipotecaria	¢	25 416 996 462	25 210 112 720	24 042 456 967
Otros		5 601 676 464	5 463 722 277	4 907 261 115
	¢	31 018 672 927	30 673 834 997	28 949 718 082

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

	30/06/2021	31/12/2020	30/06/2020
Al día	¢ 27 067 177 270	28 246 454 623	20 856 224 818
Mora 1 a 30 días	2 194 625 876	943 251 443	3 859 218 044
Mora 31 a 60 días	707 954 515	639 649 757	2 020 543 042
Mora 61 a 90 días	325 011 033	178 534 693	908 337 499
Mora 91 a 180 días	225 637 723	123 050 760	708 358 354
Mora más 180 días	498 266 510	542 893 721	597 036 325
	¢ 31 018 672 927	30 673 834 997	28 949 718 082

Todas las transacciones se han realizado en colones.

Nota 35. Contratos

Al 30 de junio 2021, diciembre 2020 y junio 2020 los contratos más significativos son:

Junio 2021		
CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550.000.000 a ¢1.173.999.999	5	¢ 3 956 194 667
De ¢1.174.000.000 a ¢1.760.999.999	2	2 733 241 861
Mayores a ¢1.761.000.000	2	5 329 720 770
Otros	24	Cuantía Inestimable
TOTAL	33	¢ 12 019 157 297

Diciembre 2021		
CONTRATOS		
Rangos	Cantidad de Contratos	Monto
De ¢550.000.000 a ¢1.173.999.999	5	¢ 3 200 480 913
De ¢1.174.000.000 a ¢1.760.999.999	2	2 917 300 576
Mayores a ¢1.761.000.000	0	0
Otros	11	Cuantía Inestimable
TOTAL	18	¢ 6 117 781 489

**Junio 2020
CONTRATOS**

Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550.000.000 a ¢1.173.999.999	5	¢	3 448 832 950
De ¢1.174.000.000 a ¢1.760.999.999	6		8 375 834 945
Mayores a ¢1.761.000.000	3		7 296 011 180
TOTAL	25	¢	19 120 679 075

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Conglomerado Banco Popular mayores quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares.

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas.

Se detallan las principales diferencias en la base de presentación seguidamente:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

La NIC 1 establece:

A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. Una entidad presentará, como mínimo, dos estados de situación financiera.

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas, se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100%

sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Nota 37. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- la NIC 11 Contratos de construcción;
- la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias;
- la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;
- la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
- la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos permutas de servicios de publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) etapa 1: identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos;
- (b) etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato;
- (c) etapa 3: determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable,

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable;

- (d) etapa 4: asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato; y
- (e) etapa 5: reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad

produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una

entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado;
- (b) reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías

de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIC 12: Impuesto de renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

NIC 23: Costos de financiamiento

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

2021

Hechos Relevantes:

Banco popular

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre del año 2020 generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de marzo 2020 por la suma de 13.515 millones.

Mediante documento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) CSF-1624-04 y debido a la coyuntura que se mantiene en el sistema financiero nacional se debe adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto: “A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo” La aplicación del transitorio al cierre de Noviembre 2020, a deudores con categoría de riesgo E y CPH 3, muestra una disminución en las estimaciones por un monto de ¢4.115 millones, de los cuales se aplicaron en el mes de abril 2021 la suma de 2.412 por el aumento en el deterioro por recalificaciones de deudores a las categorías C1, C2, D y E.

Mediante el acuerdo **JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5** de sesión efectuada el 26 de marzo 2021, la Junta Directiva Nacional aprobó la política para el uso de las estimaciones colectivas. Al respecto lo aprobado dicta lo siguiente:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

“1. Aprobar la política para el uso de las estimaciones colectivas para mitigar el deterioro en las estimaciones específicas, producto de la afectación en el nivel de ingresos de los clientes:

- a. Se utilizarán para mitigar el deterioro en la cartera de crédito producto de la afectación del nivel de ingreso de los clientes por la pandemia.
- b. Específicamente, se usarán para compensar incrementos de las estimaciones específicas de deudores reclasificados en categoría de riesgos C1, C2, D y E, que tengan al menos, un arreglo de pago por COVID.
- c. El monto máximo por reclasificar de las estimaciones, por mes, se determinará como la diferencia positiva del gasto de estimaciones mensuales sobre el gasto de estimaciones proyectado en el PAO 2021.
- d. La reclasificación de las estimaciones colectivas se aplicará en el siguiente orden de prelación:
 - i. Las estimaciones asociadas a lo descrito en el Transitorio XXII (68b) de la normativa Sugef 1-05.
 - ii. Las estimaciones acumuladas según lo descrito en el oficio DRF-215-2020 (Ref: Acuerdo CCR-46-ACD-406-2020-Art 6, JDN-5792-2020-Acd-1149-Art-12)
 - iii. El transitorio III de la normativa SUGEF 19-16.”

Mediante oficio DRF-035-2021 se remite el cálculo realizado por la Dirección de Riesgo Financiero con corte al mes de marzo y se indica que en virtud de la política aprobada por la Junta Directiva Nacional si el gasto incurrido durante el mes de marzo es mayor al gasto proyectado en el PAO 2021 dicha diferencia podrá reclasificarse de las estimaciones colectivas a las estimaciones específicas, toda vez que dicho monto no supere ¢5.618 millones; no obstante, al realizar el comparativo en este mes el gasto real no fue mayor al proyectado razón por la cual no se aplica dicha política.

Mediante oficio DRF-069-2021 se remite el cálculo realizado por la Dirección de Riesgo Financiero con corte al mes de abril y se indica que en virtud de la política aprobada por la Junta Directiva Nacional si el gasto incurrido durante ese mes es mayor al gasto proyectado en el PAO 2021 dicha diferencia podrá reclasificarse de las estimaciones colectivas a las estimaciones específicas, toda vez que dicho monto no supere ¢6.112 millones y en vista que se presenta diferencia entre el gasto real con respecto al proyectado se procedió con la aplicación de dicha política utilizando del monto de sobreestimación la suma de ¢2.412 millones.

Con respecto a los meses de mayo y junio 2021 al realizar el comparativo en estos periodos el gasto real no fue mayor al proyectado, razón por la cual no se aplica dicha política.

- En el mes de marzo del año 2021 se realizó la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2020; lo cual generó una disminución de 375 millones en el monto provisionado por dicho concepto con corte

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

al 31 de diciembre 2020 que se ajusta directamente contra los resultados del periodo 2021.

- Mediante oficio DCAC-379-2020 y DCAC-408-2020 ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de 3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

En el primer semestre del año 2021 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢80 millones.

- El Banco Central, mediante acuerdo de Junta Directiva tomado mediante artículo 5 de la sesión número 5955-2020 celebrada el 02 de septiembre de 2020, en resumen estableció la posibilidad de que, intermediarios financieros supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, que cumplan los requerimientos establecidos por la Junta Directiva del BCCR en ese mismo acuerdo, podrán contratar con el Banco Central operaciones diferidas a plazo (ODP), con el propósito de mejorar las condiciones de crédito disponibles para sus clientes. Dicha facilidad estará disponible hasta el 30 de abril del 2021, con posibilidad de extensión previo acuerdo de la Junta Directiva del BCCR.

El 30 de diciembre se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 30 de junio se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢127.291 millones.

- En el mes de junio 2021 la Junta Directiva Nacional emite el acuerdo número JDN-5831-Acd-454-2021-Art-8 mediante el cual se aprueba el traslado del 15% de las utilidades del conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal por un monto de ¢2.011.761.213,30 al Área de Fondos Especiales, el cual se destinará al Fondo Especial de Desarrollo -FEDE-, con el objetivo de continuar con la estrategia de atención de Organizaciones y empresas de la Economía Social Solidaria, apoyando territorios y grupos con diferentes grados de vulnerabilidad.

El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos Colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de marzo del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Como parte de la naturaleza de la institución, el incentivar el apoyo a proyectos de carácter ambiental mediante el otorgamiento de créditos, labor que viene efectuando desde hace tiempo atrás, ahora con la iniciativa de la Bolsa Nacional de Valores, se fomenta la posibilidad de poner a disposición del mercado de valores un instrumento

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

financiero denominado Bono Verde que permite a nuestra entidad seguir con esta labor y hacer partícipes a otras entidades con la misma visión y compromiso para obtener capital exclusivamente para financiar o refinanciar, parcial o totalmente "proyectos verdes", y además, de cumplir con el Estándar para la Emisión de Bonos Verdes establecido por la Bolsa Nacional de Valores.

El 100% de los ingresos procedentes de captación de la serie BP010 se destinará a refinanciación de proyectos verdes, que brinden beneficios ambientales y promover el desarrollo sostenible en las diversas zonas de Costa Rica. Al ser refinanciamiento, el uso de los recursos no está restringido, sino que el BPDC lo que garantiza permanentemente es la existencia de una cartera de proyectos elegibles que corresponda al menos al monto emitido del bono verde.

Para la estructuración del bono verde los proyectos seleccionados deben alinearse al logro de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU).

Este Bono es por un monto total de $\text{¢}50$ mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 30 de junio 2021 por este concepto corresponde a la suma de $\text{¢}25.500$ millones.

Hechos subsecuentes

El Banco continúa tomando las acciones necesarias para la mitigación del impacto de los riesgos ocasionados por el COVID con el establecimiento de medidas de atención de clientes que se han acogido a diversas negociaciones para lograr restablecer su situación económica.

En estos meses, se mantiene la gestión de cartera de clientes que podrían acceder a la Facilidad Crediticia otorgada por el Banco Central con el propósito de apoyar la reactivación comercial de los clientes del Banco.

Por otro lado, realizan mejoras a los productos de crédito como por ejemplo a las líneas de uso múltiple, con el fin de adaptarlas a las condiciones actuales del mercado meta, así como también se realiza una valoración de los productos de crédito para Gobiernos Locales. Además, se valoraron mejoras en niveles de endeudamiento, tasas interés y plazos de las distintas líneas de negocio.

Se continúa con un seguimiento puntual de las cancelaciones anticipadas, la evolución de la cartera y los perfiles de clientes con el propósito de coadyuvar en la atención de necesidades de los clientes, acordes con la situación del entorno económico actual y sostenibles con el apetito de riesgo y los resultados proyectados del Banco.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Así mismo, se realizó un monitoreo del comportamiento y evolución de las actividades económicas con el fin de identificar mercados con aceptable nivel de riesgo para incursionar con productos crediticios. De la mano con lo anterior, se han hecho valoraciones de riesgo sobre clientes puntuales con potencial interés en obtener financiamiento de alta exposición con la entidad.

En otro orden de temas, a fin de mantener una gestión proactiva, se trabajó sobre el impacto en el nivel de riesgo de la cartera de crédito si se aprobara el proyecto de ley sobre Renta Global Dual.

Como un hecho subsecuente, existe la posibilidad de que, en el tercer trimestre del año, SUGEF publique la versión definitiva del Reglamento 1-21, lo cual sería un cambio de enfoque en la medición del riesgo de cartera crediticia. La expectativa es que la misma entre en vigencia en el año 2023.

En el riesgo de mercado, para el segundo trimestre los riesgos en la mayoría de los mercados permanecieron contenidos y los mercados continuaron con la recuperación experimentada en el primer trimestre del 2021. La economía internacional empezó a mostrar los primeros síntomas de sobrecalentamiento con los precios al consumidor superando el nivel del 5% en EEUU, no obstante, las tasas de interés de los mercados internacionales permanecieron contenidas y moderaron la tasa de ascenso que mantuvieron durante el primer trimestre del año. La vacunación masiva en el mundo abrió las esperanzas para poder alcanzar un consumo un tanto más normal y las expectativas de crecimiento a nivel global se revisaron al alza.

Para el caso de Costa Rica la liquidez siguió siendo abundante y suficiente para financiar las necesidades el ministerio de hacienda, al mes de junio el gobierno mantenía un superávit de 0.45% del PIB, lo anterior consolidó la confianza que venían teniendo los mercados sobre la capacidad del gobierno para hacer frente a sus obligaciones y permitió una reducción aun mayor de nuestro riesgo país en los mercados internacionales.

Todos estos elementos permitieron que los indicadores de mercado permanecieran en normalidad sin necesidad de generar mayores cambios en el posicionamiento de los portafolios del conglomerado BPDC.

No obstante, dado la excesiva concentración de títulos del mercado local en los portafolios del conglomerado y el creciente endeudamiento del gobierno, esta dirección efectuó la valoración de la inclusión del portafolio transaccional del banco y la inclusión de los fondos voluntarios de la OPC en los mercados internacionales, esto con la idea de simular los efectos que se puedan tener sobre el perfil de riesgo de estos fondos y de cuantificar el apetito de riesgo de los mismos. Por su parte la incertidumbre en torno a la negociación con el fondo monetario internacional prevalece y continúa siendo un foco de riesgo importante hacia finales de la segunda mitad del año. Este será

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

un factor determinante sobre la estabilidad del sistema financiero y las tasas de interés hacia adelante y sobre el cual se realiza un continuo seguimiento.”

En el riesgo de tasas de interés, la crisis sanitaria vivida a nivel mundial ha provocado un incremento en los saldos de cuentas a la vista o inversiones de corto plazo, lo cual a su vez se ha visto reflejado en el incremento del portafolio de inversiones de las instituciones financieras, las cuales han mantenido sus recursos en el corto plazo con el objetivo de cumplir con sus obligaciones ante posibles salidas inesperadas.

El ajuste que se presentó en la posición neta en moneda extranjera entre los meses de abril a setiembre del 2020 producto de los cambios en la NIIF 16, ya fue finalizado y durante el primer semestre del año, el promedio mensual del indicador se ha mantenido dentro de los límites de apetito aprobados

El contexto actual de la liquidez del SFN y el Banco, está influenciada principalmente por la evolución que ha tenido la pandemia en el primer semestre del año 2021 y el proceso de agudización a partir del cierre de marzo del año en curso, el cual ha debilitado el proceso de menor incertidumbre en los agentes económicos y consecuentemente ha hecho que el gobierno deba abocarse a acelerar el proceso de vacunación hacia la búsqueda de la inmunización de rebaño. Según los últimos datos disponibles, el porcentaje de vacunación ronda un 35% de la población que al menos a recibido una dosis, mientras que el 16% de dicha población ya recibió la dosis completa.

Entre los factores positivos, sobresale la aprobación en segundo debate por parte de la Asamblea Legislativa del programa de apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional (FMI) durante tres años, por un monto de US\$1.778 millones, debido a que esto contribuirá a la sostenibilidad fiscal del país y poder tener acceso a una serie de recursos externos reduciendo la presión en el mercado interno.

Bajo elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Los principales riesgos operativos del 2021 como se muestra:

a. **Riesgos Tecnológicos**

- Clientes insatisfechos por servicio tecnológicos no competitivos, a partir de la implementación de Core Bancario en noviembre de 2020 y su liberación en marzo 2021, se cuenta con una bolsa de requerimientos a por atender el cual se debe dar seguimiento a su priorización y atención, con el fin de implementar las mejoras requeridas.
- Software de crédito en proceso de obsolescencia, se mantiene una alta dependencia de un proveedor para el mantenimiento y mejoramiento del sistema, adicionalmente, sobre el proyecto de adquisición de un nuevo software de crédito, el mismo se encuentra en proceso de análisis de ofertas.
- Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual la institución está en un plan piloto de implementación de un software antifraude.

a. **Riesgos Proceso**

- La pandemia del COVID 19, vino a cambiar los procesos de trabajo en la institución llevando a más de 2400 empleados a realizar labores de teletrabajo, por lo que se tuvo que reforzar los procesos de redes y telecomunicaciones, salud ocupacional, control de metas y trabajo, continuidad del negocio y la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomeral y en los plazos requeridos.

Hechos Relevantes y Subsecuentes: Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

- a. La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), mediante resolución SGV-R-3601 del 9 de diciembre del 2020, autorizó sujeto al cumplimiento de requisitos finales, la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, la oferta pública del Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado) y del Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado); recibiendo la carta de cumplimiento de requisitos finales el 22 de diciembre del 2020; esperando iniciar operaciones durante el tercer trimestre del presente año.
- b. Durante el año 2020 POPULAR SAFI alcanzó el mayor volumen de activo administrado en su historia, al igual que la mayor cantidad de utilidades, consolidándose en el tercer lugar a nivel industria, manteniendo la posición indicada al sexto mes del año 2021.

Hechos Relevantes y Subsecuentes: Popular Seguros

- **Apertura en seguros**

Durante aproximadamente 25 años, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal tuvo delegada la administración, asesoría y comercialización de seguros en una empresa externa, mientras que otras entidades financieras, principalmente los Bancos estatales ya habían sido acreditados como canal intermedio en la comercialización de los mismos. A finales de 2007, la presidencia ejecutiva del INS concedió el aval para iniciar operaciones en el mercado de seguros como canal superior.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653 (a partir del 7 de agosto de 2008), se le permite al Conglomerado Banco Popular crear una intermediaria de seguros, abriendo con esto nuevas oportunidades de crecimiento para el grupo.

En primera instancia Popular Seguros, nace como una Sociedad Agencia de Seguros, perteneciente al Conglomerado Banco Popular, siendo el Banco su único propietario. Una vez obtenida la aprobación de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), la nueva sociedad inició operaciones a mediados de junio de 2009.

- **Corredora**

Mediante Acuerdo de Junta Directiva Nacional JDN-5677-786-2019-Art-11 del 08 de octubre de 2019 y con fundamento en los criterios técnicos expuestos en los análisis de viabilidad, se instruye a la Junta Directiva de Popular Seguros a fin de migrar el modelo de negocio actual a un modelo de Corredora de Seguros. La solicitud de transformación a correduría se presentó ante SUGESE en diciembre del mismo año.

Con oficio SGS-R-2320-2020 del 07 de mayo de 2020 Popular Seguros recibió la autorización condicionada como parte del proceso de transformación y el 07 de setiembre de 2020 con oficio SGS-R-2341-2020 se inscribe a Popular Seguros Correduría de Seguros S.A., cédula de persona jurídica 3-101-567982, en el Registro de Sociedades Corredoras de Seguros de la Superintendencia, con la licencia SC-20-133.

Al corte del 30 de junio de 2021 Popular Seguros mantiene contratos por concepto de intermediación de seguros con las Aseguradoras ASSA, MAPFRE, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, BMI, SAGICOR e INS; sin embargo, a la fecha únicamente se han generado ingresos por comercialización con el Instituto Nacional de Seguros, MAPFRE y QUÁLITAS.

- **Reglamento de información financiera**

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

- **Modelo de negocio y modelo de deterioro**

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5679-Acd-821-2019-Art-13 del 23 de octubre de 2019 y con fundamento de la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros la Junta Directiva Nacional aprobó el Modelo de Negocio y Modelo de Deterioro del portafolio de Inversiones para el Conglomerado Financiero Banco Popular.

- **COVID-19**

Derivado que en este segundo trimestre del año 2021 continúa la emergencia nacional sanitaria por el Covid-19 y se siguen presentando algunos efectos propios de la situación, impactando en la economía, tasa de desempleo y otros indicadores relacionados.

Se ha continuado con el monitoreo de los indicadores financieros de Popular Seguros y se ha trabajado en conjunto con la Dirección Corporativa de Riesgo del Conglomerado Financiero Banco Popular, temas vulnerables del mercado de seguros considerando las recomendaciones que dicha Dirección emite para la gestión de la Corporación en estos momentos de pandemia.

En mayo del presente año la División Riesgo Financiero emitió un informe donde se analizaron temas relacionados con las inversiones de la Correduría, tales como la valoración para la toma de decisiones en materia de gestión del portafolio, mediante alternativas de inversión en mercados internacionales; se consideró el análisis de la cartera de inversiones de Popular Seguros desde un enfoque de optimización de la misma, tomando en cuenta instrumentos que podrían considerarse como una opción en el mercado internacional, entre otros.

Igualmente, se le ha dado seguimiento a los planes de continuidad de las operaciones a los cuales se la incorporó -a finales del año anterior-, los elementos COVID-19, los

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

riesgos y medidas de control y la visión Conglomerada, quedando listos para activar los protocolos según sea necesario. Algunos de los procedimientos son: Continuidad de los Servicios de T.I., Continuidad de las Operaciones Área Comercial, Continuidad de las Operaciones Área Administrativa Financiera, Continuidad de las Operaciones Área de Control Operativo.

Por su parte las áreas de Talento Humano y Tecnología de Información de la Correduría han dado seguimiento a las acciones para mitigar los riesgos identificados en las actividades de teletrabajo, a efecto de anticipar los eventos que puedan afectar su gestión.

En cumplimiento de los procesos legales y regulatorios atinentes a la gestión de Popular Seguros y cumpliendo con la solicitud de la Contraloría General de la República, desde agosto del 2020, se remitió lo pertinente al Órgano Regulador: información específica que atiende a la capacidad institucional de gestionar los recursos financieros en el corto, mediano y largo plazo, a través de una evaluación sobre la Sostenibilidad Financiera Institucional.

• **Nombramientos**

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDPS-309-Acd-541-2020-Art-3 de fecha 14 de diciembre de 2020 se nombra de forma interina a partir del 15 de enero de 2021 en el puesto de Gerente General de Popular Seguros al Sr. Alexander Otoya Sibaja.

Con acuerdo JDPS-301-Acd-420-2020-Art-3 de fecha 16 de octubre de 2020, la Junta Directiva da por conocido el comunicado del Auditor Interno Sr. Gerardo Corrales Barboza, de acogerse a su jubilación a partir del 30 de noviembre de 2020 y con acuerdo JDPS-306-Acd-498-2020-Art-5 instruye a la Administración remitir para valoración y visto bueno de la Contraloría General de la República el nombramiento de Sr. Ronald Benavides Umaña como Auditor Interno interino de Popular Seguros. Con oficios DFOE-EC-0019 y DFOE-CAP-0433 la Contraloría General de la República autoriza dicho nombramiento.

• **Otros**

Entre la fecha de cierre al 30 de junio de 2021 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Relevantes y Subsecuentes: Popular Pensiones

Entre las principales modificaciones de normativa interna y externa, se destaca que durante mayo, mediante CNS-1656-2021, se comunicó la reforma del artículo 143

(de la información a los afiliados) del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador. En dicha se establece sobre el requerimiento de disponer de información para cada afiliado (sobre su cuenta) cuando éste la solicite, independiente de la periodicidad en que se envíen estados de cuenta. Asimismo, los estados de cuenta deben indicar la proyección de una pensión calculada según se establezca mediante acuerdo del Superintendente.

Mediante SP-A-240-2021, SP-A-241-2021 y SP-A-242-2021 se comunicó sobre la entrada en vigencia del Reglamento de Autorizaciones y Aprobaciones, para el 16 de junio del presente año. En el caso de la primera nota se hace referencia a la Guía de Capacitación para los agentes promotores de las Operadoras de Pensiones, a ser utilizada por las operadoras para su capacitación y evaluaciones que con posterioridad realice la Superintendencia, así como la tercera, que detalla el contenido de las credenciales de los agentes promotores acreditados, así como las condiciones generales de las evaluaciones y las características del registro. Con respecto a la nota 241, se acota que dicho reglamento estableció en el Anexo V, el contenido mínimo que deben llevar diversos documentos contractuales ligados con los planes de pensión y de ahorro voluntario, así como planes de beneficio.

Asimismo, entre los meses de abril y mayo, se dio a conocer sobre acuerdos de la Junta Directiva de la OPC, para modificar diversos artículos de los Reglamentos de sus Comités de Inversiones y de Riesgos, así como de la Comisión de Plan, Presupuesto y Estados Financieros.

Durante el mes de junio, se dio a conocer sobre dos modificaciones de la normativa externa. En primer lugar, se comunicó sobre disposiciones que reglamentan el régimen de beneficios del régimen de capitalización individual, establecido en el Título III, Capítulo III de la Ley de Protección al Trabajador, y posteriormente, se comunicó sobre la actualización del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

Hechos Relevantes y Subsecuentes: Popular Valores

Adicionalmente a los cambios normativos a partir del periodo 2020, es necesario continuar considerando los impactos en el giro del negocio como consecuencia de las acciones que debieron ser tomadas por el Gobierno y cada una de las entidades para afrontar la propagación del Covid-19 y las expectativas de crecimiento y dinamización de la economía durante el 2021.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A nivel nacional, se pueden enumerar los principales impactos en la economía; déficit fiscal equivalente al 8,1%, caída del PIB de 4,5%, datos de desempleo sobre la vecindad del 20%, disminución de ingresos por exportaciones y turismo, reducción en la recaudación de impuestos en un 11,2%, cierre de negocios, aumento en la desocupación inmobiliaria, entre otros. Las condiciones enumeradas sin el acompañamiento de la aprobación de los proyectos, que se encuentran en la Asamblea Legislativa, que pretenden buscar una contención de los gastos y la concreción de acuerdos con entidades financieras multilaterales, pueden afectar la percepción de calificadoras internacionales provocando una nueva degradación a la calificación soberana de Costa Rica, lo que podría ocasionar una mayor estimación por deterioro, una tendencia a la baja de los precios que se transan a nivel internacional y consecuentemente afectar los precios del resto de los instrumentos de Gobierno que se negocian a nivel local. Todos estos elementos podrían implicar una menor rotación de las carteras, menores o nulas ganancias de capital, menores ingresos en comisiones, ocasionando menores ingresos para los intermediarios bursátiles.

Ante el crecimiento de la probabilidad de la materialización del riesgo de crédito supra citado, se pueden derivar riesgos de liquidez, riesgo de renovación, entre otros, como consecuencia de la percepción de los inversionistas y su propensión al riesgo.

La gestión de estos riesgos, se realiza a través del seguimiento continuo de indicadores económicos y bursátiles, elaboración de ejercicios de estrés por equipos interdisciplinarios, actualización de planes de continuidad del negocio y coordinación de las unidades de negocio que son parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, entre otros, como parte de las acciones que se están siguiendo con el fin de afrontar de la mejor manera las condiciones atípicas que se están presentando actualmente.

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, que implicó entre otras cosas, la aplicación de la NIIF 9 desde enero del 2020, y a partir de la definición de los supuestos intrínsecos a la Metodología de estimación de deterioro, dicho cálculo podría aumentar con los siguientes eventos:

La degradación de la calificación de riesgo de los emisores.

La actualización de las matrices de transición que utilicen las probabilidades de default, en un período de tiempo donde se experimentaron mayores degradaciones de las calificaciones de riesgo.

Se disminuya el porcentaje de recuperación a partir de actualizaciones de los estudios de referencia.

Aumento en el valor en libros de la cartera de los recursos propios que esté asociado a una tasa de retorno menor.

Y podría disminuir por:

- El vencimiento o venta de los instrumentos.
- Conforme se acerquen los instrumentos a la fecha de vencimiento.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- Rotación del portafolio.
- Mejora de la calificación de riesgo de los emisores.
- La actualización de las matrices de transición que utilicen las probabilidades de default, en un período de tiempo donde se experimentaron menores degradaciones de las calificaciones de riesgo.
- Se aumente el porcentaje de recuperación a partir de actualizaciones de los estudios de referencia.
- Disminución en el valor en libros de la cartera de los recursos propios que esté asociado a una tasa de retorno mayor.

2020

Hechos Relevantes:

Banco popular

- El CONASSIF aprueba el Acuerdo SUGEF30-18 “Reglamento de Información Financiera” aplicable a las entidades, grupos y conglomerados financieros dentro del Sistema Financiero Nacional, el cual entra a regir a partir del 01 de enero del 2020. Todos los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados. De acuerdo con la implementación se afectaron las utilidades de periodos anteriores según se detalla seguidamente:
- Para efectos de revelación se detallan los ajustes y reclasificaciones de las cuentas que se utilizaban a la entrada en vigencia de esta normativa con las que se utilizan actualmente:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO CON RIF				
(En colones sin céntimos)				
	Saldo al 31 de diciembre 2019	Ajustes RIF 30-18	Reclasificación RIF 30-18	Saldo al 01 de enero 2020
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	114 623 142 138			114 623 142 138
Efectivo	76 407 571 636			76 407 571 636
Banco Central de Costa Rica	32 570 134 617			32 570 134 617
Entidades financieras del país	3 552 623 477			3 552 623 477
Entidades financieras del exterior	642 645 520			642 645 520
Documentos de cobro inmediato	153 048 847			153 048 847
Disponibilidades restringidas	1 297 118 042			1 297 118 042
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	819 331 980 576			819 012 570 581
Mantenidas para negociar	206 749 643 104	1	-206 749 643 104	0
Disponibles para la venta	604 105 602 447	1	-604 105 602 447	0
Al valor razonable con cambios en resultados	0	1	210 895 083 581	210 895 083 581
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	1	325 184 437 968	325 184 437 968
Al costo amortizado	0	4	-1 708 232 624	274 777 773 222
Productos por cobrar	8 476 735 025	1	276 486 005 846	8 476 735 025
(Estimación por deterioro)	0	5	-321 459 215	-321 459 215
CARTERA DE CRÉDITOS	2 550 435 601 029			2 535 014 554 343
Créditos vigentes	2 262 853 115 378			2 262 853 115 378
Créditos vencidos	309 679 497 820			309 679 497 820
Créditos en cobro judicial	43 113 980 086			43 113 980 086
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	0		2	-15 285 548 204
Productos por cobrar	27 653 889 625			27 653 889 625
(Estimación por deterioro)	-92 864 881 880		3	-93 000 380 362
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	6 761 561 838			6 761 561 838
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	131 928 688			131 928 688
Otras cuentas por cobrar	10 047 038 228			10 047 038 228
(Estimación por deterioro)	-3 417 405 078			-3 417 405 078
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	10 298 287 336			10 298 287 335
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	35 749 654 210			35 749 654 210
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	-25 451 366 875			-25 451 366 875
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	57 531 560			57 531 560
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	53 651 988 391	7	70 327 123 916	123 979 112 307
OTROS ACTIVOS	22 849 187 186			22 849 187 186
Cargos diferidos	2 512 546 648			2 512 546 648
Activos Intangibles	7 676 199 410			7 676 199 410
Otros activos	12 660 441 129			12 660 441 129
TOTAL DE ACTIVO	3 578 009 280 054			3 632 595 947 289
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	2 026 040 232 202			2 026 040 232 202
A la vista	441 593 671 255			441 593 671 255
A Plazo	1 541 234 597 416			1 541 234 597 416
Otras obligaciones con el público	20 410 551 717			20 410 551 717
Cargos financieros por pagar	22 801 411 814			22 801 411 814
Obligaciones con entidades	710 669 897 164			780 997 021 080
A la vista	143 397 811 681			143 397 811 681
A plazo	552 581 868 057	7	70 327 123 916	622 908 991 973
Otras obligaciones con entidades	8 712 138 519			8 712 138 519
Cargos financieros por pagar	5 978 078 907			5 978 078 907
Cuentas por pagar y provisiones	97 142 913 475			97 142 913 475
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	1 266 141 453			1 266 141 453
Provisiones	15 458 009 870			15 458 009 870
Impuesto sobre la renta diferido	12 294 241 687			12 294 241 687
Otras cuentas por pagar	68 124 520 466			68 124 520 466
Otros pasivos	28 912 776 934			13 491 730 248
Ingresos diferidos	15 285 548 204		2	-15 285 548 204
Estimación por deterioro de créditos contingentes	135 498 482		3	-135 498 482
Otros pasivos	13 491 730 248			13 491 730 248
TOTAL DE PASIVO	2 862 765 819 775			2 917 671 897 005
PATRIMONIO				
Capital social	245 000 000 000			245 000 000 000
Capital pagado	245 000 000 000			245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	226 744 012 586			226 744 012 586
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	51 196 179 350	8	5 397 082 189	56 593 261 539
Reservas	2 186 552 371			2 186 552 371
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	137 403 111 756			131 686 619 572
Resultado del período	33 301 013 075	9	-5 716 492 184	33 301 013 075
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19 412 591 141			19 412 591 141
TOTAL DEL PATRIMONIO	715 243 460 279			714 924 050 284
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	3 578 009 280 054			3 632 595 947 289
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	163 655 171 735			163 655 171 735
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	25 809 939 192			25 809 939 192
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	3 253 867 625			3 253 867 625
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	22 556 071 567			22 556 071 567
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	10 179 570 602 073			10 179 570 602 073
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	3 287 069 438 063			3 287 069 438 063
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	3 529 717 555 588			3 529 717 555 588
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	436 211 852 914			436 211 852 914
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	2 926 571 755 508			2 926 571 755 508

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A continuación, se presenta el detalle de las reclasificaciones realizadas:

1. Reclasificación de la cartera de inversiones en instrumentos financieros por intención (costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales, valores razonables con cambios en resultados integrales).
2. La cuenta de ingresos diferidos de la cartera de crédito cambio de estar clasificada como pasivo a cuenta de activo.
3. La cuenta de estimación para créditos contingentes cambio de estar clasificada como pasivo a cuenta de activo.

A continuación, se presenta el detalle de los ajustes realizados:

4. Reversión de la valoración de inversiones al costo amortizado.
 5. Registro de pérdida esperada de la cartera de inversiones al costo amortizado.
 6. La cartera de crédito se reclasifico por cambios en catalogo contable por parte del CONASSIF por lo que el Banco adopto la nueva nomenclatura.
 7. Implementación NIIF 16 Arrendamientos Financieros.
 8. Pérdida esperada de la cartera de inversiones (con cambios en ORI).
 9. Pérdida esperada de la cartera de inversiones.
- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio de 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016, aprobó el acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” la cual empieza regir para efectos de realizar el primer registro contable a partir del mes de julio de 2016.

Esta estimación contracíclica mínima estará determinada por el nivel de estimaciones específicas esperado durante la fase de depresión del ciclo de los últimos 10 años y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 0% (2.5% del mes de febrero 2020 hacia atrás) del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos antes de impuestos del respectivo mes. Una vez alcanzado dicho nivel mínimo la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según la regla de acumulación o desacumulación dispuesta en ese Reglamento.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

En el mes de setiembre 2020 mediante el oficio DRF-160-2020 de la División de Riesgo Financiero se indica que aplicando la metodología del Acuerdo SUGEF 19-16, el monto correspondiente para las estimaciones contra cíclicas con la aplicación de dicha normativa al cierre de setiembre es de ¢24 128 442 143,34 y dado que el monto que se mantenía en los estados financieros correspondía a ¢25 266 643 903 se procedió con la des acumulación en dicho rubro por la suma de ¢1 138 201 760,04.

En el mes de octubre 2020 se genera un aumento en el monto de estimación contracíclica por la suma de 1 428 millones que corresponde al 25% de la utilidad antes de impuestos y participaciones según artículo 5 de la normativa Sugef 19-16 ya que según cálculo de la División de Riesgo Financiero el monto es superior al que se tiene registrado.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual(covid), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre del año 2020 generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de diciembre 2020 por la suma de 13.515 millones.

Mediante documento del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) CSF-1624-04 y debido a la coyuntura que se mantiene en el sistema financiero nacional se debe adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto: “A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo” La aplicación del transitorio al cierre de Noviembre 2020, a deudores con categoría de riesgo E y CPH 3, muestra una disminución en las estimaciones por un monto de ¢4.115 millones, razón por cual se procede a crear un monto de estimación adicional al cierre del mes de diciembre por dicho monto para utilizarlo por el aumento en el deterioro por recalificaciones de deudores a las categorías C1, C2, D y E durante el año 2021 o cuando el Banco Popular lo considere pertinente

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- El 15 de marzo del año 2020 se realizó la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2019; lo cual generó una disminución por la suma de 1.087.949.548 en el monto provisionado por dicho concepto con corte al 31 de diciembre 2019 que se ajusta directamente contra los resultados del periodo 2020.
- Mediante circular GGC-1897-2019 del 20 de diciembre 2019 emitida por la Gerencia General Corporativa se comunica al personal sobre movilidad laboral voluntaria y la migración voluntaria de salario único, ambas propuestas, Movilidad Laboral Voluntaria y Migración a Salario Único, tienen en su aplicación una vigencia transitoria y han contado con un proceso de análisis y valoración, que ha generado sesiones de trabajo, con la participación bipartita de la Administración y el Sindicato de Trabajadores del Banco Popular SIBANPO, logrando un consenso en los alcances, objetivos y beneficios para ambas partes, Banco y Trabajador, el cual fue debidamente homologado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Con el objetivo de cubrir las erogaciones para cubrir las indemnizaciones para los funcionarios que se acojan a cualquiera de las modalidades citadas se estableció un monto de provisión por la suma de ¢2.594 millones los cuales ya fueron utilizados en su totalidad con corte al 30-06-2020 y en su defecto se procedió a realizar ajuste adicional por un monto de ¢500 millones para terminar de cubrir las indemnizaciones que están pendientes a dicho periodo.
- Mediante acuerdo de Junta Directiva 481 de la sesión 5 736 se autorizó el traslado de recursos a los Fondos Especiales que corresponde al 15% de las utilidades certificadas del año 2019 por un monto total de ¢4.995.047.629,35 y distribuido de la siguiente forma:

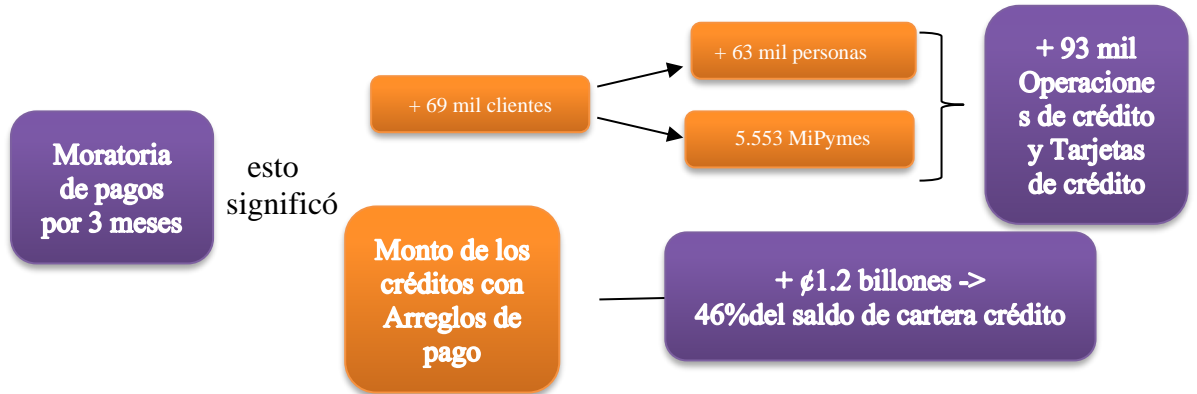
Fondo Especial de Vivienda FEVI	¢3,873,586,843.46
Fondo Especial de Desarrollo FEDE	¢ 452,383,630.00
Fondo de Avalos para Vivienda FAVI	¢ 669,077,155.89
Total	¢ 4,995,047,629.35

▪ **Alcances del COVID 19**

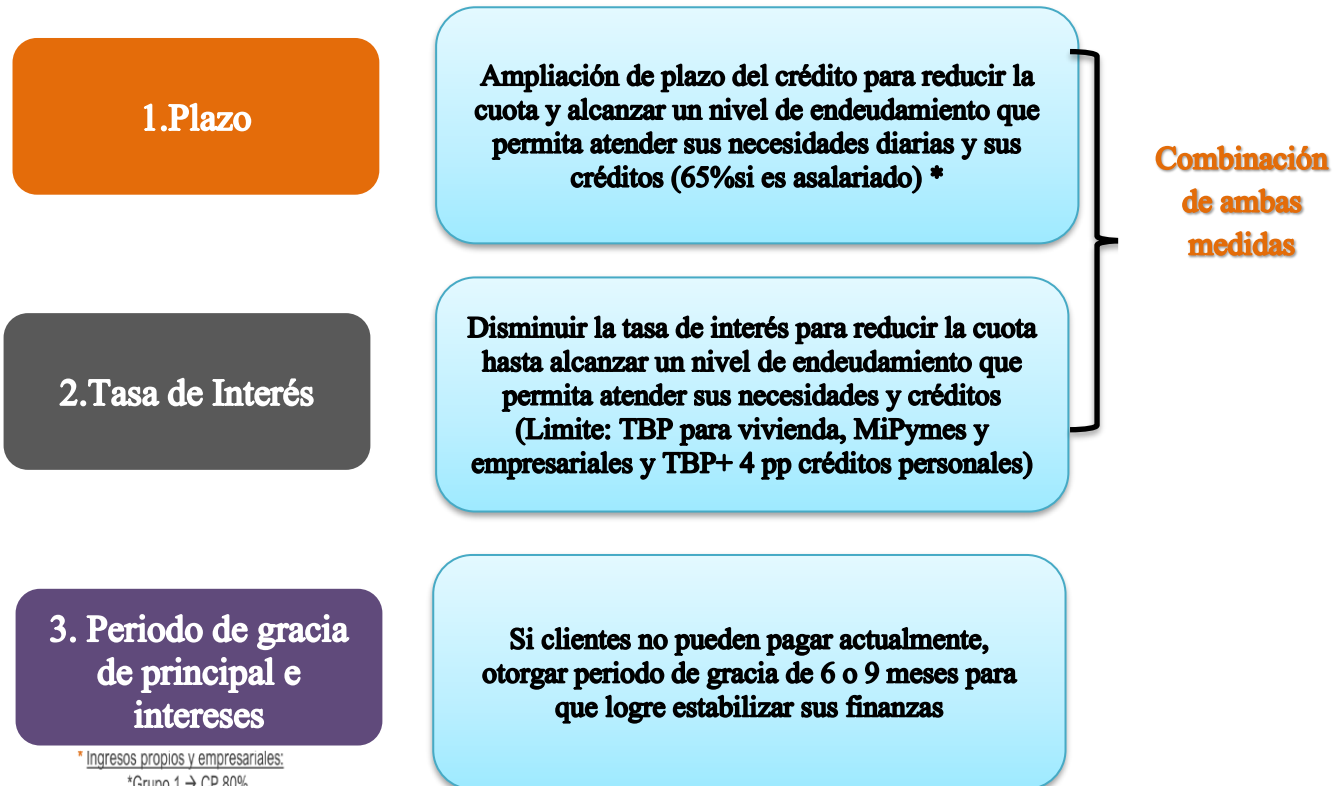
Como consecuencia de la emergencia nacional por la Pandemia del Covid-19, el Banco puso a disposición de los clientes la realización de arreglos de pago capitalizables por tres meses, posteriores a su último pago del crédito, donde se pospone el pago de las próximas tres cuotas, sumando los intereses no cubiertos y el monto de las respectivas pólizas al saldo adeudado dentro del plazo restante del crédito proceso que ha generado.

Para cubrir las necesidades de los clientes el Banco a establecido dos fases las que se detallan a continuación;

FASE I: Con el **Programa Beneficio Solidario**, nuestro Banco brindo una importante medida de apoyo, estos son los resultados:



BENEFICIOS FASE II: Para la II fase del programa de apoyo, estas se enfocan principalmente en aquellos clientes que participaron de la I fase. Incluye las siguientes medidas:



* Ingresos propios y empresariales:

*Grupo 1 → CP 80%

*Grupo 2 → CP 65%

*FE y Fodemipyme → 70%

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Estos arreglos de pago producto de la fase 1 del COVID producen un efecto temporal de mejora en la situación de la cartera y, por lo tanto, una reducción en las estimaciones, ya que trasladan el pago hasta el próximo mes de junio o julio, en los cuales podría reflejarse la capacidad real de pago de los deudores, conforme los impactos identificados de esta pandemia en la economía.

Por lo tanto, se considera conveniente mantener como exceso de estimación de cartera de crédito, los montos que se generen como ingresos por recuperación de estimaciones producto del efecto temporal originado por los refinanciamientos aplicados a los clientes de crédito correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2020, considerando que este exceso en las estimaciones estaría cubriendo el deterioro de la cartera de crédito que se estaría generando en el segundo semestre 2020. El exceso de estimaciones que se mantiene para cubrir esta etapa asciende a ¢1.695 millones

A partir del mes de julio 2020 se establece la etapa 2 para el covid 19 que consiste en otorgar los períodos de gracia en la misma operación de crédito a través de mecanismos automatizados. Los intereses y los gastos asociados a la cuota deberán registrarse en una cuenta por cobrar para ser recuperados en cuotas durante el plazo restante del crédito, sin que esa cuenta por cobrar devenga una tasa de interés.”

Bajo esta modalidad, la moratoria se otorga según los meses aprobados como meses de gracias y según sea el perfil del cliente (6, 9 o en casos de excepción 12 meses), esa moratoria quedará registrada en la misma operación de crédito bajo el rubro de cuenta por cobrar, las cuales estarán conformadas por los intereses, pólizas y comisiones por avales, desapareciendo el concepto de operación hija. Al quedar registrada la moratoria en una cuenta por cobrar en la misma operación de crédito, permite otorgarles este beneficio a aquellos clientes que por la Ley de usura estaban quedando excluidos y además por formar parte del saldo de la operación original no requiere de documentos legales adicionales.

Conforme lo señalado por la División de Riesgo Financiero en el oficio DRF-157-2020 del 08 de octubre 2020, se describen los argumentos técnicos que se utilizaron para determinar las estimaciones adicionales de cartera de crédito, que deberán acumularse para enfrentar parte de las observaciones que la SUGEF ha señalado sobre aquellas operaciones de crédito en las cuales se han realizado algún tipo de arreglo de pago o prórroga y que hayan mejorado su morosidad en dicho proceso, tanto en la etapa I como en la etapa II del plan de beneficios del Covid-19.

Los criterios técnicos se basan en la identificación de los segmentos de cartera que pueden tener mayor afectación sobre esta reclasificación y que pueden sufrir producto de lo antes mencionado. El incremento de la estimación por este ajuste del riesgo real de los clientes con mayor probabilidad de deterioro, los cuales normativamente debe reflejarse según el criterio de la SUGEF se estableció con corte al 30-09-2020 por la suma de 1,620 millones de colones lo que sería el monto para estimar adicional por

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

esta porción del portafolio que se ha identificado como prospecto para el ajuste correspondiente.

Por medio del acuerdo del Comité de Activos y Pasivos del Banco Popular en su sesión ordinaria No.38, acuerdo No.2, celebrada el 24 de setiembre del año 2020, por unanimidad de los miembros presentes y con base en la propuesta presentada por la Dirección Corporativa de Riesgo de establecer una política incremental de estimaciones para cubrir el deterioro potencial de la cartera dadas las condiciones macroeconómicas; se acordó en el punto 1):

1. Se recomienda la aprobación de la política de incremento de estimaciones que consiste en hacer acumulaciones mensuales por 7 meses de manera uniforme sobre el nivel estimado de ¢10.000.223 222,76. Con corte al 30-09-2020 se mantiene un monto de estimación adicional por este concepto por la suma de ¢1.428.6 millones.

FASE III: Último trimestre 2020. Esta se considera una extensión del plan moratorio para aquellos clientes que aún se encuentran desempleados, suspendidos o con negocios cerrados, se incentivo el producto de refinanciamiento, también se incentivo el producto de capital de trabajo para ir buscando el repago por parte de los clientes.

Moratoria	
1	Desempleado con menos de 18 meses de no tener trabajo
2	Asalariados suspendidos o con reducción de jornada mayor al 15%
3	Asalariados con Incapacidad de más de 3 meses
4	Asalariados Permiso de cuidado a adulto o enfermo mayor de más de 3 meses
5	Afectación del núcleo familiar mayor al 25%
6	Ingresos Propios o empresas con afectación de Ingreso mayor o igual al 15%

- Con el objetivo de cumplir con el proceso de devolución de los aportes obrero y obreros patronales según lo establecido en el artículo 86 del reglamento de la Ley de Protección al Trabajador, se procedió en el mes de julio 2020 con la transferencia de los recursos a las Operadoras de Pensiones. La tasa reconocida para la devolución de las sumas según acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN -5730 del 04-05-2020 corresponde al 3.88%. El detalle de los montos transferidos a cada Operadora que incluyendo intereses se detalla seguidamente:

Operadora	Monto
BN VITAL OPC S.A.	23 339 149 071

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

VIDA PLENA OPC S.A.	15 074 685 009
BAC SAN JOSE OPPC, S.A.	16 597 175 546
BCR - PENSION – OPPC, S.A.	16 565 092 169
C.C.S.S. OPC	4 928 595 815
POPULAR PENSIONES OPPC S.A.	61 155 485 538
Total	137 660 183 148

- En el mes de setiembre 2020 se procede con la rectificación de la declaración de Impuesto a las Utilidades de los periodos 2017 y 2018 incorporando la información de los Fondos Especiales

Con respecto a la declaración correspondiente al 2018, el Banco contaba con un saldo a favor por la suma de ¢ 510 490 444, que se aplicó en la rectificación efectuada para ese periodo

Una vez realizadas las rectificaciones se generan las siguientes sumas tanto de principal como de intereses.

D- 101 Impuesto de Renta e Intereses Corrientes:

	Impuesto	Intereses corrientes al 29 de setiembre
Impuesto de Renta 2017	496 735 128	162 228 825
Impuesto de Renta 2018	353 288 089	68 174 709
Total	850 023 217	230 403 534

D-116 Autoliquidación de Sanciones por Infracciones Administrativas:

	Intereses Moratorios al 29 de Setiembre
Impuesto de Renta 2017	99 347 026
Impuesto de Renta 2018	67 124 737
Total	166 471 763

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- En el mes de noviembre 2020 se genera una disminución de la provisión que se mantiene para cubrir el pasivo laboral por concepto de cesantía por la suma de 2.349 millones por variación de los años que se utilizan para el cálculo de esa obligación ya que pasó de 20 a 12 años aplicando el Boletín Judicial (O.C. N° 364-12-2020.— Solicitud N° 68-2017-JA.—(IN2020500021) Acción de Inconstitucionalidad y voto número 2020019811, sobre el artículo 45 de la Convención Colectiva del Banco Popular.
- Mediante oficio DCAC-379-2020 y DCAC-408-2020 ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de 3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único. referente al acuerdo de la Junta

Hechos Subsecuentes:

Las acciones tomadas por el Banco para la mitigación del impacto de los riesgos ocasionados por el Covid-19 sobre el portafolio crediticio, se dividieron en fases los cuales se basan en lo siguiente:

- En la primera fase, se establecieron moratorias automáticas a todo cliente que solicitara acogerse al plan, por un periodo de 3 meses. En esta etapa se tomó la decisión de limitar la colocación de créditos por un plazo de 30 días a sectores identificados como más riesgosos para cartera Empresarial y para en cartera de Consumo de los trabajadores de dichos sectores.
- En una segunda etapa se establecieron estrategias diferenciadas de conformidad con políticas internas para la contención del riesgo, por medio del perfilamiento de clientes en función de la actividad económica a la que pertenece. Estas facilidades crediticias incluyeron prórrogas (dependiendo de la actividad económica podría ser de 6 o 9 meses), ampliación de plazo o disminución de plazo, incluso se admitió la combinación de beneficios.

Referente a la Ley de Usura se realizó un mapeo de la cartera de crédito con el fin de identificar los clientes con una alta probabilidad de que sean sujetos a presentar salarios mínimos embargables o cercanos a este, los cuales a la postre, podrían tener implicaciones negativas para el Banco. Como medida de contención del riesgo, se plantearon ajustes en las políticas de otorgamiento de crédito y a nivel de sistemas informáticos para mitigar este riesgo.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Asimismo, con la finalidad de cubrir la gestión crediticia de potenciales deterioros de la cartera de crédito y el impacto negativo que esto pueda tener en los resultados del Banco, se establecieron estimaciones adicionales a las que solicita la normativa, esto como una gestión prudente y prospectiva de riesgo de crédito.

Adicionalmente, se han estructurado productos crediticios tendientes a apoyar la reactivación comercial de los clientes del Banco, entre ellos créditos de capital de trabajo y de reestructuración de deudas.

Mensualmente se hace clasificación de clientes a partir de la probabilidad de no pago de sus obligaciones en un marco de 4 niveles, y se le da seguimiento mensual a la evolución de estos.

Se planteó una estrategia de recuperación de cartera y se le da seguimiento mensual a la misma, lo cual se presenta a la Junta Directiva Nacional.

En riesgo de mercado se modificaron los intervalos en los perfiles de riesgo: Para el perfil de riesgo de las sociedades y el banco se procedió a abrir los intervalos del apetito, tolerancia y capacidad de forma que estos incorporaran shocks transitorios en volatilidad producto del efecto de la pandemia sobre el sistema financiero. Lo anterior dado que se sabe que el inicio de la pandemia tendría un efecto transitorio importante sobre el valor en riesgo lo cual podría llevar a los indicadores al límite y por tanto a los gestores a forzar ventas en momentos donde los precios han sobre reaccionado a la baja generándose un ciclo de pérdidas de capital innecesario. Esto será mantenido así mientras los efectos de la pandemia comienzan a disiparse. Proceso que ya ha comenzado.

Además, se realizó la modificación de los límites de volatilidad para el portafolio internacional del ROPC: Dada la caída de los índices bursátiles en los mercados internacionales se generó una sobre-reacción en los indicadores de volatilidad como los son el tracking error y las estimaciones de volatilidad a corto y largo plazo. Ante este escenario la dirección de riesgo corporativo tomó la decisión de ampliar los límites de volatilidad de corto y largo plazo, así como el límite de tracking error dado que se entendía que esto sería un sobresalto de volatilidad transitorio en los mercados. De esta forma dado el objetivo de inversión de largo plazo de la operadora no se consideraba prudente alterar la composición del portafolio como respuesta a esta volatilidad de carácter transitorio. En la actualidad los mercados han recuperado la totalidad de las pérdidas en mercado internacional y se encuentran en máximos históricos.

Debido al crecimiento en la liquidez del sistema financiero y el riesgo que esto puede ocasionar en el transcurso del año 2021, se tomó la decisión de darle seguimiento a algunas señales de alertas como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de

liquidez y el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de complementar y robustecer el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

Los principales riesgos operativos del 2020 y que se mantienen vigentes para el año 2021, se detallan a continuación como se muestra:

- **Riesgos Tecnológicos**

Cientes insatisfechos por servicio tecnológicos no competitivos, se mantiene una veda a los nuevos desarrollos por la actualización del T24-R9 a la versión R17, por lo que se tiene que dar un seguimiento estricto, a la etapa post implementación, con el fin de asegurar una estabilización del sistema y así poder maximizar su uso y beneficios. Por otra parte, de esta actualización depende la implementación de mejoras en los procesos y servicios de la institución.

Software de crédito en proceso de obsolescencia, se mantiene una alta dependencia de un proveedor para el mantenimiento y mejoramiento del sistema, adicionalmente, sobre el proyecto de adquisición de un nuevo software de crédito, el mismo se encuentra en proceso de licitación.

Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual la institución está en un plan piloto de implementación de un software antifraude.

- **Riesgos Proceso**

- La pandemia del COVID 19, vino a cambiar los procesos de trabajo en la institución llevando a más de 2400 empleados a realizar labores de teletrabajo, por lo que se tuvo que reforzar los procesos de redes y telecomunicaciones, salud ocupacional, control de metas y trabajo, continuidad del negocio y la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

Hechos Relevantes y Subsecuentes: Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

2020

20 de diciembre de 2020:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.30 Nombramiento y remoción de los miembros de Junta Directiva, gerencia y representantes legales con poderes de apoderados general y generalísimo.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 1015 de la Sesión Ordinaria N° 5784 de Junta Directiva Nacional, se acordó designar como miembros de Junta Directiva de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a los siguientes miembros:

Prospecto Modificado	
Nombre de cada miembro	Cargo
Silvia Morales Jiménez	Presidenta
Juan Rafael Tuk Mena	Vicepresidente
Tatiana Loaiza Rodriguez	Tesorera
Alexander Villegas Rojas	Secretario
Olga Tossi Vega	Vocal
Janry González Vega	Fiscal

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Debido a lo anterior, la modificación a los prospectos sería la siguiente:

CAPÍTULO 3. INFORMACIÓN SOBRE POPULAR SAFI.

8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA Y SU GRUPO FINANCIERO.

Estructura organizacional				
	Prospecto Actual		Prospecto Modificado	
	Nombre de cada miembro	Cargo	Nombre de cada miembro	Cargo
Junta Directiva	Silvia Morales Jiménez	Presidenta	Silvia Morales Jiménez	Presidenta
	Alexander Villegas Rojas	Vicepresidente	Juan Rafael Tuk Mena	Vicepresidente
	Tatiana Loaiza Rodriguez	Tesorera	Tatiana Loaiza Rodriguez	Tesorera
	Jose Manuel Alvarez Cruz	Secretario	Alexander Villegas Rojas	Secretario
	Evelyn Salazar Hernández	Vocal	Olga Tossi Vega	Vocal
	Dinnieth Rodriguez Porras	Fiscal	Janry González Vega	Fiscal

23 de diciembre de 2020:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.30 Nombramiento y remoción de los miembros de Junta Directiva, gerencia y representantes legales con poderes de apoderados general y generalísimo.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 378 de la Sesión Extraordinaria N° 550 de Junta Directiva de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, se acordó designar como miembros del Comité de Inversiones de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a los siguientes miembros:

Prospecto Modificado	
Nombre de cada miembro	Cargo
Tatiana Loaiza Rodriguez	Coordinadora
Silvia Morales Jiménez	Miembro
Juan Rafael Tuk Mena	Miembro

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Debido a lo anterior, la modificación a los prospectos sería la siguiente:

CAPÍTULO 3. INFORMACIÓN SOBRE POPULAR SAFI.

8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA Y SU GRUPO FINANCIERO.

Estructura organizacional				
	Prospecto Actual		Prospecto Modificado	
	Nombre de cada miembro	Cargo	Nombre de cada miembro	Cargo
Comité de Inversiones	Jose Manuel Álvarez Cruz (Secretario Junta Directiva Popular SAFI)	Miembro	Juan Rafael Tuk Mena	Miembro
Otros participantes del Comité de Inversión (Asistente con voz pero sin voto)	Dinnieth Cristina Rodríguez Porras (Fiscal de Junta Directiva de Popular SAFI)	Participante	Janry González Vega (Fiscal de Junta Directiva de Popular SAFI)	Participante

• 23 de diciembre de 2020:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Fecha: 23 de diciembre de 2020

Asunto: 1.60 Inscripción y Oferta Pública del Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado) y del Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., informa que mediante resolución SGV-R-3601 de las diez horas del nueve de diciembre del dos mil veinte, la Superintendencia General de Valores autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y la Oferta Pública del Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado) y del Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado), administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Las particularidades principales de estos fondos de inversión son las siguientes:

Característica	Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)	Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)
	Descripción	Descripción
Tipo de fondo	Financiero	
Mecanismo de redención	Abierto	
Valor nominal de la participación	¢1 (un colón costarricense)	US\$1 (un dólar estadounidense)
Objetivo	Mercado de dinero	
Existencia de series	No seriado	
Moneda de inversión	Colones costarricenses	Dólares estadounidenses.
Moneda para suscripciones y reembolso de participaciones	Colones Costarricenses	Dólares estadounidenses.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

	Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)	Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)
Característica	Descripción	Descripción
Mercado	Nacional	
Tipo de cartera	Privada	
Tipo de renta de la cartera financiera	Fija	
Monto mínimo de inversión inicial y monto mínimo de permanencia	¢ 10.000 (diez mil colones)	US\$20.00 (veinte dólares estadounidenses).
Monto mínimo de aportes adicionales	¢ 1.000 (mil colones)	US\$ 5.00 (cinco dólares estadounidenses).
Monto de redención mínima	¢ 10.000 (diez mil colones)	US\$20 (veinte dólares estadounidenses).
Comisión de administración máxima	7% anual sobre el valor neto de los activos del fondo. La comisión de administración se calcula y contabiliza diariamente y se cancela a la sociedad administradora en forma mensual. Dicha comisión se aplicará con carácter general a todos los inversionistas del fondo y su importe exacto, dentro del límite máximo establecido en el prospecto, no puede variarse en plazos inferiores a un mes. El porcentaje de comisión inicial y las sucesivas modificaciones deberán hacerse públicas, mediante comunicado de Hecho Relevante.	
Comisión de entrada	No aplica	
Comisión de salida	No aplica	
Descripción del modelo de negocio del fondo	<p>El fondo aplica un modelo de negocio mixto, en el que a través de la compra de activos financieros se espera generar rentabilidad a los inversionistas mediante los flujos de caja contractuales esperados, tanto de cupón y vencimiento, así como la venta esporádica de dichos activos motivado por la necesidad de liquidez o la oportunidad de generar una ganancia de capital con la diferencia entre el precio de compra y venta del activo.</p> <p>De acuerdo a lo anterior se pueden clasificar las categorías de instrumentos financieros de dos formas: 1. Costo Amortizado; 2. Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral.</p> <p>De esta forma, luego de verificar que los instrumentos financieros que pueden conformar el portafolio de inversión generan flujos de caja provenientes exclusivamente del pago del principal e intereses. Si el instrumento financiero se ubica dentro de la categoría Costo Amortizado, es porque se ha decidido mantener el activo para obtener exclusivamente los flujos de caja generados, tanto de principal e intereses. De esta forma los activos no se valoran a precios de mercado, esto debido a que la venta anticipada de los activos no es parte del modelo de negocio del instrumento. Al no valorar a precios de mercado, este segmento del portafolio no tiene efecto por esta vía en el valor de participación y por ende en la rentabilidad. Sin embargo, estos instrumentos se mantienen a su valor en libros; no obstante, dicho valor puede cambiar en función de los cambios en las perspectivas crediticias del instrumento desde el momento de su adquisición. Será por los cambios en la imputación de los cambios en el modelo de deterioro de la calidad crediticia de estos instrumentos, uno de los elementos que hará variar el valor de participación y tendrá efectos positivos o negativos</p>	

	Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)	Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)
Característica	Descripción	Descripción
	<p>sobre el rendimiento del fondo. En general, a medida que el instrumento se acerca a su vencimiento este efecto tiende a ser nulo de no existir un evento crediticio.</p> <p>En el caso de que los títulos sujetos de inversión sean ubicados dentro de la categoría de instrumentos financieros: Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral, esto es porque se adquieren con el objetivo conjunto de obtener los flujos de caja generados tanto del pago de intereses y el vencimiento del instrumento, así como la ganancia de capital generada por la variación del valor de compra versus el valor de venta. Cabe recalcar que estas ventas anticipadas al vencimiento se realizan de forma esporádica. Los instrumentos adquiridos bajo esta categoría de instrumentos financieros son valorados a su valor razonable de forma diaria, al tiempo que se calcula las variaciones de la estimación por cambios en riesgo crediticio de los activos desde su adquisición. En este caso la valoración a precios de mercado tiene un efecto directo sobre el valor de participación y por tanto en la rentabilidad, al igual que lo hace la imputación de los intereses generados de forma diaria.</p>	

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Política de inversión	Detalle	Porcentaje máximo de inversión
	Efectivo	100% El fondo podrá alcanzar hasta dicho porcentaje, en casos de extrema iliquidez en el mercado, liquidación del fondo o por recomposición de la cartera activa del fondo debido a situaciones coyunturales presentes en el mercado.
	Valores de deuda	100%
	Valores accionarios	N/A
	Participaciones de fondos de inversión	N/A
	Productos estructurados	N/A
	Valores de procesos de titularización	N/A
	País y/o sector	Porcentaje máximo de inversión
	Concentrado un 100% en títulos valores emitidos para oferta pública por el Banco Popular, Costa Rica	100%
	Concentración máxima en un solo emisor	100% en Banco Popular
	Concentración máxima en operaciones de reporto, posición vendedora a plazo	100%
	Concentración máxima en valores extranjeros	N/A
Concentración máxima en una emisión	100%	

	Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)	Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)
Característica	Descripción	Descripción
	Calificación de riesgo mínima exigida a los valores de deuda	No se exige una calificación de riesgo mínima a los valores ni al emisor.
Otras políticas de inversión	Estos fondos se concentrarán en productos de captación, en títulos valores emitidos por el Banco Popular, autorizados para realizar oferta pública y con los requerimientos señalados para las inversiones de los fondos de mercado de dinero.	
Límites especiales para fondos de mercado de dinero	Un mínimo de 85% de total de los activos del fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días. Y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen los 540 días. El plazo promedio ponderado de vencimiento de la cartera es igual o menor a 90 días.	
Nivel máximo de endeudamiento del fondo	10% del total de sus activos. Asimismo, podrá realizar operaciones de reporto como comprador a plazo, ajustándose al límite máximo de endeudamiento del mencionado.	
Gestor del portafolio	Francisco Bonilla Shephey	
Entidad de custodia y agente de pago	Popular Valores Puesto de Bolsa S.A.	

La Superintendencia General de Valores autorizó mediante resolución SGV-R-3601 la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y la Oferta Pública del Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado) y del Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado) ambos administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Hechos Relevantes y Subsecuentes: Popular Seguros

- **Apertura en seguros**

Durante aproximadamente 25 años, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal tuvo delegada la administración, asesoría y comercialización de seguros en una empresa externa, mientras que otras entidades financieras, principalmente los Bancos estatales ya habían sido acreditados como canal intermedio en la comercialización de los mismos. A finales de 2007, la presidencia ejecutiva del INS concedió el aval para iniciar operaciones en el mercado de seguros como canal superior.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653 (a partir del 7 de agosto de 2008), se le permite al Conglomerado Banco Popular crear una intermediaria de seguros, abriendo con esto nuevas oportunidades de crecimiento para el grupo.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A, nace como una sociedad más del Conglomerado Popular, siendo el Banco su único propietario. Una vez obtenida la aprobación de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), la nueva sociedad inicia operaciones a mediados de junio de 2009.

- **Corredora**

Mediante Acuerdo de Junta Directiva Nacional JDN-5677-786-2019-Art-11 del 08 de octubre de 2019 y con fundamento en lo criterios técnicos expuestos en los análisis de viabilidad, se instruye a la Junta Directiva de Popular Seguros a fin de migrar el modelo de negocio actual a un modelo de Corredora de Seguros. La solicitud de transformación a correduría se presentó ante SUGESE en diciembre del mismo año.

Con oficio SGS-R-2320-2020 del 07 de mayo de 2020 Popular Seguros recibió la autorización condicionada como parte del proceso de transformación y el 07 de setiembre de 2020 con oficio SGS-R-2341-2020 se inscribe a Popular Seguros Correduría de Seguros S.A., cédula de persona jurídica 3-101-567982, en el Registro de Sociedades Corredoras de Seguros de la Superintendencia, con la licencia SC-20-133.

- **Reglamento de información financiera**

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

- **Modelo de negocio y modelo de deterioro**

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5679-Acd-821-2019-Art-13 del 23 de octubre de 2019 y con fundamento de la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros la Junta Directiva Nacional aprobó el Modelo de Negocio y Modelo de Deterioro del portafolio de Inversiones para el Conglomerado Financiero Banco Popular.

- **COVID-19**

Dada la coyuntura actual por la emergencia sanitaria del Covid-19 y los efectos adversos que ocasionan una desaceleración de la economía, la caída del PIB, el aumento en la tasa de desempleo y la crisis fiscal se ha trabajado en conjunto con la Dirección Corporativa de Riesgo del Conglomerado Banco Popular, los temas más vulnerables que conciernen a Popular Seguros, a efecto de anticipar los eventos que puedan afectar su gestión, tales como los riesgos de teletrabajo con enfoque de recursos humanos y tecnológicos, entre otros.

Se ha coordinado la realización de un estudio integral de riesgos al último trimestre 2020, un ejercicio prospectivo de la economía al año 2021, la valoración del comportamiento de la cartera de crédito actual del Banco Popular y la proyección de crecimiento; incluyendo su repercusión en las primas y comisiones de seguros, la identificación y proyección de impacto de riesgos de las carteras colectivas, individuales y autoexpedibles, así como, el análisis de la aplicación de la modalidad de contratos de pólizas colectivas no contributivas de frente al nuevo modelo de negocio de Popular Seguros como Correduría.

En cumplimiento de los procesos legales y regulatorios atinentes a la gestión de Popular Seguros y con el objetivo de cumplir con solicitud de la Contraloría General de la República mediante oficio DFOE-EC-0863 del 19 de agosto del 2020, se coordinó lo pertinente a efectos de remitir a dicho Órgano Regulador información específica que atiende a la capacidad institucional de gestionar los recursos financieros en el corto, mediano y largo plazo, a través de una evaluación sobre la Sostenibilidad Financiera Institucional.

Adicionalmente, se coordinó lo pertinente al informe de Auditoría Interna PSASA-INF-022-2020 sobre “Evaluación de la Sostenibilidad Financiera de Popular

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Seguros” a través de un análisis de impacto de la pandemia en los ingresos de la Institución al 31 de diciembre de 2020 y se determinó un cumplimiento del 98.5% de la meta proyectada de comisiones sobre la renovación de las carteras colectivas del año 2020; según oficio PSCO-0064-2021 emitido por el área de Control Operativo de Popular Seguros.

- **Otros**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2020 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Con fecha 28 de agosto de 2020, la Junta Directiva con fundamento y aplicación de lo dictaminado por la Dirección de Capital Humano y la Dirección Jurídica del Conglomerado Financiero Banco Popular, acordó dejar sin efecto el nombramiento del Sr. Álvaro Chaves Gómez, mediante acuerdo JDPS-297-Acd-364-2020-Art-8 y en su lugar se nombra a la Sra. Johanna Montero Araya, como Gerente General a.i. de Popular Seguros a partir del 31 de agosto de 2020 según acuerdos JDPS-297-Acd-367-2020-Art-8d y JDPS-298-Acd-378-2020-Art-22.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDPS-309-Acd-541-2020-Art-3 de fecha 14 de diciembre de 2020 y con motivo que la Sra. Johanna Montero retorne a su puesto en propiedad como Gerente Comercial, se nombra de forma interina a partir del 15 de enero de 2021 en el puesto de Gerente General de Popular Seguros al Sr. Alexander Otoy Sibaja.

Con acuerdo JDPS-301-Acd-420-2020-Art-3 de fecha 16 de octubre de 2020, la Junta Directiva da por conocido el comunicado del Auditor Interno Sr. Gerardo Corrales Barboza, de acogerse a su jubilación a partir del 30 de noviembre de 2020 y con acuerdo JDPS-306-Acd-498-2020-Art-5 instruye a la Administración remitir para valoración y visto bueno de la Contraloría General de la República el nombramiento de Sr. Ronald Benavides Umaña como Auditor Interno interino de Popular Seguros. El día 08 de enero de 2021 con oficio DFOE-EC-0019 la Contraloría General de la República autoriza dicho nombramiento.

Hechos Relevantes y Subsecuentes: Popular Pensiones

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018 ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por

el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

En el FCL los efectos de COVIT 19 y el cambio normativo:

El 4 de abril del año 2020, entró en vigencia la LEY 9839 ENTREGA DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL A LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA, fundamentada en el Decreto Ejecutivo N.º 42227-MP-S, por medio del cual el Poder Ejecutivo declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19. Esta ley generó modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, incorporando un inciso adicional al artículo 6 de la misma, que estableció la posibilidad de retiro de los recursos del FCL a aquellos trabajadores que sufran una disminución de su jornada laboral (con reducción de su salario) o una suspensión temporal de su jornada de trabajo. Asimismo definió los elementos operativos relacionados a este, con la incorporación de un artículo 6 bis.

Adicionalmente, con fecha 5 de octubre 2020, entró a regir la LEY 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, la cual modifica el artículo 3 de la Ley de Protección al Trabajador, para que se lea ‘‘Creación del fondo de capitalización laboral. Todo patrono, público o privado, aportará a un fondo de capitalización laboral un uno y medio por ciento (1.5%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, sin límite de años, y será administrado por las entidades autorizadas como un ahorro laboral conforme a esta ley...’’. Con esta modificación se elimina la práctica de administración de un 1,5% de aporte patronal que tenía como destino final el Régimen Obligatorio de Pensiones, pero que ingresaba y era administrado en el FCL, y trasladado una vez al año al ROP en el mes de marzo.

Otro de los impactos generados por la pandemia durante el año 2020, correspondió a la disminución de aportes mensuales al FCL y de la cantidad de trabajadores aportantes al mismo, ligado al incremento en el desempleo producido por la pandemia.

En ROP los cambios normativos ocurridos a nivel de los retiros de afiliados Ley 9906.

Durante el año 2020 el ROP enfrentó algunas modificaciones productos en cambios normativos. Con la aprobación de la Ley 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, que entró a regir el 05 de octubre 2020, se

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

implementó una serie de modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, de las cuales se resalta:

Modificación del Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos, inciso c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores. Esta modificación elimina el ingreso de un aporte equivalente al 1,5% del salario del trabajador al FCL, que era trasladado al ROP anualmente.

Modificación del art. 20 Condiciones para acceder a los beneficios del Régimen Obligatorio de Pensiones. Da estatus legal a una modificación que ha operado desde hace varios años, producto de otros cambios normativos, definiéndose que en el ROP, en caso de ausencia de beneficiarios en el Régimen Básico o en el formulario de afiliación, en tercera instancia aplicaría la definición de los mismos de acuerdo al art. 85 del Código de Trabajo y lo determina un Juzgado de Trabajo, y no como se establecía antes que era materia civil. Esto para casos de defunción.

Modificaciones al art.22. Prestaciones. Se incorpora una nueva modalidad de producto de des acumulación o plan de beneficio, incorporando la alternativa de una Renta Temporal calculada hasta la expectativa de vida condicionada. Adicionalmente, se da rango de ley a una modificación normativa aprobada por Supen este mismo año, en el sentido de que los afiliados y pensionados que enfrenten una enfermedad terminal, debidamente calificada por la CCSS, podrán optar por el retiro total de los recursos.

Modificaciones al Artículo 25 Modalidades de pensión ofrecidas por las operadoras de pensiones. Se establece en esta modificación una mensualidad por pensión mínima a recibir por el trabajador en cualquiera de los productos de beneficios, equivalente al 20% de la pensión mínima del IVM.

Adición de dos transitorios de retiro:

Transitorio XIX. Incorpora dos alternativas para acelerar la devolución del ROP, para todos aquellos trabajadores pensionados que están recibiendo su ROP a través de una mensualidad y todos los trabajadores que adquieran el derecho de pensión antes del 31 de diciembre 2020. Una modalidad establece que en forma adicional a la mensualidad que el trabajador recibe por medio de un producto de beneficios, recibirá adicionalmente el saldo acumulado en cuatro tractos de un 25%, el primero a los 60 días naturales y los otros 3 cada nueve meses, a partir de ese primer desembolso, en el último pago se realiza la acreditación del saldo que tenga en la cuenta individual. La segunda modalidad es la recepción del saldo de ROP por medio de una renta financiera calculada a 30 meses, el último mes se cancelará el saldo remanente.

Transitorio XX. Establece como alternativa para aquellos trabajadores que se pensionen a partir del 01 enero 2021 y hasta el 18 de febrero del 2030, el retiro del saldo en una renta calculada en el plazo equivalente a la cantidad de cuotas aportadas al ROP. Esta alternativa es adicional, a la posibilidad de retirar los recursos a través de los productos de beneficios existentes.

Hechos Relevantes y Subsecuentes: Popular Valores

Para el 2020 hay tres acontecimientos significativos que deben revelarse en los Estados Financieros, dos de ellos relacionados con cambios en normas contables a partir de la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, que implica la aplicación de la NIIF 9, norma que sustituye a la NIC 39 en cuanto a registro, valoración y medición de instrumentos financieros, y la NIIF 16 que sustituye a la NIC 17 en materia de arrendamientos; y el tercero es el evento relacionado con el impacto de la emergencia sanitaria mundial por el COVID-19. A continuación, se detallarán las principales implicaciones de las situaciones enumeradas.

NIIF 9 Reconocimiento y medición de los instrumentos

La NIIF 9, implica el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros a partir de la determinación de un modelo de negocio, que anteriormente con la NIC 39 se basaba en la intención de tenencia de los mismos. Es decir, el modelo de negocio es la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo y la clasificación de estos activos se basará en las características de los flujos de efectivo contractuales de estos y el modelo de negocio que haya establecido la entidad, ya no depende de las intenciones que tenga la administración para un instrumento individual, ahora debe determinarse esta clasificación a partir del máximo órgano de dirección, en este caso la Junta Directiva u órgano equivalente. Su efecto se puede ver en la clasificación de las inversiones por cuenta propia.

Deterioro de los activos financieros

En la norma anterior el deterioro de los activos financieros se determinaba a partir de la pérdida incurrida, mientras que el nuevo enfoque de la NIIF 9 es a través de la pérdida esperada. De acuerdo a la NIIF 9, todos los instrumentos financieros se exponen al riesgo de deterioro, consecuentemente los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada. La estimación por deterioro se basa en dos grandes aspectos: las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses y en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo (“lifetime”). La condición para discriminar cual utilizar depende de la medición del aumento del riesgo del crédito desde el reconocimiento inicial.

Estos dos puntos anteriores repercutieron en la Utilidad de Periodos Anteriores, al 31 de diciembre de 2020 presenta una disminución de ¢1,218,057,254 aplicada en enero de 2020, consecuencia del registro contra utilidades de períodos anteriores, el efecto de la valoración de instrumentos clasificados a Valor Razonable con Cambios en Resultados por ¢578,679,975 y el efecto del deterioro de los instrumentos financieros por cuenta propia, cuyo monto acumulado a diciembre 2019, afecta a resultados de periodos anteriores en ¢639,377,279, movimiento que se puede observar en el Estado de Cambio Patrimonial. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 de aplicación a partir de lo indicado en el reglamento de Información Financiera acuerdo SUGEF 30-18, que rige a partir de enero 2020

NIIF 16

El cálculo y registro contable de los arrendamientos bajo esta nueva norma, exige medir el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial. Debe reconocer un activo por derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo.

Para medir el activo por derecho de uso, se debe registrar el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigencia de esta regulación.

Consideraciones a partir de la emergencia sanitaria COVID-19.

Adicionalmente a los cambios normativos, en el 2020 es necesario considerar los impactos en el giro del negocio como consecuencia de las acciones que deben ser tomadas por el Gobierno y cada una de las entidades para afrontar la propagación del Covid-19.

A nivel nacional, se pueden enumerar ya varios impactos en la dinamización de la economía; crecimiento de la proyección de la deuda fiscal, cierre de negocios, datos de desempleo sobre la vecindad del 20%, disminución de ingresos por exportaciones y turismo, reducción en la recaudación de impuestos, aumento en la desocupación inmobiliaria, entre otros. Las condiciones enumeradas pueden afectar la percepción de calificadoras internacionales provocando una nueva degradación a la calificación soberana de Costa Rica, lo que podría ocasionar una mayor estimación por deterioro, una tendencia a la baja de los precios que se transan a nivel internacional y consecuentemente afectar los precios del resto de los instrumentos de Gobierno que se negocian a nivel local. Todos estos elementos podrían implicar una menor rotación de las carteras, menores o nulas ganancias de capital, menores ingresos en comisiones, ocasionando menores ingresos para los intermediarios bursátiles.